

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 1 de 108

Reunión dirigida por: MG (R) Javier Alberto Ayala Amaya Ph.D. BG (R) Arnulfo Traslaviña Sáchica Ing. Claudia Patricia Buitrago Preciado	Fecha reunión: Octubre 07 de 2025	Acta No: 001/2025
	Duración: De 8:00 a.m. a 13:00 p.m.	Lugar: Aulas Scala Edificio de Aulas II sede Campus Nueva Granada

Objetivo de la reunión:

Revisar el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), conformado por el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) ISO 45001:2018; del Sistema de Gestión en Basura Cero Manual V4. Al igual que el proceso de avance del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018 y del Sistema de Seguridad de la Información según ISO 27001:2012, para así asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continua, evaluar las oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en la gestión, para el 2° semestre de 2024 con corte al 30 de junio de 2025.

<p>Temas generales tratados:</p> <p>Información de División de Gestión de Calidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación del Sistema Integrado de Gestión año 2025 2. Alineación Estratégica 2025 <ul style="list-style-type: none"> ● Direccionamiento Estratégico & SIG ● SIAC & SIG 3. Resultados de los objetivos integrales al 31 de diciembre de 2024 y Objetivos Integrales 2025 4. Socialización del SIG 2025 <ul style="list-style-type: none"> ● Campaña de Expectativa SIG 2025 ● Socialización Planificación del SIG 2025 ● Resultados de la medición de socialización y entendimiento planificación del SIG 2024 y 2025 ● Semana del SIG 2025 5. Gestión Documental del SIG a 30 de junio de 2025 6. Resultados y análisis de los indicadores de gestión por procesos al 31 de diciembre de 2024 e indicadores 2025 7. Otros Mecanismos de seguimiento y medición 2024 y 2025 8. Resultados de las auditorías internas integrales 2024 y avance 2025 9. Seguimiento a las salidas no conformes al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025 	<ol style="list-style-type: none"> 10. Seguimiento al Plan de mejoramiento para solucionar las no conformidades detectadas por Icontec durante la auditoría ICONTEC 2024 11. Estado de las acciones correctivas y de mejora al 30 de junio de 2025 12. Seguimiento a los compromisos establecidos en la anterior reunión de revisión por las directivas, según el Acta No. 001/2024 del 30 de julio de 2024 13. Capacitaciones SIG 2025 <ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones Externas SIG 2025 ● Capacitaciones internas u acompañamientos 2025 ● Encuesta 14. Proceso de Implementación del Sistema de Gestión Para organizaciones Educativas según ISO 21001:2018 15. Proceso de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información según ISO 27001:2022 16. Auditoría Externa ICONTEC 2025 17. Información de Oficina de Planeación Estratégica: <ul style="list-style-type: none"> ● Políticas Institucionales ● Análisis de Contexto Institucional ● Gestión del Riesgo ● Grupos de valor o de interés institucionales
---	--

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 2 de 108

<p>Temas generales tratados:</p> <ul style="list-style-type: none">Situación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitacionesGestión de la Cultura y cambio Organizacional <p>18. Consolidada por la División de Talento Humano / Sección de Seguridad y salud en el Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">Desempeño del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo al 30 de junio de 2025 <p>19. Información de la Oficina de Protección al Patrimonio / Sección de Gestión Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none">Desempeño del Sistema de Gestión Ambiental a 30 de junio de 2025Desempeño al Sistema de Gestión en Basura Cero al 30 de junio de 2025 <p>20. Consolidada por la Oficina de TICS</p> <ul style="list-style-type: none">Desempeño del Sistema de Gestión de la Información al 30 de junio de 2025 <p>21. Consolidada por la Oficina de Acreditación Institucional:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe de avance Plan de Mejoramiento Acreditación Institucional Multicampus Resolución 013147 de 2022Resultados de encuestas de percepción - Reporte detallado SIAAC <p>22. Consolidada por la Vicerrectoría de Investigaciones</p> <ul style="list-style-type: none">Proyectos de investigación asociados a temas de sostenibilidad, inclusión y equidad	<p>23. Consolidada por los diferentes laboratorios de la Universidad:</p> <ul style="list-style-type: none">Cumplimiento de los Programas de mantenimiento y calibración a 30 de junio de 2025 <p>24. Consolidada por la División de Contratación y Adquisiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">Desempeño de los proveedores externos y acciones tomadas sobre el desempeño al 30 de junio de 2025 <p>25. Consolidada por la División Alumni:</p> <ul style="list-style-type: none">Seguimiento a los graduados neogranadinos al 30 de junio de 2025 <p>26. Consolidada por la División de Bienestar Universitario y el Centro de Orientación, acompañamiento y segmento Estudiantil (COASE):</p> <ul style="list-style-type: none">Informe del acompañamiento y seguimiento a los estudiantes durante el año 2025 <p>27. Consolidada por la División de Admisiones y Registro</p> <ul style="list-style-type: none">Estadísticas de estudiantes con condiciones especiales: <p>28. Consolidada por la División Financiera</p> <ul style="list-style-type: none">Estadísticas de estudiantes con Política de Gratuidad <p>29. Seguimiento Oportunidades de mejora Gestión 2022-2 Y 2023-1</p> <p>30. Seguimiento Oportunidades de mejora Gestión 2023-2 Y 2024-1</p> <p>31. Oportunidades de Mejora 2024-2 Y 2025-1</p> <p>Conclusiones</p>
--	--

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 3 de 108

Compromisos para mejorar la eficacia, la eficiencia y la efectividad del Sistema Integrado de Gestión, al igual que los productos y servicios prestados por la UMNG: revisión a cargo de las directivas de los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Basura Cero, Organizaciones Educativas, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión de Seguridad de la información del: 2° semestre del 2024 con corte al 30 de junio de 2025

No.	Compromisos para mejorar	Proceso Responsable	Recursos	Mejora del proceso			Mejora de la prestación del servicio en relación con los requisitos grupos interés	Mejora del Sistema de Gestión Ambiental Y Sistema de Gestión Basura Cero	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Plazo
				Eficaz	Eficiente	Efectivo					
1	Socializar a Directivos y Líderes de proceso la presentación consolidada del Sistema Integrado de Gestión del segundo semestre de 2024 con corte al 30 de junio de 2025. Publicar en la intranet para consulta de la Comunidad Neogranadina.	Planificación y Revisión del SIG	Humano Tecnológico (sistemas y medios de comunicación)	X			X	X	X	X	Octubre 31 de 2025
2	Concluir la ejecución de los planes de acción para solucionar las Oportunidades de mejora oportunidades de mejora identificadas en la Revisión por Directivas 2022-2 y 2023-1 del 2 de noviembre de 2023: <ul style="list-style-type: none"> ● Estructura Organizacional: Avance 100% de la fase de estudio ● Cultura organizacional / Toma de conciencia: Avance 75 % ● Trámites Internos: Avance 71% ● Sistema de Información Institucional: Cerrado ● Infraestructura sede Calle 100: Avance 66% ● Gestión de Cambio: Avance 91% ● Laboratorios: Avance 59% ● Gestión Ambiental: Avance 98% ● Seguridad y Salud en el Trabajo: Avance 68% 	Gestión del Talento Humano Contratación y Adquisiciones Gestión Logística Planeación Estratégica Apoyo a la Académica: Laboratorios: Bogotá / Sede Facultad de Medicina / Campus Seguridad y Salud en el Trabajo Gestión Ambiental	Humano Tecnológico (sistemas y medios de comunicación)	X	X	X	X	X	X	X	Junio 30 de 2026

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 4 de 108

Compromisos para mejorar la eficacia, la eficiencia y la efectividad del Sistema Integrado de Gestión, al igual que los productos y servicios prestados por la UMNG: revisión a cargo de las directivas de los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Basura Cero, Organizaciones Educativas, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión de Seguridad de la información del: 2° semestre del 2024 con corte al 30 de junio de 2025

No.	Compromisos para mejorar	Proceso Responsable	Recursos	Mejora del proceso			Mejora de la prestación del servicio en relación con los requisitos grupos interés	Mejora del Sistema de Gestión Ambiental Y Sistema de Gestión Basura Cero	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Plazo
				Eficaz	Eficiente	Efectivo					
3	Coordinar la elaboración y seguimiento a los planes de mejoramiento propuestos a las siguientes oportunidades de mejora identificadas en los resultados de la gestión del segundo semestre de 2024 y primer semestre de 2025: <ul style="list-style-type: none"> ● Procesos de contratación ● Estructura organizacional / Planta de personal Fase 2 ● Normatividad interna ● Automatización de procesos / Tramites internos ● Planificación y seguimiento del Cambio 	Planificación y Revisión del SIG Planeación Estratégica / Planeación Presupuestal Contratación y Adquisiciones Gestión del Talento Humano Consultoría, Actualización, Análisis y Desarrollo Jurídico	Presupuestal Humano Tecnológico (sistemas y medios de comunicación)	X	X	X	X	X	X	Diciembre 31 de 2026	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 5 de 108

Compromisos para mejorar la eficacia, la eficiencia y la efectividad del Sistema Integrado de Gestión, al igual que los productos y servicios prestados por la UMNG: revisión a cargo de las directivas de los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Basura Cero, Organizaciones Educativas, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión de Seguridad de la información del: 2° semestre del 2024 con corte al 30 de junio de 2025

No.	Compromisos para mejorar	Proceso Responsable	Recursos	Mejora del proceso			Mejora de la prestación del servicio en relación con los requisitos grupos interés	Mejora del Sistema de Gestión Ambiental Y Sistema de Gestión Basura Cero	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Plazo
				Eficaz	Eficiente	Efectivo					
4	Considerando los tiempos de oportunidad en la ejecución del Programa de auditorías internas Integrales y el tiempo de elaboración de informes y el tiempo de formulación de los correspondientes planes de acción para las NC identificadas durante el año 2025, se aprueba la acción correctiva para fortalecer el proceso y mejorar los tiempos durante la vigencia 2026	Planificación y Revisión del SIG Medición, Análisis y Mejoramiento	Humano Tecnológico (sistemas y medios de comunicación)	X	X	X	X	X	X	X	Octubre 31 de 2025
5	Elaborar y ejecutar plan de trabajo para acompañar a los líderes y responsables de los procesos que les aplica el procedimiento de salidas no conformes a fin de incentivar el reporte y registro de los tratamientos tomadas cuando se materializa una salida no conforme	Medición, Análisis y Mejoramiento	Humano Tecnológico (sistemas y medios de comunicación)	X			X				Octubre 31 de 2025
6	Elaborar y ejecutar plan de trabajo para acompañar a los líderes y responsables de las facultades del proceso de Gestión Académica a fin socializar nuevamente el SGOE según ISO 21001:2018 y dar lineamientos y recomendaciones para el proceso de certificación por ICONTEC en noviembre de 2025	Planificación y Revisión del SIG	Humano Tecnológico (sistemas y medios de comunicación)	X			X				Octubre 31 de 2025

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 6 de 108

Compromisos para mejorar la eficacia, la eficiencia y la efectividad del Sistema Integrado de Gestión, al igual que los productos y servicios prestados por la UMNG: revisión a cargo de las directivas de los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Basura Cero, Organizaciones Educativas, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión de Seguridad de la información del: 2° semestre del 2024 con corte al 30 de junio de 2025

No.	Compromisos para mejorar	Proceso Responsable	Recursos	Mejora del proceso			Mejora de la prestación del servicio en relación con los requisitos grupos interés	Mejora del Sistema de Gestión Ambiental Y Sistema de Gestión Basura Cero	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Plazo
				Eficaz	Eficiente	Efectivo					
7	<p>Alumni:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar estrategias institucionales que fortalezcan la difusión, participación y seguimiento de las actividades dirigidas a graduados, promoviendo su vinculación continua con la Universidad. • Establecer canales de articulación entre las facultades y la dependencia de Alumni, con el fin de consolidar acciones conjuntas y de alto impacto para los egresados. • Definir e implementar mecanismos de medición del impacto social y profesional de los graduados, en coherencia con los indicadores institucionales de pertinencia y contribución al entorno. • Mantener actualizada y depurada la base de datos de graduados, asegurando la protección de los datos personales conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ISO 27001). 	Gestión Alumni	Humano Financiero Tecnológico (sistemas y medios de comunicación)	X	X	X	X				Diciembre de 2026

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 7 de 108

Compromisos para mejorar la eficacia, la eficiencia y la efectividad del Sistema Integrado de Gestión, al igual que los productos y servicios prestados por la UMNG: revisión a cargo de las directivas de los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Basura Cero, Organizaciones Educativas, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión de Seguridad de la información del: 2° semestre del 2024 con corte al 30 de junio de 2025

No.	Compromisos para mejorar	Proceso Responsable	Recursos	Mejora del proceso			Mejora de la prestación del servicio en relación con los requisitos grupos interés	Mejora del Sistema de Gestión Ambiental Y Sistema de Gestión Basura Cero	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Plazo
				Eficaz	Eficiente	Efectivo					
8	<p>Proyección Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar estrategias que fortalezcan la articulación con el sector privado, gubernamental y comunitario, para el desarrollo de proyectos con impacto social y académico. • Promover la coordinación entre las unidades académicas y administrativas para consolidar procesos y resultados coherentes con la política institucional de proyección social. • Realizar seguimiento sistemático al cumplimiento de los objetivos, metas y obligaciones establecidas en los convenios vigentes relacionados con la proyección social, asegurando su trazabilidad y mejora continua. • Coordinar la asignación y optimización de recursos financieros, tecnológicos y humanos requeridos para la ejecución efectiva de los proyectos y actividades de proyección social. 	Proyección Social Planeación Presupuestal	Humano Financiero Tecnológico (sistemas y medios de comunicación)	X	X	X	X			Diciembre de 2026	
9	<p>Inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las campañas de sensibilización y apropiación institucional sobre inclusión, diversidad y equidad, en coherencia con los lineamientos del Modelo de Inclusión de la UMNG. 	COASE Planeación Presupuestal	Humano Financiero Tecnológico (sistemas y	X	X	X	X			Diciembre de 2026	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 8 de 108

Compromisos para mejorar la eficacia, la eficiencia y la efectividad del Sistema Integrado de Gestión, al igual que los productos y servicios prestados por la UMNG: revisión a cargo de las directivas de los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Basura Cero, Organizaciones Educativas, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión de Seguridad de la información del: 2° semestre del 2024 con corte al 30 de junio de 2025

No.	Compromisos para mejorar	Proceso Responsable	Recursos	Mejora del proceso			Mejora de la prestación del servicio en relación con los requisitos grupos interés	Mejora del Sistema de Gestión Ambiental Y Sistema de Gestión Basura Cero	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Plazo
				Eficaz	Eficiente	Efectivo					
	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la asignación de recursos económicos, tecnológicos y humanos necesarios para la implementación de acciones orientadas al fomento de una cultura inclusiva. Identificar y proponer mejoras frente a las barreras físicas, tecnológicas o procedimentales que limiten la accesibilidad y participación plena de toda la comunidad universitaria. 		medios de comunicación								
10	<p>Seguridad de la Información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar estrategias orientadas a la adopción y uso seguro de nuevas tecnologías de la información, promoviendo la cultura de transformación digital y disminuyendo la resistencia al cambio entre los docentes y demás colaboradores. Fortalecer la participación de la comunidad universitaria en las jornadas de aprendizaje y sensibilización relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ISO 27001), fomentando la apropiación del uso seguro de los dispositivos, la protección de la información institucional y la gestión responsable de los recursos tecnológicos. 	Gestión TIC'S	Humano Financiero Tecnológico (sistemas y medios de comunicación)	X	X	X	X		X	Diciembre de 2026	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 9 de 108

N.º	Compromisos para mejorar	Proceso responsable	Plazo	Estado
1	Socializar a Directivos y Líderes de proceso la presentación consolidada del Sistema Integrado de Gestión del segundo semestre de 2023 con corte al 30 de junio de 2024. Publicar en la intranet para consulta de la Comunidad Neogranadina.	Planificación y Revisión del SIG	Agosto 31 de 2024	Cumplido
2	Revisar y fortalecer los planes de mejoramiento propuestos por los responsables correspondientes a las oportunidades de mejora identificadas en los resultados de la gestión del segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023, que no se mantienen en la revisión del 2023-2, teniendo en cuenta la retroalimentación de la Oficina de Planeación Estratégica del 10 de julio de 2024.	Gestión del Talento Humano Contratación y Adquisiciones Gestión Logística Gestión Estratégica TIC Planeación Estratégica Apoyo a la Académica: Laboratorios: Sede Bogotá / Sede Facultad de Medicina / Sede Campus Nueva Granada Seguridad y Salud en el Trabajo Gestión Ambiental	Septiembre 30 de 2024	Cumplido
3	Fortalecer y/o proponer planes de mejoramiento para solucionar las oportunidades de mejora que se identificaron en la jornada de revisión por directivas al SIG 2023-2 con corte al 30 de junio de 2024:	Consultoría, Actualización, Análisis y Desarrollo Jurídico Gestión del Talento Humano Planificación y Revisión del SIG Comunicaciones Estratégicas Contratación y Adquisiciones Gestión Logística Gestión Estratégica TIC Planeación Estratégica Apoyo a la Académica: Laboratorios sede Bogotá / Sede Facultad de Medicina / Sede Campus Nueva Granada	Septiembre 30 de 2024	Cumplido
4	Organizar mesas de trabajo a fin de garantizar que los planes de mejoramiento se elaboren de acuerdo con las observaciones de la Oficina de Planeación Estratégica del 10 de julio de 2024:	Planeación Estratégica Planificación y Revisión del SIG	Noviembre 30 2024	Cumplido
5	Consolidar las actividades del plan de acción propuesto para solucionar las oportunidades de mejora identificadas en los resultados de la gestión del segundo semestre de 2022, primer semestre de 2023 y segundo semestre de 2023, con corte al 30 de junio de 2024.	Planificación y Revisión del SIG	Diciembre 31 de 2024	Cumplido
6	Garantizar los recursos presupuestales necesarios para dar cumplimiento al plan de acción propuesto para solucionar las oportunidades de mejora identificadas en los resultados de la gestión del segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023 y segundo semestre de 2023, con corte al 30 de junio de 2024.	Planeación Presupuestal	Diciembre 31 de 2024	Cumplido
7	Ejecutar y/o realizar seguimiento a las actividades propuestas para dar cumplimiento al plan de acción propuesto para solucionar las oportunidades de mejora identificadas en los resultados de la gestión del segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023 y segundo semestre de 2023, con corte al 30 de junio de 2024.	Contratación y Adquisiciones	Diciembre 31 de 2025	Cerrado Se cierra con la generación del compromiso No. 2 de la presente acta (Tramites internos)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 10 de 108

8	Proponer los Planes de mejoramiento correspondiente a las evaluaciones realizadas con calificación satisfactoria y regular a los proveedores a 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2024	Contratación y Adquisiciones	Diciembre 31 de 2025	Proceso
9	Tomar las acciones necesarias para atender la disposición de la Directiva Permanente 081 de 2023, correspondiente al retiro de canecas de basura y la prohibición de estas en los puestos de trabajo, con el fin de promover las buenas prácticas ambientales asociadas a la correcta separación de residuos en las sedes de la UMNG:	Todos los procesos	Diciembre 31 de 2025	Proceso
10	Considerando el proceso de implementación del Sistema de Seguridad de la Información, aplicar los formatos de confidencialidad, según INFO de la Oficina de las TICS del 30 de julio de 2024: <ul style="list-style-type: none"> • PE-GT-F-18 Acuerdo Estándar de Confidencialidad para el Personal Administrativo y Docente de Planta • PE-GT-F-19 Acuerdo Especifico de Confidencialidad para Proveedores, Contratistas y Socios • PE-GT-F-20 Acuerdo Temporal de Confidencialidad de Investigadores, Estudiantes O Terceros • PE-GT-F-21 Acuerdo Especial De Máxima Confidencialidad Para Permitir Acceso a Información Altamente Sensible y Crítica 	Gestión Estratégica TICS, según lo Coordinado en las mesas de trabajo con Talento Humano e Investigaciones.	Diciembre 31 de 2025	Proceso

Verificación de compromisos de la reunión anterior: 2° semestre del 2022 y 1° semestre del 2023 (2 de noviembre de 2023), según Acta 01 de 2023

N.º	Compromisos para mejorar	Proceso responsable	Plazo	Estado
NOTA: Se reformulan por compromisos 4, 5 Y 6 pendientes de la jornada de Revisión por Directivas del 2° semestre del 2022 y 1° semestre del 2023 (2 de noviembre de 2023), según Acta 01 de 2023, considerando los compromisos establecidos en la presente revisión por directivas correspondientes al 2° semestre de 2023, con corte al 30 de junio de 2024				

Verificación de compromisos de la reunión anterior: 2° semestre del 2021 y 1° semestre del 2022 (10 de octubre de 2022), según la Directiva 025 del 2 de septiembre de 2022 y el Acta 01 de 2022

N.º	Compromisos para mejorar	Proceso responsable	Plazo	Estado
6	Efectuar una revisión a nivel proceso de toda la normatividad interna que lo regula, iniciando por los acuerdos y resoluciones que los reglamentan con el fin de ajustar estos documentos maestros a la real actividad que se desarrolla en cada proceso, a partir de ahí se deberá actualizar la documentación de cada proceso con los mismos criterios, teniendo en cuenta además el ciclo PHVA	Gestión Estratégica Tic Admisiones Gestión Académica F. Derecho Campus Proyección Social Coordinación de egresados (Alumni) Ingresos y Gastos Gestión del Talento Humano Administración de Recursos Educativos Campus	30 de diciembre de 2024	Cerrado Se cierra con la generación del compromiso No. 3 de la presente acta (Normatividad interna)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 11 de 108

Verificación de compromisos de la reunión anterior: 2° semestre del 2018 (10 de abril de 2019), según la Directiva 063 del 13 de junio de 2019 y el Acta 01 de 2019				
N.º	Compromisos para mejorar	Proceso responsable	Plazo	
1. TRABAJO EN EQUIPO Validado por Jefe de la División de Talento Humano				
8	<p>Coordinar con la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia competitiva la selección y capacitación de gestores de cambio a fin de que estos repliquen los conocimientos adquiridos a los procesos de la UMNG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar funciones y competencias de los gestores de cambio. - Definir y documentar el instructivo del proceso de Gestores de Cambio (Política, alcance, responsabilidades, etc.) - Identificar las personas que tienen las aptitudes y competencias para ser los posibles gestores de cambio. - Realizar una capacitación a los gestores de cambio por parte de los líderes del proceso sobre el proceso que se va a implementar o modificar. 	Gestión del Talento Humano	31 diciembre de 2024	<p>Cerrado</p> <p>Se cierra con la generación del compromiso No. 3 de la presente acta (Planificación y seguimiento del cambio)</p>
2. SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Validado por Jefe de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones				
14	<p>Capacitar a la comunidad universitaria en procesos de adopción que permitan la gestión del cambio frente a las nuevas tecnologías implementadas en la universidad.</p> <p>Realizar capacitaciones para desarrollar competencias en análisis de información y trabajo colaborativo.</p> <p>Realizar mediciones periódicas sobre la Cultura Organizacional para establecer las estrategias a seguir.</p>	Gestión de Talento Humano	31 diciembre de 2024	<p>Cerrado</p> <p>Se cierra con la generación del compromiso No. 3 de la presente acta (Planificación y seguimiento del cambio)</p>
3. SEGUIMIENTO A PROVEEDORES EXTERNOS Validado por el Jefe de la División de Contratación y Adquisiciones				
24	<p>Revisar y/o ajustar los formatos de seguimiento de los supervisores frente a los criterios de supervisión para los establecimientos que presten servicios de venta de alimentos.</p>	Contratación y Adquisiciones,	31 diciembre de 2024	<p>Cerrado</p> <p>Se cierra con la generación del compromiso No. 3 de la presente acta (Procesos de contratación)</p>

Nota: A los compromisos vencidos por fecha, se les replanteó la fecha de cumplimiento a 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2026

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 12 de 108

Conclusiones y observaciones:

1. La alta dirección de la universidad y los líderes de proceso, manifestaron su compromiso y apoyo permanente con el mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Integrado de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada.
2. Se invita a la comunidad académico-administrativa a comprometerse con la cultura de la calidad de tipo transversal, y, de forma articulada, al Sistema Integrado de Gestión y al proceso de Autoevaluación, Autorregulación y Acreditación Institucional.
3. Desde el año 2016, la Universidad Militar Nueva Granada consolida el Sistema Integrado de Gestión, conformado por estos tres sistemas, Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. A partir del año 2024, se incorpora al Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, el Sistema de Gestión en Basura Cero y el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas.
5. A partir del año 2025, se incorpora al Sistema Integrado de Gestión, el Sistema de gestión de Seguridad de la Información.
6. El Sistema de Gestión de Calidad tiene el propósito de generar confianza y evidenciar que la universidad la capacidad de proporcionar servicios académicos, investigativos y de extensión que satisfagan las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés.
7. El Sistema de Gestión Ambiental tiene como objetivo gestionar los aspectos e impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos, con el fin de lograr el mejoramiento de su desempeño ambiental.
8. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo tiene como objetivo permitir a una organización, proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, prevenir lesiones y deterioro de la salud a los trabajadores y seguros y saludables.
9. El Sistema de Gestión en Basura Cero tiene como objetivo proponer una nueva forma de entender el concepto basura, para que se reconozca como materia prima objeto de aprovechamiento a través de su reintegro a los ciclos económicos, productivos y ecológicos (economía circular).
10. El Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas tiene como objetivo mejorar los procesos de la universidad y atender todas las necesidades y expectativas de los estudiantes y otros beneficiarios. Se encuentra orientada a fomentar la eficiencia en el funcionamiento de un sistema educativo y centra su atención en responder ante la presencia del tema educativo en la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible, en búsqueda de una educación de calidad y la promoción de una formación para la construcción de sociedades más humanas, equitativas y sostenibles.
11. El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información tiene como objetivo principal proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la Universidad Militar Nueva

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 13 de 108

Granada. Permite identificar, gestionar y reducir los riesgos relacionados con el uso, almacenamiento y transmisión de información.

12. Por lo cual se concluye que el objetivo del Sistema Integrado de Gestión es una herramienta de gestión que garantiza obtener los resultados esperados en la gestión institucional, modulando los diferentes sistemas, con capacidad de integración, medición y mejoramiento, de tal forma que optimice esfuerzos y genere valor a los diferentes grupos de interés.
13. La revisión por la dirección del Sistema Integrado de Gestión constituye un ejercicio de autoevaluación institucional mediante el cual las directivas de la Universidad Militar Nueva Granada analizan de manera integral el desempeño y la gestión de los procesos, con el propósito de determinar la conveniencia, adecuación, eficacia y alineación del Sistema de Gestión de la Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental, el Sistema de Gestión Basura Cero, el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, frente al Direccionamiento Estratégico de la Universidad.

Asimismo, se incorpora la consideración de los efectos y riesgos asociados al cambio climático, conforme a la enmienda de las normas ISO aplicables, fortaleciendo la toma de decisiones y el establecimiento de compromisos orientados a la mejora continua, la sostenibilidad institucional y la resiliencia ante los desafíos ambientales globales.
14. Los sistemas de gestión se fundamentan en el ciclo PHVA, por lo cual este proceso de revisión del Sistema Integrado de Gestión por las directivas es una actividad de VERIFICAR, en la cual se compara la gestión realizada por el HACER con respeto a las políticas y los objetivos previstos en el PLANEAR, a fin de identificar brechas y cerrar el ciclo con el ACTUAR, proponiendo planes de mejoramiento, y así garantizar que se cumplan tales objetivos. Para al final concluir si el Sistema Integrado de gestión de la universidad es eficaz, eficiente, efectivo, conveniente y adecuado.
15. Los temas analizados no son más que el quehacer diario de cada proceso, y, en conjunto, evidencian la gestión institucional. El Sistema de Gestión de Calidad proporciona las herramientas y las metodologías para organizar la información, medir la gestión de los procesos, y consolidar y analizar los resultados del Sistema de Gestión Ambiental, del Sistema de Gestión Basura Cero, del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
16. Con la implementación, el mantenimiento y el mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad; no implica haber eliminado todos los problemas, sino haber implementado una herramienta para la identificación, el análisis y el mejoramiento, que permita un servicio de calidad para estudiantes y demás grupos de interés.
17. Teniendo en cuenta que la revisión al Sistema Integrado de Gestión es un proceso de autoevaluación, se consolidaron no solamente los resultados de la gestión de los procesos, sino también los resultados de la gestión institucional en una presentación con la información a 31 de diciembre de 2024 y corte al 30 de junio de 2025, tal como se relaciona en el apartado **TEMAS GENERALES TRATADOS** de la presentación soporte.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 14 de 108

18. La División de Gestión de Calidad, planificó la realización de la jornada de Revisión por Directivas correspondiente al 2° semestre de 2024, con corte al 30 de junio de 2025, según Directiva Transitoria 070 del 21 de agosto de 2025:

Programación Reunión de RXD al SIG Directiva 070 del 21-08-2025



19. Así mismo se consolidó la información registrada en el módulo «Actas e informes» de KAWAK, en la cual se relaciona la información que la herramienta presenta automáticamente con los resultados de la gestión de cada proceso para el segundo semestre del 2024, con corte al 30 de junio de 2025, así:

- Auditorias
- Desempeño de los procesos (Indicadores de gestión)
- Acciones correctivas y de mejora
- Riesgos
- Quejas y reclamos
- Estado de los compromisos generados

20. La presentación consolidada del Sistema Integrado de Gestión del segundo semestre de 2024 con corte al 30 de junio de 2025 se socializa a los líderes de proceso y se publica en la intranet para consulta de la alta dirección y líderes de procesos.

21. Con el análisis detallado de los resultados de la gestión institucional del segundo semestre del 2022 y primer semestre de 2023 en cuanto a recurrencia, criticidad e impacto, en la jornada de Revisión por Directivas realizada el 2 de noviembre de 2023, se identificaron 10 oportunidades de mejora que impactan la gestión institucional.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 15 de 108

22. Durante los años 2024 y 2025 se realizaron mesas de trabajo con los responsables, la Oficina de Planeación Estratégica y la División de Gestión de Calidad. Los responsables han realizado los correspondientes seguimientos a las 10 oportunidades de mejora identificadas y enviado las evidencias correspondientes de cumplimiento, teniendo a la fecha el siguiente avance:

- **Estructura Organizacional:** Avance 100% de la fase de estudio
- **Cultura organizacional / Toma de conciencia:** Avance 75 %
- **Trámites Internos:** Avance 71%
- **Sistema de Información Institucional:** Cerrado
- **Infraestructura sede Calle 100:** Avance 66%
- **Gestión de Cambio:** Avance 91%
- **Renovación de infraestructura tecnológica:** Avance 100%
- **Laboratorios:** Avance 59%
- **Gestión Ambiental:** Avance 98%
- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** Avance 68%

23. Con el análisis detallado de los resultados de la gestión institucional del segundo semestre del 2024, con corte al 30 de junio de 2025, en cuanto a recurrencia, criticidad e impacto, se identificaron las siguientes 6 oportunidades de mejora que impactan la gestión institucional:

- Procesos de contratación
- Estructura organizacional. Se cumplió la fase 1 de estudiante, pendiente fase 2 de operativización
- Planta de personal
- Normatividad interna
- Automatización de procesos / Tramites internos
- Planificación y seguimiento del Cambio

24. Queda como compromiso, Coordinar la elaboración y seguimiento los planes de mejoramiento propuestos a las siguientes oportunidades de mejora identificadas en los resultados de la gestión del segundo semestre de 2024 y primer semestre de 2025 con plazo 31 de diciembre de 2026.

25. Considerando los resultados de la gestión institucional del segundo semestre del 2024 con corte al 30 de junio de 2025, la información estadística analizada y soporte de la presente revisión por Directivas al SIG, se realiza una actividad lúdica con la firma "SALTO", cuyo propósito fue fortalecer el trabajo en equipo y generar un ambiente de integración, reflexión y compromiso institucional.

La actividad realizada por "SALTO" se dividió en dos etapas:

- Primero, una actividad lúdica denominada "El Gran Premio SIG: Construyendo la Escudería de la Excelencia".
- Segundo, un World Café ejecutivo, donde se revisaron temas institucionales identificados durante el proceso de implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, los cuales requieren fortalecimiento tales como:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 16 de 108

- Seguimiento a graduados / Alumni
- Proyección social
- Inclusión
- Generar conciencia sobre la seguridad de la información.
- Recursos necesarios para la gestión del SIG

26. Como resultado de las mesas de trabajo se generaron las siguientes recomendaciones, las cuales quedan como compromisos en la presente acta de Revisión por Directivas 2024-2 con corte al 30 de junio de 2025:

Alumni:

- Implementar estrategias institucionales que fortalezcan la difusión, participación y seguimiento de las actividades dirigidas a graduados, promoviendo su vinculación continua con la Universidad.
- Establecer canales de articulación entre las facultades y la dependencia de Alumni, con el fin de consolidar acciones conjuntas y de alto impacto para los egresados.
- Definir e implementar mecanismos de medición del impacto social y profesional de los graduados, en coherencia con los indicadores institucionales de pertinencia y contribución al entorno.
- Mantener actualizada y depurada la base de datos de graduados, asegurando la protección de los datos personales conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ISO 27001).

Proyección Social:

- Diseñar e implementar estrategias que fortalezcan la articulación con el sector privado, gubernamental y comunitario, para el desarrollo de proyectos con impacto social y académico.
- Promover la coordinación entre las unidades académicas y administrativas para consolidar procesos y resultados coherentes con la política institucional de proyección social.
- Realizar seguimiento sistemático al cumplimiento de los objetivos, metas y obligaciones establecidas en los convenios vigentes relacionados con la proyección social, asegurando su trazabilidad y mejora continua.
- Coordinar la asignación y optimización de recursos financieros, tecnológicos y humanos requeridos para la ejecución efectiva de los proyectos y actividades de proyección social.

Inclusión:

- Fortalecer las campañas de sensibilización y apropiación institucional sobre inclusión, diversidad y equidad, en coherencia con los lineamientos del Modelo de Inclusión de la UMNG.
- Gestionar la asignación de recursos económicos, tecnológicos y humanos necesarios para la implementación de acciones orientadas al fomento de una cultura inclusiva.
- Identificar y proponer mejoras frente a las barreras físicas, tecnológicas o procedimentales que limiten la accesibilidad y participación plena de toda la comunidad universitaria.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 17 de 108

Seguridad de la Información:

- Diseñar estrategias orientadas a la adopción y uso seguro de nuevas tecnologías de la información, promoviendo la cultura de transformación digital y disminuyendo la resistencia al cambio entre los docentes y demás colaboradores.
 - Fortalecer la participación de la comunidad universitaria en las jornadas de aprendizaje y sensibilización relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ISO 27001), fomentando la apropiación del uso seguro de los dispositivos, la protección de la información institucional y la gestión responsable de los recursos tecnológicos.
 - De igual forma se insiste en la participación de la jornada de aprendizaje con toda la comunidad, para la implementación de la norma ISO 27001 donde no solo se conozca la norma sino que se apropie e interiorice, además recalcan que se debe hacer un uso adecuado de los dispositivos externos para mayor seguridad de la información.
27. El taller realizado con los directivos y líderes de proceso fue muy positivo logrando una activa participación del equipo y generando compromiso con el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad.

La firma "SALTO" entregó un informe el cual queda como soporte y parte fundamental de la presente acta de Reunión de Revisión por las Directivas al SIG.

El informe relaciona las expectativas cumplidas, la percepción y características del grupo, la utilidad del desempeño de los Auditores, así mismo permitió identificar los siguientes aprendizajes, las cuales están inmersas en los compromisos de mejora establecidos en anteriores y en la presente revisión por Directivas al SIG:

- Consolidar espacios de articulación permanente entre procesos, donde se compartan avances, dificultades y aprendizajes.
 - Mejorar los canales de comunicación interna para que los cambios y decisiones estratégicas se transmitan de manera clara y oportuna.
 - Asignar recursos económicos, físicos y tecnológicos suficientes para el desarrollo óptimo de las acciones del SIG.
 - Implementar estrategias para gestionar la resistencia al cambio, promoviendo la sensibilización y la apropiación de la cultura del SIG.
 - Fomentar la documentación y socialización de buenas prácticas, de modo que las lecciones aprendidas no se pierdan.
28. Es importante tener en cuenta que el resultado y las conclusiones de esta reunión serán un insumo fundamental para la auditoría que realizará ICONTEC al Sistema Integrado de Gestión, programada del 10 al 14 de noviembre de 2025.
29. La División de Gestión de Calidad consolida la siguiente información de acuerdo con el informe de Revisión por Directivas y a los elementos de entrada de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 21001:2018, Basura Cero e ISO 27001:2012, para el segundo semestre de 2024, con corte al 30 de junio de 2025, así:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



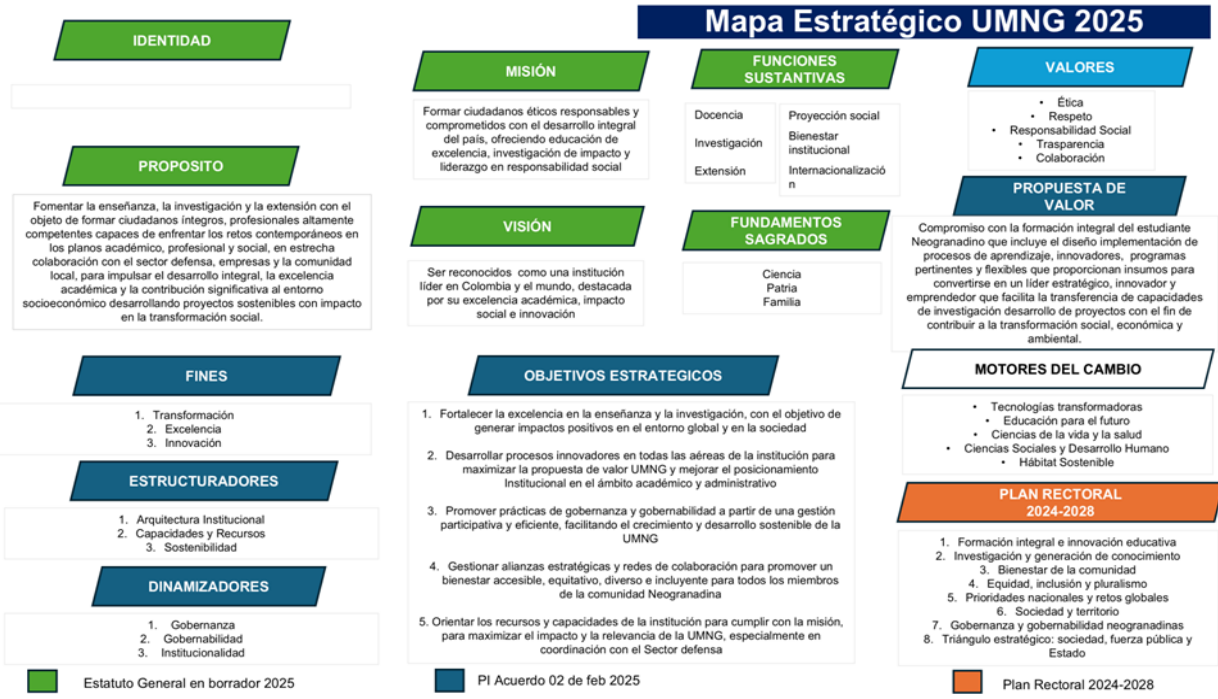
Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 18 de 108

Planificación del Sistema Integrado de Gestión

- a. Considerando el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, la División de Gestión de Calidad, relaciona los elementos comunes del Sistema Integrado de gestión (SIG):
- Componentes del Sistema integrado de Gestión 2025:
 - Sistema de Gestión de Calidad según la norma NTC ISO 9001:2015
 - Sistema de Gestión Ambiental según la norma NTC ISO 14001:2015
 - Sistema de Gestión Basura Cero
 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo según la norma NTC ISO 45001:2018
 - Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas según la norma ISO 21001:2018
 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información según ISO 27001:2022
 - Línea de tiempo del SIG 2006-2025
 - Integración del Sistema de Gestión
 - Planificación del SIG: Objetivo, Alcance, política integral, anexo de política integral, objetivos SIG, mapa de macroprocesos y estructura de procesos, y responsables.
- b. Durante los años 2024 y 2025 se actualizó el anexo de la Política Integral Incluyendo el cumplimiento de requisitos del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas según la norma ISO 21001:2018 y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información según ISO 27001:2022
- c. Se revisa y se valida la alineación de la Planificación del Sistema Integrado de Gestión con la Planeación Estratégica de la Universidad Militar Nueva Granada, así:



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 19 de 108



Alineación Estratégica UMNG 2025



d. Teniendo en cuenta el proceso de actualización del Direccionamiento Estratégico de la Universidad Militar Nueva Granada,, se realizó la alineación de la Planificación del SIG con el actual Plan Rectoral, el cual se compone de las siguientes 8 dimensiones: 1 Formación

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 20 de 108

integral e innovación educativa, 2 Investigación y generación de conocimiento, 3 Bienestar de la comunidad, 4 Equidad, inclusión y pluralismo, 5 Prioridades nacionales y retos globales, 6 Sociedad y territorio, 7 Gobernanza y gobernabilidad neogranadinas y 8 Triángulo estratégico: sociedad, fuerza pública y Estado.

Cada una de las Directrices de la Política Integral 2025, se articularon con las ocho (8) Dimensiones del actual Plan Rectoral, los cinco (5) Objetivos Estratégicos y los quince (15) Objetivos Integrales.

Así mismo, las 8 dimensiones del Plan Rectoral con sus correspondientes Campos de Acción se articularon con los quince (15) Objetivos Integrales y sus correspondientes (38) Indicadores

- e. Así mismo, teniendo en cuenta el Sistema Institucional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad, la Resolución 013147 del 6 de julio de 2022 mediante la cual la Universidad Militar cuenta con Acreditación Institucional por ocho años y el proceso de implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, se realizó la interacción de las etapas de los dos proceso y Comparación entre factores y características de la acreditación institucional 2020 con los numerales de la Norma ISO 21001:2018
- f. De igual forma la Universidad está realizando un estudio de optimización organizacional, en cuanto a la estructura orgánica, planta de personal y manual de funciones. Por lo cual es necesario y pertinente que una vez se concluya, realizar nuevamente una revisión y actualización de la planificación del Sistema Integrado de Gestión.
- g. Considerando el Análisis del Contexto y el Direccionamiento Estratégico de la Universidad Militar Nueva Granada, la División de Gestión de Calidad se actualizó la planificación del Sistema Integrado de Gestión para el año 2025, así:
 - Alcance SGC y SGOE
 - Alcance SGA Y SGSST
 - Política Integral, Versión 8 del 2024/02/29
 - Anexo Política Integral, Versión 1 del 2025/06/30
 - Objetivos Integrales, Versión 25 del 2025/06/30
 - Mapa de macroprocesos, Versión 17 del 2025/06/30
 - Estructura de procesos y responsables, Versión 27 del 2025/06/30

La Política Integral dispone de un anexo para cada uno de los sistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión 2025 (Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, Sistema de Gestión Basura Cero y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información), en el que se detalla el cumplimiento de cada uno de los requisitos de Política.

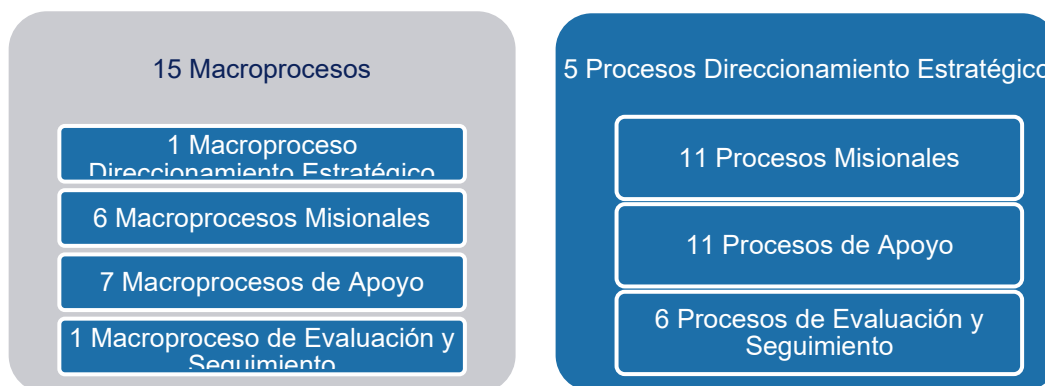
- h. Según el mapa de macroprocesos Versión 17 del 2025/06/230 y en la estructura de procesos y responsables de procesos Versión 27 del 2025/06/30, el Sistema de Integrado de Gestión de la UMNG al 30 de junio de 2025 dispone de 15 macroproceso y 33 procesos,

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 21 de 108

de los cuales son 5 de Procesos Direccionamiento Estratégico, 11 Procesos Misionales, 11 Procesos de Apoyo y 6 Procesos de Evaluación y Seguimiento.



Objetivos Integrales 2024 y 2025:

- i. Para el año 2024, se aprobaron 14 objetivos integrales y 35 indicadores que miden su cumplimiento, los cuales se parametrizaron en KAWAK, y los resultados a 31 de diciembre de 2014 fueron:

De los 35 indicadores establecidos con frecuencia anual y bianual, 2 están en zona de peligro (5,71 %), 2 en zona de alerta (5,71 %), 31 en zona de cumplimiento (88,57 %). Es decir que, al calcular el indicador de cumplimiento de objetivos integrales, al 31 de diciembre de 2024, de 35 indicadores 33 tuvieron resultados en el nivel de cumplimiento y alerta para un cumplimiento del 94,28%.

Los 2 indicadores con resultados en zona de peligro fueron:

- No. Programas en proceso de solicitud de registro calificado por primera vez radicados en el MEN
- Porcentaje de población con enfoque diferencial atendida en actividades de proyección social

Los responsables de los resultados de los objetivos integrales con resultados en peligro al 31 de diciembre de 2024 elaboraron la acción correctiva respectivamente, en el módulo de «Mejoramiento continuo» de Kawak.

Los 2 indicadores con resultados en zona de alerta fueron:

- Porcentaje de Ejecución de Gastos
- Porcentaje de Ejecución de Actividades del Plan de mejoramiento

Para los 2 resultados de indicadores de objetivos integrales en zona de alerta, los correspondientes responsables establecieron un plan de acción para evitar el no cumplimiento de las metas establecidas.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 22 de 108

Análisis: Para el año 2021 el cumplimiento de los resultados de objetivos integrales fue del 94,44%, para el año 2022 el cumplimiento fue del 91,67%, para el año 2023 el cumplimiento fue del 94,29% y para el año 2024 el cumplimiento fue del 94,28%

- j. Para el año 2025, se aprobaron 15 objetivos integrales y 38 indicadores que miden su cumplimiento. De los 35 indicadores establecidos, 32 tienen frecuencia anual, 3 tienen frecuencia semestral y 3 tienen frecuencia mensual; los cuales a la fecha se encuentran en periodo de análisis.

OBJETIVOS INTEGRALES						
TIPO DE INDICADOR	2021	2022	2023	2024	2025	%
Eficacia	19	16	16	15	20	48%
Eficiencia	17	1	1	1	3	13%
Efectividad	0	19	18	19	15	39%
TOTAL	36	36	35	35	38	100%

Socialización del SIG 2024 y 2025:

- k. Los cambios en la política y en los objetivos integrales se han socializado durante el 2024 y 2025, capacitaciones por página Web, correo electrónico; pantallas institucionales; el periódico El Neogranadino, emisora y redes sociales.

La planificación del SIG para la vigencia 2025 fue aprobada el 28 de julio de 2025 por el señor Vicerrector General según acta No. 034 del 28/07/2025 y ha sido socializado a la fecha, así:

- Página Web e Intranet: agosto 21 2025
- 7ª Semana SIG: 19 al 22 de agosto de 2025
- Correo Electrónico / Comunidad Neogranadina: 6 de agosto de 2025 y 27 de agosto de 2025
- Emisora UMNG Radio: agosto 26 de 2025
- Redes Sociales: Solicitud: agosto 21
- Periódico Neogranadino: Solicitud: agosto 21

Campaña de Expectativa SIG 2025:

- l. Para la vigencia 2025 se coordinó con la División de Publicaciones y Comunicaciones el lanzamiento de una nueva campaña de expectativa del SIG, a fin de posicionar nuevamente el sistema, fortalecer la cultura de calidad y excelencia y el compromiso de directivos, líderes de proceso y diferentes grupos de valor. Se trabajaron y socializaron los siguientes temas:

- ¿Qué es el SIG?
- Impacto del SIG en la UMNG
- Importancia componente ISO 9001
- Importancia componente ISO 14001 - SGBC

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 23 de 108

- Importancia componente ISO 45001
- Importancia componente ISO 21001
- Importancia componente ISO 27001
- Expectativa de la semana del SIG
- Política SIG
- ¿Cómo aportas al SIG desde tu rol?
- TIPS ISO 21001
- TIPS ISO 27001
- Expectativa auditoria ICONTEC

Encuesta de Divulgación y Entendimiento de la Política y Objetivos Integrales

m. En el año 2024 se aplicó la encuesta de entendimiento y socialización de la política y objetivos integrales, en encuestas Google Forms, cuyos resultados son los siguientes:

- Se amplió el alcance de la encuesta aplicándola a los diferentes grupos de interés. De 146 personas que diligenciaron la encuesta, 13 son estudiantes, 66 administrativos, 37 docentes, 7 directivos, 11 egresados, 6 contratistas, 2 proveedores y 3 integrantes de sindicatos.
- La encuesta de entendimiento y del SIG, evidenció que de 146 personas que la diligenciaron, el 87% conoce la política integral y el 84% sus objetivos. Así mismo los encuestados identifican el SIG como una herramienta para medir, evaluar y mejorar los procesos.

n. En agosto de 2025 se aplicó la encuesta de entendimiento y socialización de la política y objetivos integrales, en encuestas Google Forms. A la fecha la encuesta se encuentra en proceso de diligenciamiento y tabulación, pero como dato parcial al 30 de junio de 2025, se tienen 59 respuestas, de los cuales el 86% conoce la Política integral y el 83% conocen los Objetivos Integrales.

Análisis: Para el año 2016 el 88% de encuestados conoce y entiende la política integral y el 84% los objetivos integrales; para el 2017 el 46,93% de los encuestados conoce y entiende la política y el 52,53% los objetivos integrales; para el año 2018 el 35,83% de los encuestados conoce y entiende la política y el 34,57% los objetivos integrales y para el año 2019 el 73,5% de los encuestados conoce y entiende la política y el 65,4% los objetivos integrales, para el año 2020 el 89,6% conoce la política integral, para el año 2021 el 89% conoce la política integral, para el año 2022 el 89,5% conocen la política integral, para el año 2023 el 89,5% conocen la política integral y el 81,5% conocen los objetivos integrales, para el año 2024 el 87% conocen la política integral y el 84% los objetivos integrales, considerando pertinente socializar permanentemente la planificación del SIG por los diferentes medios de comunicación institucional.

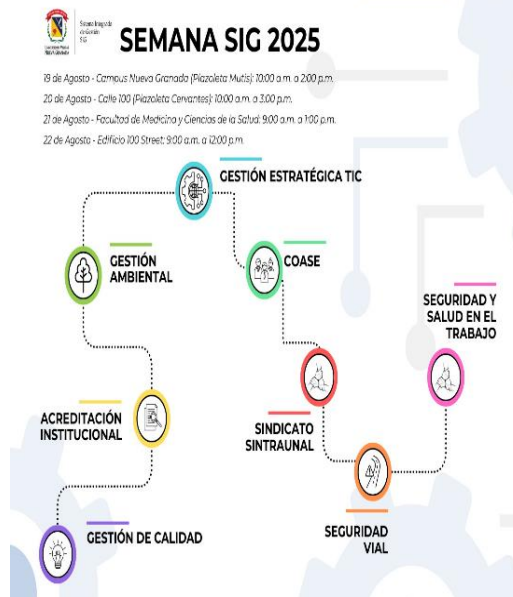
o. Uno de los mecanismos utilizados para fortalecer la socialización y entendimiento del SIG e la Semana del SIG, la cual para la vigencia de 2025 se realizó del 19 al 22 de agosto de 2025 con el propósito de generar cultura y toma de conciencia en los diferentes grupos de interés en los temas de calidad, ambiente, seguridad y salud, con los siguientes resultados de participación entre estudiantes, administrativos, docentes, egresados y personal

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 24 de 108

externo. Se contará con la participación especial de la Oficina de Acreditación, COASE, Seguridad Vial y Sintraunal.



- Día 1, 19 de agosto: Actividad en sede Campus Nueva Granada, dirigida a Directivos, Líderes de proceso, funcionarios administrativos, docentes, estudiantes y demás grupos de interés
- Día 2, 20 de agosto: Actividad en calle 100, dirigida a Directivos, Líderes de proceso, funcionarios administrativos, docentes, estudiantes y demás grupos de interés de la comunidad Neogranadina

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 25 de 108

- Día 3, 21 de agosto: Actividad en Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, dirigida a Directivos, Líderes de proceso, funcionarios administrativos, docentes, estudiantes y demás grupos de interés de la comunidad Neogranadina.
- Día 4, 22 de agosto: Actividad en el Edificio 100 Street, dirigida a Directivos, Líderes de proceso, funcionarios administrativos, docentes, estudiantes y demás grupos de interés de la comunidad Neogranadina.

En la Séptima Semana SIG contamos con la participación de la comunidad neogranadina y demás grupos de interés, tanto en los stands ubicados en las sedes de la Universidad como en las actividades virtuales.

A través del instrumento de percepción se obtuvieron 305 respuestas, sin embargo, el volumen total de participación superó las 700 personas. Esto debido a la gran cantidad de actividades y la alta rotación de participantes

De las 305 respuestas, 162 son estudiantes (53%), 81 personal administrativo (26,6%), 23 proveedores (7,55%), 19 OPS, 6 visitantes, (2,0%), 6 docentes (2,0%) 3 directos (1,0%) 3 Alumni (1,0%) y 2 integrantes de la alta dirección (0,7%)

Según las respuestas del instrumento, el 76,4% manifiesta que después de participar en la actividad, siente que cambio la motivación o compromiso frente al SIG.

Gestión Documental del SIG:

- p. La creación y gestión de los documentos del Sistema Integrado de Gestión, se realiza en el módulo de Gestión Documental de KAWAK.
- q. Teniendo en cuenta que para la vigencia 2025 es necesario actualizar la documentación cada uno de los procesos, considerando los criterios de simplificación y eliminación de trámites innecesarios a fin de agilizar la gestión institucional, y con el propósito de que cada proceso disponga de los documentos soportes pertinentes para su gestión; mediante correos electrónicos del 3 de marzo, 8 de abril y 12 de junio de 2025, se ha solicitado a los líderes de proceso revisar y actualizar la documentación del Sistema Integrado de Gestión en cuanto a: Caracterizaciones de proceso, procedimientos, registros, al igual que indicadores de gestión con plazo 30 de junio de 2025.
- r. A la fecha la División de Gestión de Calidad está ejecutando un plan de trabajo acompañando a los procesos en esta revisión y actualización.
- s. Al 30 de junio de 2025, se ha actualizado la documentación del Sistema Integrado de Gestión, así:
- Manual Integral (ED-PR-M-1), Versión 19 del 2024/03/04, a la fecha está en proceso de actualización.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 26 de 108

- Se unificó Manual de procesos y documentación del SIG y el procedimiento de Información documentada, quedando el Manual de procesos e información documentada del SIG GI-PR-M-13 versión 17 del 2025/06/30, el cual se encuentra actualizado en KAWAK.
 - El Sistema Integrado de Gestión al 30 de junio de 2025 dispone de un total de 844 documentos actualizados, así: 35 manuales, 32 procesos, 190 procedimientos, 25 instructivos, 19 planes, 19 programas, 20 protocolos, 32 normogramas, 469 formatos y 3 guías técnica.
- t. Durante la vigencia 2025 se ha realizado acompañamiento de la División de Gestión de Calidad a los procesos para que revisen y actualicen su documentación de tal forma que refleje la realidad y actualidad de la gestión realizada.
- u. Al 31 de septiembre de 2025 se ha realizado actualización de 179 documentos, así:

MES	TIPO DOCUMENTO									
	Caracterización de proceso	Formato	Guía Técnica	Instructivo	Manual	Normograma	Plan	Procedimiento	Programa	Total general
ene								1		1
feb		11								11
mar		4						1		5
abr	1	8						1		10
may	1	8						3	1	13
jun		21			1		1	2		25
jul	1	48	3	1		6		6		65
ago	7	7			3	2		5		24
sep	1	6				4	4	5	5	25
Total general	11	113	3	1	4	12	5	24	6	179

Indicadores de Gestión y Otros Mecanismos de seguimiento y medición SIG 2024 y 2025:

- v. La creación y la alimentación de resultados y el análisis de los indicadores de gestión se realizan en el módulo «Indicadores» de Kawak.
- w. Para el año 2024, se definieron y se aprobaron 155 indicadores, de los cuales 55 son de eficacia (35%), 32 de eficiencia (21%) y 68 de efectividad (44%). Así mismo se establecieron 55 otros mecanismos de seguimiento y medición.

Mecanismos de seguimiento y medición	2024
No. Indicadores de Gestión	155
No. Otros Mecanismos de Seguimiento y Medición	55
TOTAL	210

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 27 de 108

El análisis de indicadores al 31 de diciembre de 2024 se realizó con los indicadores 155 aprobados con metas de frecuencia mensual, bimensual, trimestral, semestral y anual.

De los 155 indicadores, al 31 de diciembre de 2024, 125 indicadores quedaron en Zona de Cumplimiento (80,65%), 11 indicadores en Zona de Alerta (7,10%), 13 indicadores en Zona de Peligro (8,39%). Para un cumplimiento del (87,74%).

- x. Así mismo se evidencia que a la fecha se encuentran 6 indicadores pendientes de reporte, por lo cual, para la presente revisión por Directivas al SIG. De los 6 indicadores pendientes, se encuentran 4 del proceso de Gestión Ambiental, los cuales por tema de disponibilidad de recursos no es posible su medición.

PERIODO	INDICADORES	CUMPLIMIENTO	ALERTA	PELIGRO	PENDIENTE
2022-1	80	85,0%	6,3%	1,3%	6,3%
		68	5	1	5
2022-2	166	76,5%	7,8%	13,9%	1,2%
		127	13	23	2
2023-1	65	84,6%	3,1%	3,1%	7,7%
		55	2	2	5
2023-2	147	81,0%	7,5%	9,5%	0,0%
		119	11	14	0
2024-1	74	37,8%	0,0%	1,4%	58,1%
		28	0	1	43
2024-2	155	78,13%	6,88%	8,18%	3,87
		125	11	13	6

- y. Durante la vigencia 2025 se ha realizado acompañamiento de la División de Gestión de Calidad a los procesos para revisar la pertinencia de los indicadores que realmente midan el cumplimiento de los objetivos del proceso y con metas cumplibles pero retardoras.
- z. Al 30 de junio de 2025, se han establecido 164 indicadores con frecuencia mensual, bimensuales trimestral, semestral y cuatrienio, los cuales están en proceso de medición, pero a la fecha se evidencian 60 indicadores en zona de cumplimiento, 2 de zona de alerta, 2 en zona de peligro y 100 pendientes por reportar.

Mecanismos de seguimiento y medición	2025
No. Indicadores de Gestión	164
No. Otros Mecanismos de Seguimiento y Medición	56
TOTAL	220

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 28 de 108

Análisis: Es pertinente que los líderes de proceso se concienticen de la importancia de los indicadores de gestión y analicen periódicamente su comportamiento, de tal forma que midan la gestión del proceso y les sirva como herramienta de autoevaluación.

Plan de Acción ICONTEC 2024:

- aa. En septiembre de 2024, se realizó la auditoría combinada al Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, mediante la cual se realizó renovación al Sistema de Gestión de Calidad, según las normas ISO 9001:2015, renovación anticipada al Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma ISO 14001:2015, renovación anticipada, al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo según la norma ISO 45001:2018, certificación del Sistema de Gestión Basura Cero V4 y preauditoría al Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas según ISO 21001:2018.
- bb. En la auditoría del Icontec del 2024 al Sistema de Integrado de Gestión, se identificaron 4 no conformidades (1) ISO 45001 / ISO 14001, (1) ISO 45001, (1) ISO 14001 y (1) ISO 9001 y 60 oportunidades de mejora.

El correspondiente Plan de mejoramiento ICONTEC 2024 para las 4 no conformidades, se socializó a la comunidad mediante la directiva transitoria No. 0018 del 13 de marzo de 2025.

Las cuatro no conformidades identificadas en la auditoría combinada del Icontec del 2023 hacen referencia a lo siguiente:

I. No se evidenció que la organización realice seguimiento a los proveedores determinados como críticos para el sistema de gestión ambiental y de SST de acuerdo con los criterios establecidos, para evaluar el desempeño ambiental y de SST.

Evidencia: No se evidencia que se realice seguimiento a los criterios de selección y ejecución de las siguientes actividades, de acuerdo con los criterios establecidos para proveedores críticos, en los documentos de contratación y los informes de seguimiento a los contratos:

- Contrato DIVCAD-CCE09-2024 de cesión de explotación económica para el restaurante del Campus (criterios de selección y evaluación)
- Contrato DIVCAD-COBR-01 de obras de adecuación de infraestructura (criterios de selección)
- Contrato CPS-011-2024 de transporte en tren (criterios de selección)

II. No se evidenció que la organización mantenga el conocimiento y la comprensión de su estado de cumplimiento con los requisitos legales.

Evidencia: En la Matriz de Requisitos Legales SST actualizada en julio de 2024 no se evidenció la evaluación de 50 requisitos identificados como aplicables, de los 1144 identificados a la fecha.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 29 de 108

III. Se evidenció incumplimiento en la determinación de los requisitos legales relacionados con sus aspectos ambientales.

Evidencia: En la Matriz de Identificación y Evaluación de Requisitos Legales Ambientales GI-GA-F-49 no se evidenció la identificación de requisitos legales asociados con sus aspectos ambientales como: Ley 2294 de 2023, Resolución 2238 de 2024, Resolución 839 de 2023, Resolución 762 de 2022, Decreto 1073 de 2003, Decreto 199 de 2024, Resolución 756 de 2023 y Decreto Distrital 507 de 2023.

En la misma matriz, se evidenció normatividad derogada como la resolución 1511 y 1512 de 2010 catalogada como vigente a pesar de que ya se tiene identificada la norma que la derogó (resolución 851 de 2023)

IV. Se evidenció que la organización, en algunos casos, no reporta la materialización de las salidas no conformes

Evidencia: En la auditoría al proceso "Apoyo a la Academia (Gestión de laboratorios)" No se encontró evidencia del reporte de salida no conforme, teniendo en cuenta la materialización en la encuesta de satisfacción, en donde califican con uno (1) el "Cumplimiento del horario" y el "estado y funcionamiento de los equipos". Esto incumple lo establecido en el Numeral 11 del PROCEDIMIENTO SALIDAS NO CONFORMES GI-MA-P-9

cc. Las acciones de correctivas del Plan de Acción ICONTEC 2024 se crearon en Kawak y, a la fecha, las actividades se encuentran en ejecución. Se solicita a los responsables garantizar oportunamente el cumplimiento del Plan de Acción para la Auditoría de Icontec del 2025 al Sistema Integrado de Gestión, y en octubre del presente año disponer de todos los soportes que evidencien su cumplimiento.

Análisis: Para el año 2016 se establecieron 10 no conformidades menores en auditoría externa, para el año 2017 se establecieron 4 no conformidades menores, para el año 2018 se identificaron 2 no conformidades menores, para el año 2019 se establecieron 5 no conformidades menores, para el año 2020 se establecieron 4 no conformidades, para el año 2021 no se identificaron no conformidades, para el año 2022 se identificaron 3 no conformidades menores, para el año 2023 se identificaron 2 no conformidades menores y para el año 2024 se identificaron 4 no conformidades menores.

Análisis: Se realizó el análisis de recurrencia de las no conformidades identificadas en auditoría externa para el periodo 2010-2024, el cual se evidencia en la presentación realizada en la jornada de Revisión por Directivas del segundo semestre de 2024 con corte al 30 de junio de 2025.

Auditorías Internas Integrales 2024 y 2025:

dd. El seguimiento al programa de auditorías se realiza en el módulo «Auditorías e Inspecciones» de Kawak. El programa de auditorías internas integrales del 2024 para evaluar los requisitos de las versiones de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 30 de 108

45001:2018, Basura cero e ISO 21001:2018, inicio el 9 de abril de 2024 y terminó el 13 de agosto de 2024.

ee. Se presentan los resultados del programa de auditorías 2024, en cuanto a los hallazgos identificados y los planes de acción propuestos para solucionar las no conformidades encontradas, para cada uno de los sistemas que componen el SIG.

ff. Según el programa de auditorías internas integrales del 2024, se tenían programadas 48 jornadas de auditoría, de las cuales se realizaron 48 jornadas de auditoria con un cumplimiento del 100%.

gg. Se obtienen los siguientes resultados producto de las jornadas de auditorías del 2024, así:

Para el Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001:2015, se identificaron 73 hallazgos, de los cuales, 11 fortaleza (15%), 46 observaciones (63%) y 16 no conformidades (22%)

FORTALEZAS	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES	TOTAL
11	46	16	73
15%	22%	63%	100%

Para el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, según la norma ISO 45001:2018, se identificaron 31 hallazgos, de los cuales 2 fortalezas (6%), 18 observaciones (58%) y 11 no conformidades (35%)

FORTALEZAS	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES	TOTAL
2	18	11	31
6%	58%	35%	100%

Para el Sistema de Gestión ambiental, según la norma ISO 14001:2015, se identificaron 13 hallazgos, de los cuales, 8 fortalezas (62%), 2 observaciones (15%) y 3 no conformidades (23%)

FORTALEZAS	NO CONFORMIDADES	OBSERVACIONES	TOTAL
8	3	2	13
62%	23%	15%	100%

De forma Integral se identificaron 178 hallazgos, de los cuales 40 fortalezas (23%), 100 observaciones (56%) y 38 no conformidades (21%)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 31 de 108

FORTALEZAS	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES	TOTAL
40	100	38	178
23%	56%	21%	100%

Para el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas según la norma ISO 21001:2018, el cual estaba en proceso de implementación. se identificaron 11 oportunidades de mejora.

De forma Combinada ISO 14001 e ISO 45001 se identificó una (1) oportunidad de mejora.

De forma Combinada ISO 9001 e ISO 21001, se identificaron 112 hallazgos, de los cuales 42 fortalezas (38%), 51 observaciones (46%) y 19 no conformidades (17%)

FORTALEZAS	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES	TOTAL
42	51	19	112
38%	46%	17%	100%

En total para la vigencia 2024, se identificaron los siguientes 419 hallazgos en Auditorías Internas Integrales:

HALLAZGO	INTEGRAL	ISO 45001:2018	ISO 9001:2015	ISO 21001:2018	COMBINADA ISO 14001 - 45001	COMBINADA ISO 9001-ISO 21001	ISO 14001:2015	TOTAL GENERAL
FT – Fortaleza	40	2	11			42	8	103
NC – No conformidad	38	11	16			19	3	87
OM – Oportunidad de Mejora	100	18	46	11	1	51	2	229
Total general	178	31	73	11	1	112	13	419

Conclusiones 2024:

Las conclusiones del Programa de Auditorías internas Integrales 2024, se evidencian en la presentación soporte de la presente acta.

- hh. Se realizó la evaluación de los auditores que participaron en el programa de auditorías 2024 y se socializó mediante correo electrónico del 26 de febrero de 2025.
- ii. Se realizó actividad para otorgar incentivos a los auditores que participaron en el programa de auditorías 2024 el 27 de febrero de 2025, según Directiva Transitoria 13 del 27 de septiembre de 2024.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 32 de 108

jj. Para el año 2025 se programaron 36 jornadas de Auditoría Interna Integral, con los siguientes objetivos según la Directiva transitoria 023 del 21 de marzo de 2025:

- Verificar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad - ISO 9001:2015.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental - ISO 14001:2015.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - ISO 45001:2018, Decreto 1072:2015 y otros requisitos legales aplicables a SST.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas - ISO 21001:2018.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información - ISO 27001:2022.
- Verificar el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión Basura Cero adscrito al Sistema de Gestión Ambiental.
- Verificar el cumplimiento de la gestión del riesgo en los procesos.
- Verificar el cumplimiento del procedimiento de salidas no conformes
- Verificar el cumplimiento en el seguimiento, medición, análisis y evaluación de los datos.
- Verificar el cumplimiento en la gestión oportuna de los planes de acción

kk. Para el programa de auditorías internas integrales se programaron 57 auditores; 19 líderes, 19 acompañantes y 19 auditores observadores.

ll. Con corte al 7 de octubre de 2025 de las 36 jornadas de auditoría interna integral se han realizado 36 auditorías para una ejecución del 100%.

mm. A la fecha se encuentran en elaboración los informes de auditoría y de la correspondiente tabulación de los hallazgos encontrados. Al 31 de septiembre de 2025, el balance de elaboración de informes es el siguiente:

Estado del Informe	Cantidad	Observación
Enviados al Proceso	6	Informes que ya fueron revisados, ajustados y socializados a los procesos: <ol style="list-style-type: none">1. Facultad de Ciencias económicas Bogotá2. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud3. Proyección Social Campus4. Administración de Recursos Educativos Bogotá5. Apoyo a la Academia Laboratorios Sede Bogotá6. Apoyo a la Academia Laboratorios Medicina

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 33 de 108

En Revisión por Calidad	6	Informes que se encuentran finalizados por el equipo auditor y están en etapa de revisión y retroalimentación de la División de Calidad: 1. Bienestar Universitario Bogotá (en ajustes) 2. Apoyo a la Academia Campus (en ajustes) 3. Protección al Patrimonio (en ajustes) 4. Facultad de Relaciones Internacionales y Estrategia Campus 5. Bienestar Universitario Campus 6. Talento Humano (por verificar)
En proceso	24	Demas auditorias cerradas/ en etapa de cierre

	Proceso	Informe Finalizado y enviado al proceso	En revisión División de Gestión de Calidad	Pendiente informe equipo auditor
1	Planeación Estratégica / Identificación y seguimiento de Grupos de Interés			X
2	Gestión Estratégica TIC			X
3	Admisiones y Registro			X
4	Gestión Académica			X
5	Facultad Ciencias Económicas sede Bogotá	X		
6	Facultad Ciencias Económicas Sede Campus			X
7	Facultad de Derecho sede Bogotá			X
8	Facultad de Derecho sede Campus			X
9	Facultad Relaciones Internacionales, Estrategia y seguridad sede Campus		X	
10	Facultad de Ingeniería sede Bogotá			X
11	Facultad Medicina y Ciencias de la Salud	X		
12	Facultad Educación y Humanidades			X
13	FAEDIS			X
14	Investigación / Innovación / Incluye convenios			X
15	Bienestar Universitario Calle 100		X	
16	Bienestar Universitario Campus		X	
17	Educación Continua Calle 100			X
18	Educación Continua / Campus			X
19	Proyección Social / Calle 100			X
20	Proyección Social / Campus	X		
21	Alumni			X
22	Gestión del Talento Humano		X	
23	Contratación y Adquisiciones Proveedores			X
24	Gestión Logística Calle 100			X
25	Gestión Logística / Campus			X
26	Administración de Recursos Educativos / Calle 100	X		

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 34 de 108

27	Administración de Recursos Educativos / Campus			X
29	Laboratorios Sede Bogotá	X		
29	Laboratorios Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	X		
30	Laboratorios Campus		X	
31	Protección al Patrimonio		X	
32	Gestión Documental			X
33	Planificación y Revisión del Sistema Integrado de Gestión			X
34	Medición, Análisis y Mejoramiento			X
35	Seguridad y Salud en el Trabajo			X
36	Gestión Ambiental			X
Total		6	6	24

nn. Al analizar los resultados de la ejecución del Programa de Auditorías Internas 2025, se evidenció la reprogramación de fechas de auditoría solicitadas por los líderes de proceso y auditores internos, así como demoras en la elaboración de los informes correspondientes y en la formulación de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos identificados durante las auditorías internas.

oo. Por lo anterior, y considerando los tiempos de oportunidad en la ejecución del Programa de Auditorías Internas Integrales, así como los plazos requeridos para la elaboración de los informes y la formulación de los planes de acción correspondientes a las no conformidades identificadas durante el año 2025, se establece como compromiso de la presente Revisión por la Dirección la formulación e implementación de acción correctiva orientada a fortalecer el proceso y optimizar los tiempos de respuesta durante la vigencia 2026.

pp. Cada una de las no conformidades identificadas en las jornadas de auditorías internas debe disponer de su correspondiente plan de acción en Kawak. Se solicita a los líderes de proceso de cumplir oportunamente las actividades previstas para solucionar los problemas encontrados.

Análisis: Se realizó un análisis de los aspectos recurrentes de las no conformidades identificadas en auditoría interna en el cual se identificaron, los siguientes numerales de las normas del Sistema Integrado de Gestión:

REQUISITOS DE NORMA	RECURRECIAS			
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
4.1 Contexto de la organización	25	40	7	
4.2 Comprensión de la organización	17	25	12	
6.1 Acciones para abordar Riesgos y Oportunidades	22	18	23	24

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 35 de 108

7.1 Recursos	19	28	32	51
7.2 Competencia			10	12
7.3 Toma de conciencia		24		13
7.4 Comunicación	18	31	10	10
7.5 Información documentada		28	33	27
8.1 Planificación y control operacional	13	54	31	49
8.2 Requisitos para los productos y Servicios / Preparación y Respuesta ante emergencias				22
8.5 Producción y Provisión del servicio				14
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación			17	20
9.3 Revisión por la dirección	18	23	9	13
10.2 No conformidades y Acciones correctivas	18	24	12	13

Análisis: En la recurrencia de las no conformidades para los años 2021-2024, se evidencia el Requisito 7.1 correspondiente a la disponibilidad de los recursos (tecnológicos, humanos y presupuestales) y el Requisito 8.1 de Planificación y Control Operacional.

Es pertinente realizar un análisis complementario que incluya la tendencia observada en 2025, una vez se finalicen y consoliden todas las jornadas de auditoría correspondientes a dicha vigencia.

Así mismo se evidencian los siguientes temas recurrencias en las no conformidades identificadas en Auditorías Internas 2024 por sistema de gestión, así:

Tema	INTEGRAL	ISO 14001:2015	ISO 45001:2018	ISO 9001:2015	Combinada ISO 9001-ISO 21001	Total general
Falta seguimiento ejecución programas				4		4
Control contratistas	1					1
Debilidad articulación entre procesos					1	1
Deficiencia en la identificación de grupos de interés y seguimiento de cumplimiento de necesidades y expectativas	3					3
Deficiencia en la identificación de las cuestiones internas y externas de los procesos						0
Deficiencias en las estrategias de comunicación	2					2
Competencia	1				1	2
Falta asignación de recursos	8		1		1	10

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 36 de 108

Falta conocimiento Roles, responsabilidades y autoridades	1		1			2
Falta toma de conciencia	3					
Falta cumplimiento a la gestión documental	2			4		6
Falta cumplimiento requisitos legales				1		1
Falta de Disponibilidad de Recursos (personal)	7			2		9
Falta implementación y control de gestión del cambio						0
Mecanismos de seguimiento y medición		1		1	2	4
Falta seguimiento y manejo líder del proceso	1					1
Falta seguimiento riesgos	2		1	4	1	8
Incumplimiento control y diseño					4	4
Incumplimiento Procedimientos	6	2	6	1	2	17
Compromisos de revisión por directivas	3					3
Falta de seguimiento a planes de acción	5		1			6
Total General	45	3	10	17	12	87

Análisis: En los temas recurrentes se evidencia el incumplimiento de procedimientos, la falta de recursos y la falta de seguimiento de riesgos.

Salidas no conformes:

qq. Se aprovecha la reunión de revisión por directivas para realizar una socialización sobre el tema de salidas no conformes, aclarando los siguientes conceptos:

¿Qué es?: Es el resultado de un proceso que incumple con un requisito y que afecta la conformidad de los productos y/o servicios de la Universidad.

¿A quién aplica?: Este procedimiento aplica a todos los procesos de la Universidad Militar Nueva Granada de su Sistema Integrado de Gestión, cuyas salidas impactan la prestación del servicio de la UMNG, es decir afectan la conformidad de los productos y/o servicios que ofrece la universidad.

¿Cómo se implementa?: Se revisó el/los objetivo(s) y las salidas de las caracterizaciones de proceso, identificando aquellas que afectan la conformidad de los productos y/o servicios de la Universidad.

¿Dónde se evidencia?: En la matriz Institucional de Salidas no conformes, se identificaron 25. Procedimiento de SALIDAS NO CONFORMES GI-MA-P-9. Matriz SALIDAS NO CONFORMES GI-MA-F-18

El control de las salidas no conformes aplica a todos los procesos de la Universidad Militar Nueva Granada del Sistema Integrado de Gestión, cuyas salidas impactan la prestación

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 37 de 108

del servicio de la UMNG, es decir afectan la conformidad de los productos y/o servicios de la universidad.

Se recuerda que los controles es la forma preventiva de evitar la materialización de las SNC y se reportan semestralmente con corte al 30 de junio y el 31 de diciembre. Los tratamientos son las acciones que se ejecutan cuando se ha materializado la salida no conforme. Se reportan trimestralmente, 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre.

rr. Al 31 de diciembre de 2024 se tienen identificadas 21 posibles salidas no conformes, de las cuales se materializaron 11 salidas no conformes, la cuales ya están cerradas.

ss. Al 30 de junio de 2025 no se han materializado salidas no conformes.

AÑO	SNC	Controles				Materialización			
		Pendiente por Reportar	Reportados	Pendiente por Reportar	Reportados				
		Junio		Diciembre		Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
2022	25	3	22	7	18	0	1	1	0
		12%	88%	28%	72%	0%	4%	4%	0%
2023	25	4	21	7	18	0	1	0	0
		16%	84%	28%	72%	0%	4%	0%	0%
2024	25 ene-jun 21 jul-dic	14	11	10	11	3	1	5	2
		56%	44%	48%	52%	12%	4%	24%	10%
2025	21	12	9	0	0	0	0	0	0
		57%	43%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Análisis: Se evidencia la pérdida de cultura para el reporte de salidas no conformes, por lo cual en el mes de julio de 2024 se realizó una capacitación con ITEC sobre las salidas no conformes con énfasis en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas según ISO 21001:2018

Así mismo se inició a utilizar el módulo de salidas no conformes de Kawak, se actualizó el procedimiento y se ejecutará un plan de trabajo en la vigencia 2025 para acompañar a los procesos que le aplica en procedimiento de salidas no conformes a fin de incentivar el reporte.

Con el propósito de incentivar el registro de las Salidas no conformes, durante la vigencia 2025 se han realizado las siguientes actividades:

- Capacitación con ICONTEC dirigida a responsables técnicos: 9 y 10 de abril de 2025. Acta de Capacitación 018/2025
- Plan de trabajo y capacitación salidas no conformes: 11, 12 y 13 de agosto de 2025. Actas de Capacitación 41, 42 y 43/2025

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 38 de 108

- Actualización del Procedimiento de Salidas no conformes V16.
- Plan de acompañamiento a líderes de proceso para fortalecer el reporte de las SNC Del 29 de septiembre al 6 de octubre de 2025

Análisis de Datos

- tt. El Sistema Integrado de Gestión de la UMNG brinda diferentes fuentes de medición y análisis, las cuales permiten verificar el desempeño y la gestión de los procesos.

Por medio del análisis de estas fuentes de información, se toman decisiones pertinentes que generan planes de mejoramiento.

Mediante correos electrónicos del 22 de enero y 8 de julio de 2025, se invitó a los líderes de proceso a realizar seguimiento y análisis de los resultados de cada una de las anteriores fuentes de medición; lo cual contribuirá de manera trascendental a la dinámica del Sistema y a la mejora continua.

Acciones Correctivas y de Mejora del SIG:

- uu. La generación de acciones y el seguimiento de los planes propuestos se hacen en el módulo relacionado con el mejoramiento continuo de Kawak. La División de Gestión de Calidad realizó el balance de acciones correctivas, preventivas y de mejora de las acciones generadas, cerradas y vencidas por fecha desde el año 2006 al 30 de junio de 2025.

Acciones del Sistema de Gestión de Calidad

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Total
Acciones Generadas	53	51	66	56	36	4	266
Acciones Cerradas	53	51	65	46	23	0	238
Acciones abiertas sin vencimiento	0	0	0	0	6	4	10
Acciones vencidas por fecha	0	0	1	10	7	0	18

Acciones del Sistema de Gestión Ambiental

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Total
Acciones Generadas	2	15	2	5	3	1	28
Acciones Cerradas	2	14	2	5	0	0	23
Acciones abiertas sin vencimiento	0	0	0	0	2	1	3
Acciones vencidas por fecha	0	1	0	0	1	0	2

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 39 de 108

Acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Total
Acciones Generadas	33	12	15	5	12	1	78
Acciones Cerradas	33	12	15	5	7	0	72
Acciones Abiertas sin vencimiento	0	0	0	0	1	1	2
Acciones vencidas por fecha	0	0	0	0	4	0	4

Acciones Integrales 9001, 14001, SGBC, 21001 y 45001

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Total
Acciones Generadas	11	33	48	40	39	4	175
Acciones Cerradas	11	32	46	34	10	0	133
Acciones abiertas sin vencimiento	0	0	0	0	14	4	18
Acciones vencidas por fecha	0	1	2	6	15	0	24

Acciones Combinadas 9001 y 21001

	Año 2024	Año 2025	Total
Acciones Generadas	19	0	19
Acciones Cerradas	10	0	10
Acciones Abiertas sin vencimiento	2	0	2
Acciones vencidas por fecha	7	0	7

Acciones del Sistema de Gestión Basura Cero

	Año 2024	Año 2025	Total
Acciones Generadas	1	0	1
Acciones Cerradas	0	0	0
Acciones abiertas sin vencimiento	1	0	1
Acciones vencidas por fecha	0	0	0

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 40 de 108

Acciones del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV

	Año 2024	Año 2025	Total
Acciones Generadas	10	0	10
Acciones Cerradas	1	0	1
Acciones abiertas sin vencimiento	4	0	4
Acciones vencidas por fecha	5	0	5

Se retroalimenta sobre la generación de correcciones, acciones correctivas y acciones de mejora.

Además, se solicita cerrar las acciones que están vencidas por fecha, y tener en cuenta la metodología de análisis de causas de Kawak, de causa-efecto (espina de pescado) y el ciclo PHVA en la definición de las actividades los correspondientes planes de mejoramiento.

- vv. La División de Gestión de Calidad se encarga de validar los planes de acción y enviar la retroalimentación mediante alarmas configuradas en Kawak cuando el plan de acción propuesto tenga como responsables otros procesos, así como de coordinar el plan de acción en Kawak y hacerle seguimiento para cumplirlo oportunamente, y de utilizar el manual de esta herramienta, que hace referencia al manejo del módulo denominado «Mejoramiento Continuo».
- ww. La División de Gestión de Calidad invita a afianzar la cultura del mejoramiento continuo en los integrantes de la comunidad neogranadina, al considerar el Sistema Integral de Gestión no como una carga adicional, sino como una herramienta para ejecutar y mejorar el trabajo diario; por lo cual, es necesario que los líderes de proceso se concienticen sobre la importancia de los diferentes mecanismos de medición y analicen cada cierto tiempo su comportamiento, de tal forma que midan la gestión del proceso y les sirva como herramienta de autoevaluación.
- xx. De igual forma, es importante que los líderes de proceso y los responsables técnicos analicen adecuadamente los datos de los resultados de todas las mediciones que se realizan para evaluar el desempeño de los procesos.

Seguimiento evaluación de la Efectividad:

- yy. Una vez cumplidos y cerrados los planes de mejoramiento, después de 6 meses se realiza una evaluación para validar que las actividades ejecutadas realmente eliminaron la causa raíz y por lo tanto se puede concluir que fueron efectivas.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 41 de 108

Vigencia	9001	14001	45001	Integral	combinada	basura cero	PESV	TOTAL
2021	69	22	20	22	0	0	0	133
2022	29	9	11	9	0	0	0	58
2023	57	10	17	38	0	0	0	122
2024	75	6	16	58	2	0	0	157
2025	3	1	0	0	1	0	0	5
Total cerradas	233	48	64	127	3	0	0	475

zz. Para las acciones que se concluye que no fueron efectivas se les genera un nuevo plan de mejoramiento.

Compromisos de Revisión por Directivas anteriores:

30. El seguimiento de los compromisos establecidos en las jornadas de revisión del Sistema de Gestión de la Universidad, a cargo de las directivas, se hace en el módulo «Acta e informes» de Kawak:

COMPROMISOS RXD	1° 2018	2°2018	1°2019	2°2019 y 1°2020	2°2020 y 1°2021	2°2021 y 1°2022	2°2022 y 1°2023	2°2023 y 1°2024	TOTAL	%
Establecidos	18	65	13	13	7	7	6	10	139	100%
Ejecutados	18	62	13	13	7	6	6	6	131	94%
En Proceso	0	3	0	0	0	1	0	4	8	6%

Permanentemente se realiza seguimiento a la ejecución de compromisos de revisión por directivas. Una vez analizado el estado y la temática de los compromisos de reuniones anteriores, se establece que los compromisos establecidos para las vigencias 2006 al 2017 están cumplidos en su totalidad.

Una vez analizado el estado y la temática de los compromisos de reuniones anteriores, se establece que los compromisos establecidos para las vigencias 2006 al 2017 están cumplidos en su totalidad.

Para los periodos del 1° Semestre de 2018 hasta el 2° Semestre de 2023, con corte al 30 de junio de 2024, se han identificado 139 compromisos, de los cuales se han cerrado 131 (94%), están en proceso 8 (6%)

Nota: Para la revisión 2° 2018 se establecieron 85 compromisos, se cancelaron 15 por viabilidad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 42 de 108

Varios compromisos de revisiones anteriores se cerraron consideran los nuevos compromisos generadas en la presente revisión producto de las oportunidades de mejora identificadas en la gestión 2024-2 y 2025-1.

Así mismo los compromisos vencidos por fecha se les replanteó la fecha de cumplimiento a diciembre de 2025 y 30 de junio de 2026.

El propósito de la revisión por directivas es generar compromisos para mejorar; sin embargo, hay algunos que están abiertos desde el 2018, por lo cual se les solicita a los responsables dar prioridad a su cumplimiento.

Instrumento de Revisión por Directivas anteriores

31. En el marco de la jornada de Revisión por Directivas de la vigencia 2023-2 realizada el 30 de julio de 2024, a fin de identificar las necesidades y facilitar la gestión de los diferentes procesos, la División de Gestión de Calidad consolidó, tabuló la información y realizó el siguiente análisis de frecuencias con la información que cada líder de proceso reportó en el instrumento de Google Form, así:

Cambios presentados: Comprende los cambios en las cuestiones externas o internas que son pertinentes al Sistema Integrado de Gestión:

Cambios	SGC	SGA	SGSST	TOTAL
Contexto Externo e Interno	16	7	4	27
Normatividad Legal	21	5	2	28
Normas Técnicas	12	2	0	14
Estructura académico-administrativa	22	2	2	26
Cambio del líder de proceso	36	2	2	40
Funcionarios nuevos en los procesos	32	2	1	35
Planificación del SIG	19	1	0	20
Cambio de normatividad interna o externa	17	2	2	21
Plataformas tecnológicas utilizadas	12	0	1	13
Matriz institucional de riesgos	14	1	3	18
Necesidades y Expectativas de los grupos de interés	20	1	2	23
Acciones para abordar oportunidades	18	1	0	19
Aspectos Ambientales	2	17	1	20
Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos	4	1	11	16
Caracterización del proceso	21	3	0	24
Procedimiento o instructivo o registros del proceso	17	1	1	19
Implementación de controles operacionales	11	2	2	15
				378

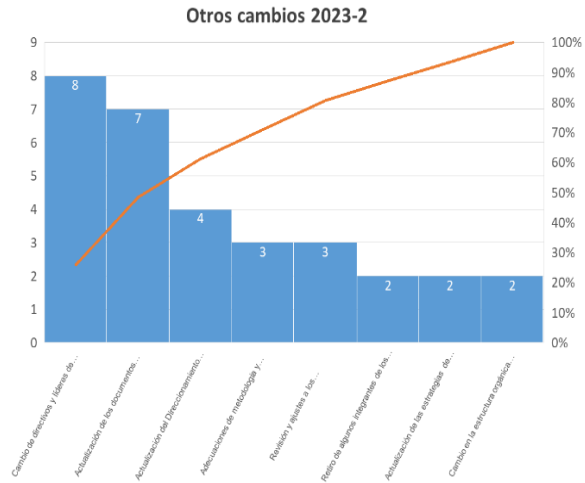
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 43 de 108

Otros aspectos de cambio se presentaron en el proceso

Otros cambios 2023-2	Total	%
Cambio de directivos y líderes de procesos.	8	26%
Actualización de los documentos frente a la pertinencia de los procesos.	7	23%
Actualización del Direccionamiento Estratégico y procesos de la UMNG.	4	13%
Adecuaciones de metodología y espacios para realización de clases o tutorías virtuales	3	10%
Revisión y ajustes a los mecanismos de medición de los procesos	3	10%
Retiro de algunos integrantes de los procesos de la UMNG, lo cual puede afectar la continuidad de las actividades y proyectos en ejecución.	2	6%
Actualización de las estrategias de comunicación de la Universidad	2	6%
Cambio en la estructura orgánica interna	2	6%
	31	



Necesidades de cambio que requiere el proceso en cuanto al SIG

Fortalecer las comunicaciones internas e interacción de los procesos.	19
Actualización de resoluciones, acuerdos y documentos académico administrativos	26
Unificar Sistema de recibo, seguimiento y control de PQRSFD	8
Realizar la revisión de los perfiles de acuerdo con las funciones realizadas	11
Realizar los correctivos necesarios con los funcionarios quienes no cumplan con sus funciones	9
Fortalecimiento de los equipos de trabajo al interior de los procesos	21
Optimizar los procesos para evitar demoras en la gestión y tramites poco efectivos.	24
Armonización de los documentos con las normas	13
Adecuación de espacios de trabajo	11
Actualización y accesibilidad a las herramientas tecnológicas	16
Seguimiento oportuno por parte de los procesos	8
	166



Recursos Asignados: Comprende los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

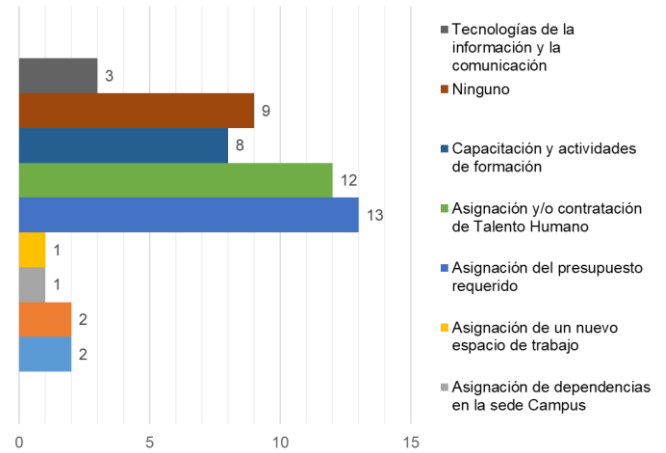
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 44 de 108

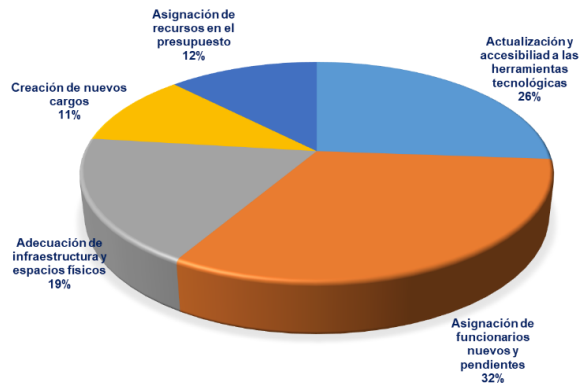
Recursos le fueron asignados para el funcionamiento del SIG

Adecuación de espacios de trabajo (Iluminación, ruido y/o ventilación)	2
Adecuación de Infraestructura.	2
Asignación de dependencias en la sede Campus	1
Asignación de un nuevo espacio de trabajo	1
Asignación del presupuesto requerido	13
Asignación y/o contratación de Talento Humano	12
Capacitación y actividades de formación	8
Ninguno	9
Tecnologías de la información y la comunicación	3
	51



Otros recursos para el adecuado desempeño del proceso en el marco del SIG

Actualización y accesibilidad a las herramientas tecnológicas	17
Asignación de funcionarios nuevos y pendientes	21
Adecuación de infraestructura y espacios físicos	12
Creación de nuevos cargos	7
Asignación de recursos en el presupuesto	8
	65



Recomendaciones u Oportunidades de Mejora: Son aquellas actividades que permiten aumentar la probabilidad de cumplir los requisitos de la UMNG y del Sistema Integrado de Gestión:

Recomendaciones u oportunidades de mejora para la UMNG y el SIG

Fortalecer la comunicación interna y externa	43	11%
Adquirir y/o fortalecer las tecnologías de la información	40	10%
Adecuar, ampliar y/o mejorar los espacios o infraestructura	34	9%
Articular la ejecución de actividades de los procesos en las diferentes sedes de la universidad	33	8%
Fortalecer la cultura de planeación en los procesos	33	8%
Definir planes de acción transversales involucrando varios procesos de la UMNG (Trabajo en equipo)	32	8%

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 45 de 108

Fortalecer la visibilidad y posicionamiento de la Universidad	22	6%
Fortalecer el enfoque al Estudiante y diferentes grupos de interés	21	5%
Mejorar los mecanismos de comunicación	21	5%
Fortalecer programas de capacitaciones Institucional	15	4%
Consolidar el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad y Evaluación	14	4%
Fortalecer los procesos de capacitación y socialización del SIG	14	4%
Mejorar y/o fortalecer el clima organizacional	14	4%
Fortalecer las jornadas de inducción y reinducción a grupos de interés	13	3%
Promover la toma de conciencia	8	2%
Revisar y ajustar la definición de funciones y responsabilidades (Manual de Funciones)	8	2%
Revisar, actualizar e implementar documentación en los procesos	8	2%
Revisar, optimizar y articular los trámites internos de la UMNG	8	2%
Revisar y/o ajustar instrumentos de Evaluación del desempeño	5	1%
Socializar las decisiones y/o cambios de interés institucional	5	1%
Tomar decisiones basadas en evidencia	4	1%
	395	

Lecciones aprendidas: Es el conocimiento adquirido sobre un proceso o una o varias experiencias, a través de la reflexión y el análisis crítico sobre sus resultados, en las cuales se destacan las siguientes:

Casos de éxito: Comprende las experiencias positivas en términos de impacto, cercanía, productividad y apropiación. Son básicamente, resultados de impacto e historias de iniciativas que pueden compartirse con los otros procesos de la UMNG:

Lecciones aprendidas y casos de éxito que se presentaron en el periodo 2023-2 asociadas a los procesos

Aplicabilidad de la política de cero papel	8
Planificación de las actividades propias del proceso	6
Ejecución de capacitación en sitios de trabajo y de manera presencial	5
Implementación de controles para la gestión de los peligros	6
Aseguramiento de los recursos financieros para el cumplimiento de la misión institucional.	5
Creación de una cultura de Ciberseguridad de la universidad	8
Cubrimiento y apoyo de evento nacionales e internacionales	6
Aumento en la satisfacción de los grupos de interés	7
Trabajo virtual asociado a actividades puntuales en el home office	6

Capacitaciones SIG 2025:

32. Con el propósito de actualizar y fortalecer las competencias de los diferentes grupos de interés en el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, al 31 de septiembre de 2025, se han realizado 11 capacitaciones externas con el apoyo de una institución especializada por un valor de \$52.570.332.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 46 de 108

No.	Capacitación	No participantes	Institución	Valor	Resolución No.	Fecha
1	Indicadores de proceso	63 / 88	ICONTEC	\$ 8.476.808	575 de 2025	Abril 9 y 10
2	Taller Lego SGOE ISO 21001:2018	32 / 35	ESTRATEGIA COORPORATIVA	\$ 4.760.000	541 de 2025	Abril 25
3	Taller cambio climático (enmienda)	9 / 9	ICONTEC	\$ 2.552.719	743 de 2025	Abril 29 y 30
4	Salidas no Conformes	26 / 40	ICONTEC	\$ 5.651.205	764 de 2025	Mayo 7 y 8
5	Actividad lúdica auditores internos	38 / 56	SALTO CONSULTING GROUP	\$7.140.000	Pendiente	Junio 4
6	Sensibilización SGOE según ISO 21001:2018	90	ICONTEC	%0	N/A	Junio 17
7	Sensibilización SGSI según ISO 27001:2022	72	ICONTEC	\$0	N/A0	Julio 10
8	Gestión Estratégica TIC: Fundamentos de Ciberseguridad	18	ICONTEC	4.521.600	1506 de 2025 1555 de 2025	Agosto 4, 6 11 y 13
9	Financiera: Riesgos de Seguridad de la Información	25	ICONTEC	4.521.600	1604 de 2025	Agosto 19, 21, 26 y 28
10	Foro Internacional de Calidad	6	ICONTEC	3.927.000	1513 de 2025	Agosto 27, 29 y 30
11	Gran Premio SIG "Construyendo la Excelencia" la jornada de Revisión por directivas al SIG	70	SALTO	11.019.400	2010 de 2025	Octubre 7
TOTAL				\$52.570.332		

33. Así mismo al 31 de septiembre de 2025, la División de Gestión de Calidad ha realizado 54 jornadas de capacitación dirigidas a diferentes grupos de interés, a fin de fortalecer los temas del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada.

34. De igual forma, la División de Gestión de Calidad ha brindado 37 acompañamientos a los líderes de proceso con el propósito de fortalecer algunos temas específicos del Sistema Integrado de Gestión.

Resultados Medición capacitación Generalidades SIG 2025

35. Una vez finalizada las jornadas de capacitación a los diferentes grupos de interés, la División de Gestión de Calidad aplica una encuesta para validar la eficacia de la actividad. A agosto de 2025, contamos con 297 respuestas, alcanzando a diversos grupos de interés, especialmente al personal administrativo y docente.

Al preguntar a los participantes si su compromiso frente al SIG cambió luego de haber participado en la actividad realizada, de las 297 respuesta el 87 manifiesta que si ha cambiado.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 47 de 108

Así mismo, los participantes retroalimentan y dan las siguientes recomendaciones como oportunidades de mejora para el SIG:

a. Capacitación y Socialización (55 menciones)

- Capacitación constante
- Capacitaciones más dinámicas – didácticas.
- Estrategias para fomentar la participación de la comunidad en las diversas actividades y herramientas del SIG

b. Actualización y Optimización de Proceso (48 menciones)

- Actualizar y/ Optimizar oportunamente los procesos
- Actualizar los formatos y documentos en el Kawak
- Revisión periódica del SIG.
- Mantener procesos al día y reducir reprocesos.

c. Comunicación y Cultura Institucional (30 menciones)

- Fortalecer la comunicación interna y externa
- Comunicación más cercana con los interesados
- Mayor socialización de actualizaciones normativas

d. Gestión Ambiental y Basura Cero (22 menciones)

- Incentivar la toma de conciencia el cuidado del medio ambiente
- Contribuir con la reducción de la huella de carbono
- Fortalecer el conocimiento y cultura a todos los niveles de Basura cero
- Implementar más acciones sostenibles y de cuidado ambiental.

e. Digitalización y Automatización (18 menciones)

- Digitalizar registros de mantenimientos, laboratorios, facultades
- Automatización de trámites académicos
- Fortalecer los sistemas integrales para seguimiento y control

f. Mejora Continua y Compromiso Institucional (50 menciones)

- Fomentar la mejora continua
- Trabajo en equipo y compromiso
- Constante búsqueda de optimización actividades
- Consolidar cultura de calidad y mejora constante.

Mantenimiento y Calibración 2025:

36. En la información soporte a la presente acta se relaciona los resultados de la ejecución de los programas de mantenimiento y calibración al 31 de diciembre de 2024.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 48 de 108

Respecto a seguimiento de manteamientos y calibración de equipos en la vigencia 2024 se realizó lo siguiente:

- Se dio la indicación a los laboratorios de realizar el cronograma y seguimiento de la ejecución de mantenimientos de equipos en el formato establecido “SEGUIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS” esto a raíz de las fallas que presenta el módulo de equipos en KAWAK.
 - Con el proceso de TIC se revisó el procedimiento de soporte y mantenimiento de sistemas de información y el procedimiento de implementación, soporte y mantenimiento de equipos de cómputo.
 - Se realizó reunión con Vicerrectoría de Investigaciones y laboratorios con el fin de crear el procedimiento de mantenimiento de los equipos usados en proyectos de investigación.
 - Se realizó revisión y actualización del procedimiento de mantenimiento de vehículos y equipos fijos.
37. Teniendo en cuenta lo anterior, para la vigencia 2025 la División de Gestión de Calidad está consolidando en un solo manual de mantenimientos y calibración de equipos a nivel general en la universidad, en el cual se incluya por capítulos los procedimientos existentes, al igual que la creación de los formatos que permitan realizar el respectivo seguimiento.

Auditoria ICONTEC al SIG 2025:

38. Se informó a los directivos de la Universidad que la auditoría externa al Sistema Integrado de Gestión por parte de nuestro ente certificador ICONTEC, está programada del 10 al 14 de noviembre de 2025, así:
- Seguimiento al Sistema de Gestión de Ambiental, según ISO 14001:2015
 - Seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según ISO 45001:2018
 - Seguimiento al Sistema de Gestión en Basura Cero, V4
 - Otorgamiento Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, según ISO 21001:2018
 - Envío de información a ICONTEC para planificación de la auditoria de certificación SGGE según ISO 21001:2018: 27 de octubre de 2025
39. Dado el enfoque de la Universidad hacia la atención y la satisfacción de los estudiantes y grupos de valor e interés y en cumplimiento a la normatividad legal vigente, el procedimiento de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones es liderado por la Oficina de Planeación Estratégica, dependencia encargada de la recepción, el trámite y respuesta oportuna de las peticiones recibidas.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 49 de 108

La sección de Atención al Ciudadano de la Oficina Asesora de Planeación consolidó el informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones recibidas al 31 de diciembre de 2024, así:

	DERECHO DE PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	DENUNCIA	FELICITACIÓN	TOTAL
ENERO	55	9	17	3	0	1	85
FEBRERO	55	23	17	2	1	1	99
MARZO	74	16	15	4	4	1	114
ABRIL	106	21	21	2	2	1	153
MAYO	82	22	17	2	1	0	124
JUNIO	94	18	25	1	2	4	144
JULIO	70	19	18	3	2	1	113
AGOSTO	81	23	14	1	1	0	120
SEPTIEMBRE	92	18	11	4	4	1	130
OCTUBRE	85	21	10	1	3	0	120
NOVIEMBRE	80	17	14	4	1	0	116
DICIEMBRE	61	24	13	2	1	0	101
TOTAL	935	231	192	29	22	10	1419

	DERECHO DE PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	DENUNCIA	FELICITACIÓN	TOTAL
ADMINISTRATIVO	38	8	6	1	0	2	72
ASPIRANTE	53	22	27	7	0	0	177
CIUDADANO	161	23	17	8	5	2	342
DOCENTE	27	13	6	1	4	1	86
EGRESADO	67	11	14	0	0	1	148
ESTUDIANTE	271	73	74	1	4	3	593
(EN BLANCO)	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL	935	231	192	29	22	10	1419

TIPO DE SOLICITUD	GENERADA	TRAMITE	CERRADA	TOTAL
DERECHO DE PETICIÓN	9	12	914	935
QUEJA	1	1	229	231
RECLAMO	0	3	189	192
SUGERENCIA	0	0	29	29
DENUNCIA	1	0	21	22
FELICITACION	0	0	10	10
TOTAL	10	16	1392	1419

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 50 de 108

Se debe seguir promoviendo en todos los funcionarios la conciencia de que los estudiantes y los usuarios son la razón de ser de la institución y que la gestión de cada proceso debe buscar niveles de excelencia para satisfacer sus necesidades; por lo cual, es necesario mejorar la atención al público en todas las dependencias de la Universidad.

SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS (ISO 21001:2018)

40. El Sistema de Gestión para el Organizaciones Educativas tiene como propósito, demostrar su capacidad para apoyar la adquisición y desarrollo de competencias a través de la enseñanza, aprendizaje e investigación. Al igual que aumentar la satisfacción de los estudiantes, otros beneficiarios y demás partes interesados.
41. La Universidad Militar Nueva Granada consideró pertinente en el año 2024 incluir en el SIG el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, según la norma ISO 21001:2018, para lo cual al 31 de septiembre de 2025 se han realizado las siguientes actividades:

Año 2024:

a. Diagnóstico de cumplimiento de requisitos:

En diciembre de 2023 se realizó un primer diagnóstico de cumplimiento de requisitos de la norma ISO 21001:2018, con un resultado inicial del 46%.

En abril de 2024 se realizó un nuevo diagnóstico de cumplimiento de requisitos de la norma con un resultado del 56%.

b. Infografías 2024:



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

INFOS de Socialización ISO 21001:2018

ISO 21001:2018
Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas

¿QUÉ ES?
Es el estándar internacional que especifica los requisitos de un Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas con el propósito de atender a las diferentes necesidades de los estudiantes y otros beneficiarios, mejorando los procesos haciéndolos más eficientes y eficaces.

SABÍAS QUE
La norma ISO 9001 tiene muchas similitudes con la norma ISO 21001, solo que esta última tiene su enfoque en organizaciones educativas. Es decir, ya tenemos un camino adelantado, pero necesitamos de tu aporte para cumplir con algunos temas clave.

ICONTEC nos visitará en el mes de septiembre donde buscaremos la certificación en la norma ISO 21001:2018

TEMAS CLAVE

- Responder ante la presencia del tema educativo en la agenda de los ODS Desarrollo No. 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, en búsqueda de una educación de calidad y la promoción de una formación para la construcción de sociedades más humanas, equitativas y sostenibles. El ICDS No. 4 busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Las organizaciones educativas deben determinar si las necesidades educativas de sus estudiantes y otros beneficiarios están siendo tenidas en cuenta y se les está dando respuesta adecuada.
- El enfoque principal del SGOE es cumplir con los requisitos del estudiante y otros beneficiarios y superar sus expectativas.

¿QUÉ BENEFICIOS TRAE A LA ORGANIZACIÓN EL SGOE?

- Mayor responsabilidad social al proporcionar una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos.
- Aprendizaje más personalizado y una respuesta eficaz para todos los estudiantes y, en particular, para los estudiantes con necesidades especiales de educación, estudiantes a distancia y oportunidades de formación continua.
- Procesos y herramientas de evaluación coherentes para demostrar e incrementar la eficacia y la eficiencia.
- Mayor credibilidad de la UMNG.
- Aprendizaje más generalizado.
- Armonización de las normas regionales, nacionales, abiertas, particulares y de otro tipo de normas dentro de un marco de referencia internacional.
- Mayor participación de las partes interesadas.
- Estimulación de la excelencia y la innovación.

PRONTO ENVIAREMOS MÁS INFORMACIÓN

ISO 21001:2018
Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas
SGOE

01 ¿CUAL ES EL PROPOSITO DEL SGOE?
Responder ante la presencia del tema educativo en la agenda de los ODS Desarrollo No. 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, en búsqueda de una educación de calidad y la promoción de una formación para la construcción de sociedades más humanas, equitativas y sostenibles. El ICDS No. 4 busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

02 ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL SGOE?
Las organizaciones educativas deben determinar si las necesidades educativas de sus estudiantes y otros beneficiarios están siendo tenidas en cuenta y se les está dando respuesta adecuada.

03 ¿CUAL ES EL ENFOQUE PRINCIPAL DEL SGOE?
El enfoque principal del SGOE es cumplir con los requisitos del estudiante y otros beneficiarios y superar sus expectativas.

04 ¿QUÉ BENEFICIOS TRAE A LA ORGANIZACIÓN EL SGOE?

- Mayor responsabilidad social al proporcionar una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos.
- Aprendizaje más personalizado y una respuesta eficaz para todos los estudiantes y, en particular, para los estudiantes con necesidades especiales de educación, estudiantes a distancia y oportunidades de formación continua.
- Procesos y herramientas de evaluación coherentes para demostrar e incrementar la eficacia y la eficiencia.
- Mayor credibilidad de la UMNG.
- Aprendizaje más generalizado.
- Armonización de las normas regionales, nacionales, abiertas, particulares y de otro tipo de normas dentro de un marco de referencia internacional.
- Mayor participación de las partes interesadas.
- Estimulación de la excelencia y la innovación.



<h2 style="margin: 0;">Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas</h2>	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 51 de 108

INFOS de Socialización ISO 21001:2018

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS SGOE

1. ENFOQUE A LOS ESTUDIANTES Y OTROS BENEFICIARIOS

¿Qué es?
Es cumplir con los requisitos del estudiante y otros beneficiarios y superar sus expectativas. La Universidad Militar Nueva Granada debe involucrar activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad, la visión y misión de la universidad y los objetivos y resultados de los cursos.

¿Qué hacer para lograrlo?

- Comprender las necesidades y expectativas actuales y futuras de los estudiantes y otros beneficiarios.
- Vincular las acciones de la Universidad Militar Nueva Granada con las necesidades y expectativas de los estudiantes y otros beneficiarios.
- Planear, diseñar, desarrollar, producir, entregar y apoyar productos y servicios educativos para cumplir las necesidades y expectativas de los estudiantes y otros beneficiarios.
- Medir y controlar la satisfacción del estudiante y otros beneficiarios y tomar las medidas adecuadas.
- Crear una política curricular que enfatice el aprendizaje activo.
- Diseñar los servicios educativos en ofertas modulares, con los estudiantes y poder elegir su propio camino.
- Ofrecer cursos en diferentes modalidades, como a tiempo completo a tiempo parcial y a través de e-learning.
- Crear espacios colaborativos en las instalaciones.
- Asignar la formación de personal centrada en el aprendizaje.
- Crear una estructura para experimentar e implementar nuevas técnicas curriculares.

¿Cuáles son sus beneficios?

- Incremento del valor para los estudiantes y otros beneficiarios.
- Incremento de la capacidad para responder a los demandas de los grupos de interés.
- Incremento de la satisfacción de los estudiantes y otros beneficiarios.
- Mejora de la reputación de la Universidad Militar Nueva Granada.
- Mejora de la motivación y compromiso del estudiante.
- Mejora de la adquisición y desarrollo de competencias.
- Amplio acceso a la educación para los estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje, con diferentes necesidades y de diferentes orígenes.
- Mejora del desarrollo personal, iniciativas y creatividad del estudiante.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS SGOE

2. LIDERAZGO VISIONARIO

¿Qué es?
Es involucrar a todos los estudiantes y otros beneficiarios en la creación, redacción e implementación de la misión, visión y objetivos de la Universidad Militar Nueva Granada.

¿Qué hacer para lograrlo?

- Comunicar en toda la universidad la misión, visión, estrategia, políticas y procesos de la organización.
- Crear y mantener valores compartidos, equidad y modelos éticos para el comportamiento en todos los niveles de la universidad.
- Establecer una cultura de confianza e integridad.
- Fomentar un compromiso de la universidad con la calidad.
- Asegurar que los líderes a todos los niveles sean ejemplos positivos para las personas de la universidad.
- Proporcionar a las personas los recursos requeridos, formación y la autoridad para actuar con responsabilidad.
- Inspirar, alertar y reconocer la contribución de las personas.
- Asegurar que los líderes tengan la competencia para gestionar el cambio.

¿Cuáles son sus beneficios?

- Incremento de la eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos de la universidad.
- Mejor coordinación de los procesos de la universidad.
- Mejora de la comunicación entre los niveles y funciones de la universidad.
- Alineación entre los requisitos de las personas contratadas por la universidad y aquellos que sirven a ella.
- Desarrollo y mejorara de la capacidad de la universidad y sus personas para alcanzar resultados esperados.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS SGOE

3. COMPROMISO DE LAS PERSONAS

¿Qué es?
Es esencial para la Universidad Militar Nueva Granada que todas las personas involucradas sean competentes, empoderadas y comprometidas para proporcionar valor.

¿Qué hacer para lograrlo?

- Comunicarse con las personas para promover la comprensión de la importancia de su contribución personal.
- Promover la colaboración en toda la universidad.
- Facilitar la discusión abierta y el intercambio de conocimiento y experiencia.
- Capacitar a las personas para determinar las limitaciones al rendimiento y tomar iniciativas sin respaldos.
- Reconocer y conocer las contribuciones de las personas.
- Asignar recursos para que las personas aprendan, mejoren y se mantengan actualizados.
- Permitir la autoevaluación del rendimiento frente a objetivos personales.
- Realizar encuestas para evaluar la satisfacción de las personas, comunicar los resultados y tomar las medidas de comportamiento apropiadas.

¿Cuáles son sus beneficios?

- Mejora de la comprensión de los objetivos de la universidad por parte de las personas y mayor motivación para lograrlos.
- Incremento de la participación de las personas en las actividades de mejora.
- Incremento del desarrollo personal, iniciativas y creatividad.
- Incremento de la satisfacción de las personas.
- Incremento de la confianza y colaboración en la universidad.
- Incremento de la atención a los valores compartidos y la cultura en toda la universidad.

INFOS de Socialización ISO 21001:2018

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS SGOE

4. ENFOQUE DEL PROCESO

¿Qué es?
Resultados consistentes y predecibles se logran de manera más eficaz y eficiente cuando las actividades son entendidas y gestionadas como procesos interrelacionados que funcionan como un sistema coherente, incluyendo entradas y salidas.

¿Qué hacer para lograrlo?

- Definir los objetivos del sistema y los procesos necesarios para lograrlos.
- Establecer la autoridad, la responsabilidad y la rendición de cuentas para los procesos de gestión.
- Comprender las capacidades de la Universidad Militar Nueva Granada y determinar las limitaciones de recursos antes de la acción.
- Determinar las interdependencias del proceso y analizar el efecto de las modificaciones en los procesos individuales en todo el sistema.
- Gestionar los procesos y sus interrelaciones como un sistema para lograr los objetivos de la calidad de la universidad de manera eficaz y eficiente.
- Asegurar que se dispone de la información necesaria para operar y mejorar los procesos y para supervisar, analizar y evaluar el rendimiento del sistema en general.
- Gestionar los riesgos que pueden afectar los resultados de los procesos y los resultados generales del SGOE.

¿Cuáles son sus beneficios?

- Incremento de la capacidad para concentrar el esfuerzo en procesos clave y oportunidades de mejora.
- Resultados consistentes y predecibles a través de un sistema de procesos alineados.
- Optimización del desempeño a través de una gestión eficaz de procesos, el uso eficiente de recursos y reducir las barreras multifuncionales.
- Permitir que la Universidad Militar Nueva Granada brinde confianza a las partes interesadas en relación con su coherencia, eficacia y eficiencia.
- Permitir que la Universidad Militar Nueva Granada demuestre su cumplimiento de los requisitos legales y regulatorios.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS SGOE

5. MEJORA

¿Qué es?
La mejora es esencial para que una universidad mantenga los niveles actuales de rendimiento, para reaccionar ante los cambios en sus condiciones internas y externas y para crear nuevas oportunidades. Las universidades exitosas tienen un enfoque continuo en la mejora.

¿Qué hacer para lograrlo?

- Promover el establecimiento de objetivos de mejora en todos los niveles de la universidad.
- Educar y capacitar a personas de todos los niveles sobre cómo aplicar herramientas y metodologías básicas para lograr objetivos de mejora.
- Asegurar que las personas sean competentes para promover y completar proyectos de mejora con éxito.
- Desarrollar y desplegar procesos para implementar proyectos de mejora en toda la universidad.
- Tener trazabilidad, revisar y auditar la planificación, implementación, finalización y resultados de la mejora de proyectos.
- Integrar las consideraciones de mejora de los procesos y en el desarrollo de productos y servicios nuevos o modificados.
- Reconocer y conocer la mejora.

¿Cuáles son sus beneficios?

- Mejora en el desempeño del proceso, capacidad de organización y satisfacción del cliente.
- Enfoque centrado en la investigación y determinación de la raíz del problema, seguido de prevención y acciones correctivas.
- Incremento en la capacidad para anticipar y reaccionar a los riesgos y oportunidades internos y externos.
- Incremento en la consideración de la mejora gradual y su avance.
- Mejora en el uso del aprendizaje para la mejora.
- Incremento en el manejo de la innovación.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS SGOE

6. DECISIONES BASADAS EN EVIDENCIA

¿Qué es?
Las decisiones y los planes de estudio basados en el análisis y evaluación de datos e información son más propensos a producir los resultados deseados.

¿Qué hacer para lograrlo?

- Determinar, medir y hacer seguimiento a indicadores clave para demostrar el desempeño de la universidad.
- Hacer que todos los datos necesarios estén disponibles para las personas relevantes.
- Asegurar que los datos, la información y los recursos de aprendizaje sean lo suficientemente precisos, confiables y seguros.
- Analizar y evaluar datos e información utilizando métodos adecuados.
- Asegurar que las personas sean competentes para analizar y evaluar los datos según sea necesario.
- Tomar decisiones y tomar acciones basadas en la evidencia, equilibradas con la experiencia y la intuición.

¿Cuáles son sus beneficios?

- Mejora de los procesos de toma de decisiones.
- Mejora de la evaluación del rendimiento y la capacidad del proceso para lograr los objetivos.
- Mejora de la eficacia y eficiencia operacional.
- Incremento de la capacidad para revisar, desafiar y cambiar opiniones y decisiones.
- Incremento de la capacidad para demostrar la eficacia de las decisiones pasadas.

c. Formación de Auditores Internos ISO 21001:

En mayo de 2022 se formaron y certificaron, 19 auditores de los cuales están disponibles 14 auditores.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 52 de 108

En marzo de 2024 se formaron y certificaron 9 auditores internos.

A la fecha se dispone de 23 Auditores con la competencia requerida en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas según ISO 21001:2018.

d. Definición del Plan de trabajo de implementación 2024:

A partir del diagnóstico realizado y considerando los requisitos pendientes o de cumplimiento parcial, se ejecutó un plan de trabajo para ejecutar durante al año 2024.

e. Realización de mesas de trabajo con los procesos impactados:

Considerando el diagnóstico y el plan de trabajo para el año 2024, la División de Gestión de Calidad entre marzo y abril de 2024, organizó mesas de trabajo con los integrantes de los procesos, para revisar algunos temas relevantes a fin de dar cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 21001:2018.

f. Lineamientos de implementación a los procesos impactados:

7.1.5 Recursos de seguimiento y medición	1
7.2 Competencia	2
7.2 COMPETENCIA	2
7.5 INFORMACIÓN DOCUMENTADA	1
7.5.3 Control de la información documentada	2
8.1 Planificación y control operacional	2
8.1 PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL	9
8.2 REQUISITOS PARA LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EDUCATIVOS	4
8.2.1 Determinación de los requisitos para los productos y servicios educativos	1
8.2.1 -8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios educativos	3
8.2.2 -8.2.1 Comunicación de los requisitos para los productos y servicios educativos	1
8.2.3 - 8.2.4 Cambios en los requisitos para los productos y servicios educativos	1
8.3.2 Planificación de diseño y desarrollo	2
8.3.5 Salidas del diseño y desarrollo	1
8.5 Producción y provisión del servicio educativo	1
8.5 PRODUCCIÓN Y PROVISIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	3
8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio educativo	5
8.5.1.5 Reconocimiento del aprendizaje evaluado	1
8.5.2 Identificación y trazabilidad	1
8.5.3 Propiedad perteneciente a las partes interesadas	1
8.5.6 Control de los cambios en los productos y servicios educativos	1
8.7 CONTROL DE LAS SALIDAS EDUCATIVAS NO CONFORMES	6
9.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	5

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 53 de 108

9.1.2 Satisfacción del personal, estudiantes y otros beneficiarios	3
9.1.5 -9.1.3 Análisis y evaluación	2
Total General	81

Considerando los resultados de las mesas de trabajo, en el mes de junio la División de Gestión de Calidad dio lineamientos a los procesos, para formalizar los temas que se encuentran en proceso y disponer de una carpeta virtual "EVIDENCIAS CUMPLIMIENTO ISO 21001" con los correspondientes soportes que evidencian el cumplimiento de requisitos de ISO 21001:2018.

g. Revisión mecanismos de medición y seguimiento con los procesos impactados:

En el mes de junio de 2024, la División de Gestión de Calidad realizó una revisión de los indicadores del Sistema Integrado de Gestión SIG y realizó un acompañamiento a algunos procesos misionales a fin de considerar algunos mecanismos de medición y seguimiento que propone la norma ISO 21001:2018.

h. Evaluación mediante auditoría Interna:

Según la Directiva No. 015 del 2024, mediante el cual se socializó el Programa de Auditorías Internas Integrales para el año 2024, se incluyó como objetivo "Verificar el avance de cumplimiento al programa de implementación de la norma ISO. 21001:2018 Sistema de gestión para organizaciones educativas". De acuerdo con los hallazgos obtenidos en las auditorías internas se realizaron los planes de mejoramiento correspondientes.

A continuación, se relaciona la estadística de hallazgos (OM - NC) de las auditorías internas 2024 relacionadas con la norma ISO 21001:

i. Sensibilización sobre el SGOE:

Con el apoyo de ICONTEC, se realizó en el mes de mayo de 2024 una jornada de sensibilización a los directivos y líderes del proceso de la Universidad sobre el sistema de gestión para organizaciones educativas según ISO 21001:2018.

j. Articulación del SGOE con el SIAAC:

Se realizó alineación entre los Requisitos ISO 21001 y los 13 factores del proceso de Acreditación Institucional según Acuerdo 002/2020 del MEN

k. Preauditoria ICONTEC

Realizada del 23 al 27 de septiembre de 2024 con excelentes resultados

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 54 de 108

Año 2025:

A finales de año 2024 una vez se ejecutó el plan de trabajo, se realizó un nuevo diagnóstico de cumplimiento de requisitos, el cual indica un porcentaje de cumplimiento del 63%.

A partir del diagnóstico y estadísticas de hallazgos en auditorias del año 2024, se elaboró el Plan de trabajo 2 para continuar el proceso de implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, según ISO 21001:2018 a desarrollar en la vigencia 2025. Al 7 de octubre de 2025, se han realizado las siguientes actividades:

a. Infografías 2025





Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 55 de 108

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

1. ENFOQUE A LOS ESTUDIANTES Y OTROS BENEFICIARIOS

¿Qué es?
Es cumplir con los requisitos del estudiante y otros beneficiarios y superar sus expectativas. La UMNG debería involucrar activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad, la visión y misión de la universidad y los objetivos y resultados de los cursos.

Beneficios

- Incremento del valor para los estudiantes y beneficiarios, incrementando también la satisfacción de estos.
- Mejora continua del servicio. La retroalimentación de los estudiantes y otros beneficiarios impulsa la mejora de los programas educativos.
- Mejora de la adquisición y desarrollo de competencias, así también, mejora del desarrollo personal, iniciativas y creatividad del estudiante.

¿Qué hacer para lograrlo?

- Comprender las necesidades y expectativas actuales y futuras de los estudiantes y otros beneficiarios.
- Vincular los objetivos de la UMNG con las necesidades y expectativas de los estudiantes y otros beneficiarios.
- Gestionar activamente las relaciones con los beneficiarios para lograr un éxito sostenido.
- Medir y controlar la satisfacción del estudiante y otros beneficiarios.
- Planear, diseñar, desarrollar, producir, entregar y apoyar productos y servicios educativos para cumplir las necesidades y expectativas de los socios interesados.
- Asegurar una formación del personal centrado en el aprendizaje.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

2. LIDERAZGO VISIONARIO

¿Qué es?
Es involucrar a todos los estudiantes y otros beneficiarios en la creación, redacción e implementación de la misión, visión y objetivos de la Universidad Militar Nueva Granada.

Beneficios

- Incremento de la eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos de la Universidad y una mejor coordinación de los procesos.
- Mejora de la comunicación entre los niveles y funciones de la universidad y una alineación entre los requisitos de las personas contratadas por la universidad.
- Desarrollo y mejora de la capacidad de la universidad y sus personas para alcanzar resultados esperados.

¿Qué hacer para lograrlo?

- Comunicar la misión, visión, estrategia, políticas y procesos de la UMNG.
- Crear y mantener valores compartidos, equidad y modelos éticos para el comportamiento en todos los niveles de la Universidad.
- Establecer una cultura de confianza e integridad.
- Fomentar un compromiso de la universidad con calidad.
- Preparar a las personas los recursos requeridos, formación y la autoridad para actuar con responsabilidad.
- Inspirar, alentar y reconocer la contribución de las personas.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

3. COMPROMISO DE LAS PERSONAS

¿Qué es?
Es esencial para la UMNG que todas las personas involucradas sean competentes y comprometidas para proporcionar valor.

Beneficios

- Mejora de la comprensión de los objetivos de la UMNG por parte de las personas y mayor motivación para lograrlos.
- Incremento de atención a los valores compartidos y la cultura en toda la universidad.
- Incremento del desarrollo personal, iniciativas y creatividad.
- Incremento de satisfacción de las personas.

¿Qué hacer para lograrlo?

- Comunicarse con las personas para promover la comprensión de la importancia de su contribución personal.
- Promover la colaboración en toda la universidad.
- Facilitar la discusión abierta y el intercambio de conocimiento y experiencias.
- Reconocer y conocer las contribuciones de las personas.
- Realizar encuestas para evaluar la satisfacción de las personas, comunicar los resultados y tomar las medidas de comportamientos apropiadas.
- Asignar recursos para que las personas aprendan, mejoren y se mantengan actualizadas.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

4. ENFOQUE A PROCESOS

¿Qué es?
Resultados consistentes y predecibles se logran de manera más eficaz y eficiente cuando las actividades son entendidas y gestionadas como procesos interrelacionados que funcionan como un sistema coherente.

Beneficios

- Incremento de la capacidad para concentrar el esfuerzo en procesos clave y oportunidades de mejora.
- Resultados consistentes y predecibles a través de un sistema de procesos alineados.
- Optimización del desempeño a través de una gestión eficaz de procesos, el uso eficiente de recursos y reducir los barreros multifuncionales.
- Pensar que la UMNG brinde confianza a las partes interesadas en relación con su coherencia, eficacia y eficiencia.

¿Qué hacer para lograrlo?

- Determinar las interdependencias del proceso y analizar el efecto en los procesos individuales en todo el sistema.
- Establecer la autoridad, la responsabilidad y la rendición de cuentas para los procesos de gestión.
- Gestionar los procesos y sus interrelaciones como un sistema para lograr los objetivos de la calidad de la universidad de manera eficaz y eficiente.
- Comprender las capacidades de la UMNG y determinar las limitaciones de recursos antes de la acción.
- Definir los objetivos del sistema y los procesos necesarios para lograrlos.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

5. MEJORA

¿Qué es?
Es esencial para que la UMNG mantenga los niveles actuales de rendimiento, para reaccionar ante los cambios en sus condiciones internas y externas y para crear nuevas oportunidades.

Beneficios

- Mejora en el desempeño del proceso, capacidad de organización y satisfacción del cliente.
- Enfoque centrado en la investigación y determinación de la raíz del problema, seguido de prevención y acciones correctivas.
- Incremento en la capacidad para anticipar y reaccionar a los riesgos y oportunidades internas y externas.
- Mejora en el uso del aprendizaje para la mejora.

¿Qué hacer para lograrlo?

- Promover el establecimiento de objetivos de mejora en todos los niveles de la universidad.
- Educar y capacitar a personas de todos los niveles sobre cómo aplicar herramientas y metodologías básicas para lograr objetivos de mejora.
- Reconocer y conocer la mejora.
- Disaminar y desplegar procesos para implementar proyectos de mejora con éxito.
- Tener trazabilidad, revisar y auditar la planificación, implementación, finalización y resultados de la mejora de proyectos.
- Asegurar que las personas sean competentes para promover y completar proyectos de mejora con éxito.

b. Videos:

[uIFzXjRaS2hMY8t5WGCZjNd8dNE0/view?usp=drive_link](https://drive.google.com/file/d/1fZxjRaS2hMY8t5WGCZjNd8dNE0/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/18tkJ22sBWm_vK8yY98Bc0b4r0Wq2Dnw3/view?usp=drive_link

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 56 de 108

c. Jornada de Sensibilización:



Con el propósito de generar conciencia sobre la importancia, requisitos y beneficios de las normas ISO 21001 para las instituciones educativas, con el apoyo de ICONTEC se realizó una jornada de sensibilización dirigida a los líderes de proceso y a la comunidad en general el 17 de junio de 2025 con una participación de 90 personas.

d. Focus Group 14 de julio de 2025

Desde la División de Gestión de Calidad los invitamos a participar en el Focus Group para la implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas

LUNES 14 DE JULIO
10:00 AM - 12:00 M
AUDITORIO ESTEBAN JARAMILLO

TEMÁTICAS	PROCESOS DEL SIG INVITADOS
<ul style="list-style-type: none"> Aspectos de responsabilidad social, equidad, inclusión, accesibilidad y modelos éticos. Comprender las necesidades y expectativas actuales y futuras de los estudiantes y otros beneficiarios Estrategias de seguridad y protección de datos Estrategias de comunicación con los aspirantes / estudiantes Medición del impacto de los programas académicos en la sociedad 	<ol style="list-style-type: none"> Identificación y Seguimiento de Grupos de Interés Gestión Académica <ol style="list-style-type: none"> Facultad de Ingeniería Bogotá Facultad de Ciencias Económicas Campus Facultad de Derecho Bogotá Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y seguridad Campus Facultad de Educación y Humanidades Facultad de Estudios a Distancia Gestión Académica - COAGE Admisiones y Registro Gestión Estratégica TIC Gestión Alumnos UMG Comunicaciones Estratégicas

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 57 de 108

Se invitaron varios procesos clave para abordar temáticas muy importantes para la gestión de la universidad, como:

- Responsabilidad social, equidad, inclusión y accesibilidad
- Comprensión de las necesidades y expectativas actuales y futuras de los estudiantes y otros beneficiarios
- Estrategias de seguridad y protección de datos de los estudiantes
- Estrategias de comunicación con aspirantes y estudiantes
- Medición del impacto de los programas académicos en la sociedad

A continuación, se relacionan las conclusiones generales del Focus Group I con base en ISO 21001:

Inclusión:

La institución evidencia un compromiso con el principio de equidad e inclusión establecido en la ISO 21001. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con:

La necesidad de operativizar la política de inclusión para garantizar su implementación real en procesos como admisión, permanencia y egreso.

La ausencia de una pedagogía adaptativa y de procesos estandarizados para atender estudiantes y docentes con necesidades diversas (visuales, cognitivas, físicas).

La importancia de capacitar al personal docente y administrativo en atención diferencial y no discriminación.

Conclusión ISO 21001 relacionada: Se requiere reforzar el requisito 4.4 (Participación y consulta de las partes interesadas) y el requisito 8.2 (Requisitos para productos y servicios educativos), garantizando accesibilidad, inclusión y pertinencia en los procesos institucionales.

Proyección Social:

Se destaca la necesidad de fortalecer la función sustantiva de proyección social mediante: Definición clara de roles y funciones, diferenciando entre extensión y proyección social.

Medición del impacto social como herramienta para evaluar pertinencia y cumplimiento de objetivos.

Articulación interdependencial entre oficinas misionales y administrativas para consolidar una visión integral.

Conclusión ISO 21001 relacionada: Se deben fortalecer los requisitos 6.1 (Acciones para abordar riesgos y oportunidades) y 9.1 (Seguimiento, medición, análisis y evaluación), estableciendo indicadores claros y una estrategia de evaluación del impacto de la proyección social.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 58 de 108

Sistema de Información:

Se identifican debilidades en la integración de los sistemas de información, lo cual afecta el seguimiento del ciclo de vida del estudiante y la toma de decisiones institucionales:

Existen datos fragmentados y poco articulados entre áreas.
Hay desconocimiento general de la información institucional, lo que afecta la trazabilidad y transparencia.

Conclusión ISO 21001 relacionada: Es debe trabajar en los requisitos 7.5 (Información documentada). 7.1 (Recurso) y 9.1 (Seguimiento y evaluación) para desarrollar un sistema de información centralizado, actualizado y accesible para las partes interesadas.

Alumni:

Se reconoce el valor del egresado como actor estratégico, pero se evidencian desafíos en:

- La gestión de la base de datos y la articulación efectiva con las facultades.
- La implementación real de políticas institucionales acordadas.
- La necesidad de fortalecer los canales de comunicación, definir normas claras para el uso del correo institucional y focalizar la información que se difunde.

Conclusión ISO 21001 relacionada: Se recomienda fortalecer los requisitos 4.2 (Necesidades y expectativas de las partes interesadas) y 8.3 (Diseño y desarrollo de los productos y servicios educativos) para asegurar un vínculo constante, efectivo y útil con la comunidad de egresados.

e. Acompañamiento facultades proceso de Gestión Académica

Universidad Militar Nueva Granada

Sistema Integrado de Gestión
SIG

GENERALIDADES ISO 21001
Aspectos importantes a tener en cuenta

CLIC AQUÍ



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 59 de 108

Con el propósito de recordar al proceso de Gestión Académica los aspectos importantes a tener en cuenta sobre el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas según ISO 21001:2018 se programó desde el 8 al 20 de octubre de 2025 un acompañamiento virtual, al cual se han invitado a decanos, vicedecanos, directores de programa, docentes y personal administrativo.

En este espacio la División de Gestión de Calidad ha socializado nuevamente los beneficios, principios del sistema y ha dado los lineamientos pertinentes para tener en cuenta en la auditoría de otorgamiento programada del 10 al 14 de noviembre de 2025.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ISO 27001:2022)

42. El Sistema de Seguridad de la Información tiene como propósito, preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información de los diferentes procesos de la universidad, por medio de la gestión de los riesgos, implementación de programas, controles y políticas de seguridad de la información.
43. La Universidad Militar Nueva Granada consideró pertinente en el año 2025 incluir en el SIG el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, según la norma ISO 27001:2022
44. En el año 2023, se realizó un diagnóstico de cumplimiento con un resultado del 27,9% a partir del cual se estableció un plan de trabajo para cumplir durante el año 2024.
45. A finales del año 2024 se realizó nuevamente el diagnóstico de cumplimiento, con un resultado de cumplimiento de requisitos del 46,9%, a partir del cual se elaboró el Plan de trabajo para continuar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, según ISO 27001:2022 a desarrollar en la vigencia 2025. Al 7 de octubre de 2025 se han realizado las siguientes actividades:



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 60 de 108

a. Conformación del equipo implementador

Mediante reunión del 13 de marzo de 2025, según acta de reuniones 004/2025, se conformó el equipo implementador del sistema así:

El alcance planteado para el diseño, implementación y certificación en el SGSI según la norma ISO 27001:2022, contemplara los procesos:

- Gestión Financiera (Ingresos y Gastos)
- Gestión del Talento Humano
- Contratación y Adquisiciones
- Admisiones y Registro

Los procesos de apoyo para cumplir el plan de trabajo y certificar el SGSI según la norma ISO 27001:2022 durante la vigencia 2025 son los siguientes:

- Gestión Estratégica TIC
- Protección al Patrimonio
- Planificación y Revisión del Sistema

b. Definición del alcance del Sistema de gestión

El alcance definido por el CISO según el plan de trabajo para el sistema de gestión es:

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la Universidad Militar Nueva Granada tiene como alcance el servicio, sistemas y actividades de Admisiones y Registro Académico, Gestión del Talento Humano, Contratación y Adquisiciones, financiera; asociados al tratamiento, transmisión y almacenamiento de información, así como los activos de información, recursos tecnológicos, personas y entornos físicos y virtuales que intervienen en el tratamiento de la información generada, recibida, custodiada o transmitida en el desarrollo de dichos procesos.

El alcance incluye:

- Los sistemas de información, plataformas tecnológicas y bases de datos institucionales que soportan los procesos de admisiones y registro académico, gestión del talento humano, administración financiera y gestión contractual.
- El personal de planta, contratistas y terceros que acceden o administran información en estos procesos.
- Los activos de información, documentos físicos y digitales, infraestructura tecnológica y servicios en la nube utilizados por las áreas responsables.
- Las actividades desarrolladas en las sedes institucionales y ambientes virtuales donde se ejecutan los procesos definidos.

Se excluyen del alcance los procesos institucionales no relacionados directamente con las funciones de Admisiones y Registro, Talento Humano, Gestión Financiera y Contratación, así como la información personal o actividades no asociadas a la operación institucional.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 61 de 108

f. Revisión y juste de los formatos de confidencialidad

Desde la División de Gestión de Calidad y con la participación de CISO se han realizado mesas de trabajo con los procesos responsables para revisar y definir los siguientes formatos de confidencialidad:

- Personal de planta
- Investigadores
- Proveedores y Contratistas
- Funcionarios con acceso a información sensible

g. Jornada de Sensibilización:

Con el propósito de generar conciencia sobre la importancia, requisitos y beneficios de la norma ISO 27001 sobre Seguridad de la Información, con el apoyo de ICONTEC se realizó una jornada de sensibilización dirigido a los líderes de proceso y a la comunidad en general el 10 de julio de 2025 con una participación de 72 personas.

Cartel de sensibilización del Sistema Integrado de Gestión (SIG) sobre Seguridad de la Información. El cartel tiene un fondo azul oscuro con circuitos digitales y un candado con huella dactilar. Incluye el logo ISO 27001:2022 y el logo de la Universidad Militar Nueva Granada.

ISO 27001:2022

SENSIBILIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

JUEVES 10 DE JULIO
8:00 AM - 10:00 AM
JOIN THE MEETING NOW

Considerando el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información según la norma ISO 27001:2022, lo invitamos a participar en la jornada de sensibilización, donde podrá conocer los aspectos más relevantes del sistema y los beneficios que aportará a la UMNG

EL SIG ES UN COMPROMISO DE TODOS

Sistema Integrado de Gestión SIG

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 62 de 108

h. Otros aspectos relevantes:

- Fortalecimiento del marco documental del SGSI, incluyendo la actualización de la política de seguridad de la información, el análisis de riesgos y los controles operacionales.
- Difusión y sensibilización sobre la importancia de la protección de la información y la ciberseguridad en la comunidad neogranadina.
- Identificación y valoración de riesgos de seguridad de la información, con acciones preventivas orientadas a mitigar amenazas de tipo tecnológico, operacional y humano.
- Integración del SGSI al Sistema Integrado de Gestión (SIG), fortaleciendo la gestión transversal de riesgos y la alineación con el Direccionamiento Estratégico institucional.

INFORMACIÓN OFICINA TIC'S SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante la vigencia 2024-2025, la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) desarrolló las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en cumplimiento de los requisitos de la ISO/IEC 27001:2022, con el propósito de fortalecer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional.

El seguimiento al desempeño del SGSI evidencia los siguientes resultados cuantitativos y de avance:

- Cumplimiento general del SGSI: El avance del cumplimiento del plan de trabajo para la Implementación del SGSI corresponde a un 62% para el 2024 y 10% para el primer semestre del 2025.
- Gestión de incidentes de seguridad: Se reportaron 15 incidentes de seguridad durante el periodo julio 2024 – junio 2025, de los cuales el 100 % fueron atendidos y cerrados dentro de los tiempos definidos, sin afectación crítica a la operación institucional. Para la vigencia 2025 los incidentes se han documentado en el módulo de Seguridad de la información de Kawak.
- Gestión de vulnerabilidades tecnológicas: Se ejecutaron evaluaciones de seguridad en sistemas y redes, logrando una reducción significativa en vulnerabilidades críticas respecto a la vigencia anterior.
- Controles implementados (Anexo A – ISO 27001:2022): Se mantiene una implementación efectiva del 44.12 % de los controles tecnológicos para la protección de la información y de 72.73% de los de Protección de la privacidad de la Información.

Asimismo, se mantuvo el monitoreo continuo de los activos críticos, la revisión de accesos privilegiados y la actualización de políticas de seguridad, en coherencia con los controles de gestión, técnicos y organizacionales definidos en la norma.



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 63 de 108

INFORMACIÓN OFICINA DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Análisis de Contexto Organizacional

Ruta de Análisis de Contexto

Cambios en el Contexto Interno y Externo

Actualización del estudio prospectivo institucional 2024 - 2050

Articulado con el Plan Rectoral 2024 - 2028. Con un componente de tecnologías emergentes

Estudio de vigilancia estratégica institucional

Matriz FODA por proceso, por componente estratégico
Matrices de análisis de medio
SGA - SGO - SST - SGC
Análisis de capacidades - OPORTUNIDADESC

Actualización PDI 2024 - 2050

Contexto institucional - Escenario apuesta

Documento de tendencias y megatendencias 2025

Frente a los componentes de sostenibilidad - Innovación social - tecnologías transformadoras

Actualización de contexto

BASES PDI
DESARROLLO METODOLÓGICO
PROPUESTA PDI 2024 - 2032

Liderazgo estratégico con visión neogranadina

Análisis de Contexto

Cambios en el Contexto Interno y Externo

SGC – SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (ISO 9001:2018)

EXTERNAS

2024

2025

Se priorizaban tendencias en políticas educativas, globalización, matrícula cero, acreditación de alta calidad y nuevas exigencias de los entes de control. Estos factores incidían en la pertinencia de la oferta académica y en la confianza de las partes interesadas

INTERNAS

2024

2025

Debilidades en la gestión documental, procesos lentos, baja apropiación de indicadores, poca integración de áreas.

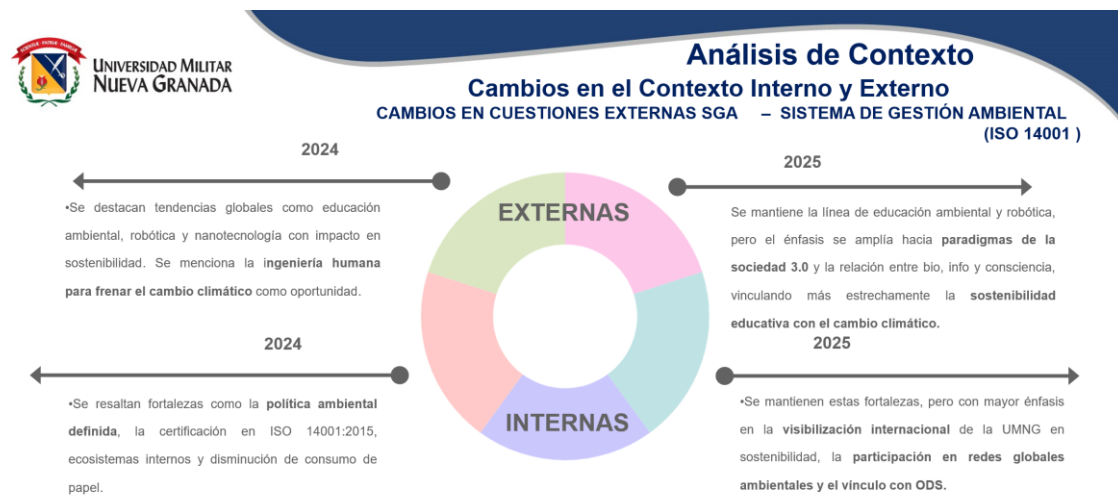
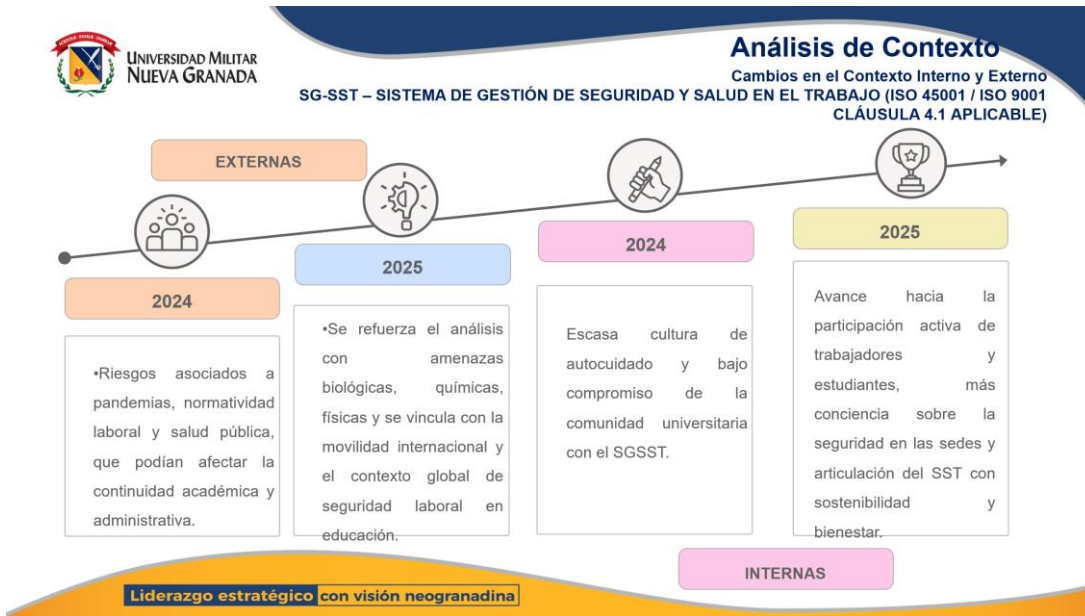
Se fortalece el direccionamiento estratégico, con objetivos más claros y medibles, incorporación de metodologías ágiles, y alineación con el Plan Rectoral y el Proyecto Institucional. Persiste la necesidad de robustecer el enfoque a procesos y el seguimiento al desempeño (cláusula 9.1).

Liderazgo estratégico con visión neogranadina

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 64 de 108



•En 2025 se refuerza la articulación de lo ambiental con **tecnologías emergentes y disruptivas**, integrando más explícitamente el tema de **cambio climático** dentro de la planeación estratégica y de riesgos institucionales.
• En 2025 se potencia la dimensión de **reconocimiento externo e internacional** en sostenibilidad y cambio climático.



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 65 de 108



Análisis de Contexto Cambios en el Contexto Interno y Externo COMPONENTE TECNOLÓGICO



En 2025 la seguridad de la información pasa de ser una "debilidad técnica puntual" a consolidarse como amenaza estratégica transversal, conectada a la continuidad de servicios universitarios y a la protección de activos críticos

Liderazgo estratégico con visión neogranadina



Análisis de Contexto Cambios Oportunidades



Liderazgo estratégico con visión neogranadina



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 66 de 108

Gestión de Riesgos y Oportunidades



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Acciones Tomadas para Abordar Riesgos y Oportunidades

Monitoreo Mapas de Riesgos Estratégicos y de Corrupción – 3^{er} cuatrimestre 2024



Monitoreo Mapas de Riesgos Estratégicos y de Corrupción – 1^{er} y 2^{do} cuatrimestre 2025



Actualización de la matriz de riesgos de corrupción 2025-1



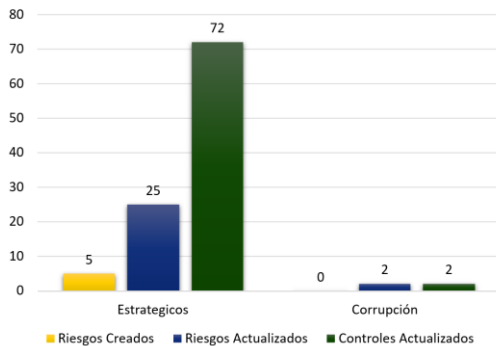
Liderazgo estratégico con visión neogranadina



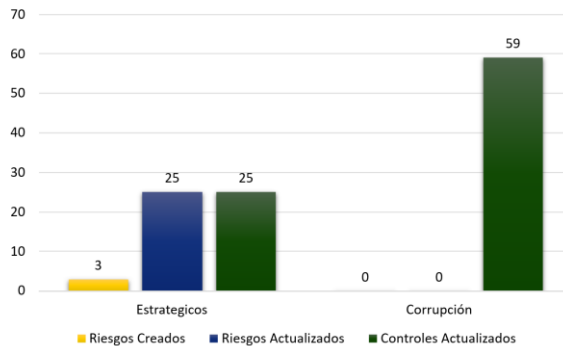
UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Cambios en Riesgos

Gestión del riesgo 2024-2



Gestión del riesgo 2025-1



Liderazgo estratégico con visión neogranadina

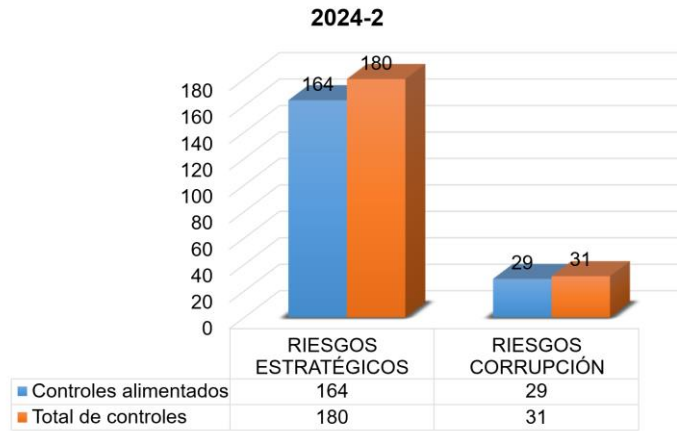
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 67 de 108



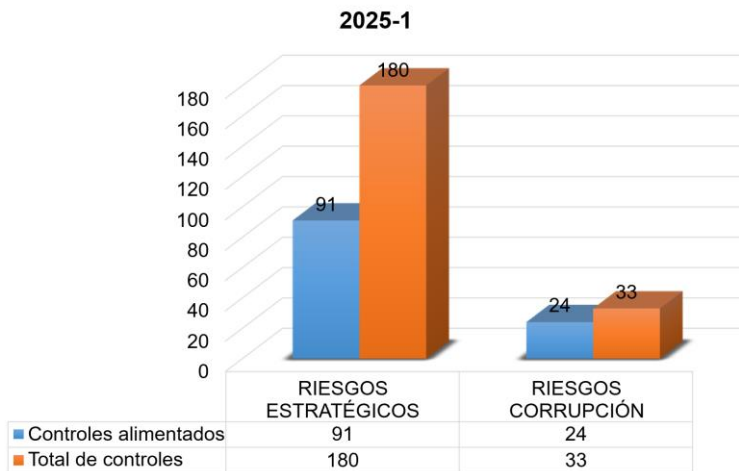
Evaluación de los Riesgos Institucionales.



Liderazgo estratégico con visión neogranadina



Evaluación de los Riesgos Institucionales.



Liderazgo estratégico con visión neogranadina

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 68 de 108

Grupos de valor e Interés



Liderazgo estratégico con visión neogranadina



Metodología y Herramientas Utilizadas



Liderazgo estratégico con visión neogranadina



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 69 de 108



Liderazgo estratégico con visión neogranadina



Grupo de Valor Estudiantes

NECESIDADES

- Apoyo emocional, salud mental y bienestar estudiantil
- La integración efectiva de tecnología y flexibilidad en modalidades de aprendizaje para el aprendizaje efectivo y accesible
- Desarrollo de habilidades avanzadas en inglés y preparación para certificaciones internacionales

- Atención eficiente y oportuna en los diferentes procesos administrativos y académicos
- Aprovechar las ventajas estratégicas y fortalecer las relaciones con el Sector Defensa
- Promoción de prácticas sostenibles y proyectos de impacto social
- Internacionalización de la experiencia educativa y oportunidades de colaboración global

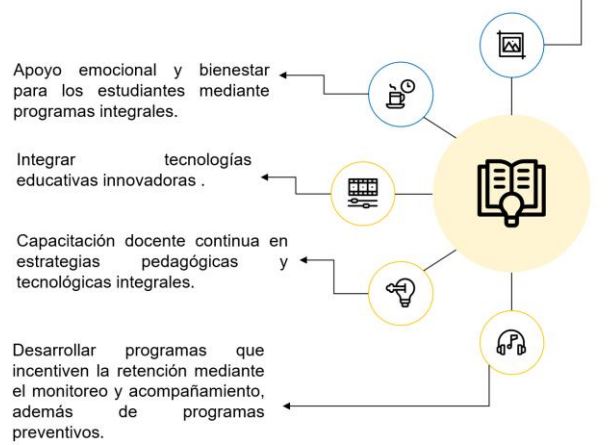
IDENTIFICACIÓN DE
NECESIDADES Y
EXPECTATIVAS
DE LOS ESTUDIANTES

Liderazgo estratégico con visión neogranadina

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 70 de 108



Expectativas

Optimizar la infraestructura académica y tecnológica para ofrecer un ambiente de aprendizaje de calidad



Liderazgo estratégico con visión neogranadina



Grupos de Valor Institucional

NECESIDADES

- 1. Información precisa y oportuna para la adecuada toma de decisiones.
- 2. Gestión del talento humano, fortalecimiento de habilidades blandas, equipos altamente calificados y retención del personal.
- 3. Proyección institucional, bajo el enfoque de sostenibilidad, desarrollo humano y preservación del medio ambiente

OPORTUNIDADES

- 4. Crear una cultura de innovación que fomente la creatividad
- 5. Trabajo colaborativo con los grupos de valor o de interés
- 6. Liderar la transformación digital
- 7. Fomentar, la diversidad, interculturalidad e inclusión

ALTA DIRECCIÓN

Total: directivos 21
 Genero: 8 mujeres - 13 hombres
 Rango de edad: 40 - 69 años



La alta dirección de la UMNG está constituida principalmente por personal militar en altos rangos, aunque también hay civiles con responsabilidades administrativas.

Liderazgo estratégico con visión neogranadina

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 71 de 108



Grupos de Interés Institucional

SECTOR DEFENSA

Necesidades

Modernización Tecnológica
Formación integral de profesionales relacionados con defensa y seguridad

Investigación aplicada
Vinculación con el sector permitir una transferencia efectiva de conocimientos y tecnologías entre el ámbito académico y el operativo.



Expectativas

Mayor interoperabilidad

Sostenibilidad ambiental tecnologías limpias

Programas académicos y de investigación que sean relevantes y pertinentes

Contribución al fortalecimientos institucional

Liderazgo estratégico con visión neogranadina

La Universidad Militar Nueva Granada continúa consolidando su compromiso con la sostenibilidad ambiental, económica y social, en coherencia con el Direccionamiento Estratégico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante la vigencia 2024-2025, la Universidad fortaleció sus acciones institucionales orientadas a la mitigación del cambio climático y la gestión sostenible de los recursos naturales, entre las cuales se destacan:

- Creación del Observatorio de Sostenibilidad y Derechos Humanos (Resolución 1383 de 2023), como espacio académico e investigativo para la articulación de proyectos en desarrollo sostenible, transferencia de conocimiento y responsabilidad ambiental.
- Alianza estratégica con el Ministerio de Minas y Energía, orientada a la implementación de una transición energética justa y la promoción de energías limpias, en el marco de la dimensión *Sociedad y Territorio* del Plan Rectoral 2023-2027.
- Participación en la red internacional AGRIS de la FAO, contribuyendo con investigaciones sobre cambio climático, servicios ecosistémicos y seguridad alimentaria.
- Reconocimiento nacional por su trayectoria ambiental y las acciones de restauración y preservación del humedal universitario, consideradas prácticas ejemplares de sostenibilidad urbana.
- Creación de la Cátedra Aqualia – Gestión Sostenible del Ciclo Integral del Agua, que fomenta la investigación aplicada sobre uso eficiente del recurso hídrico, energías renovables y soluciones tecnológicas sostenibles.



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 72 de 108

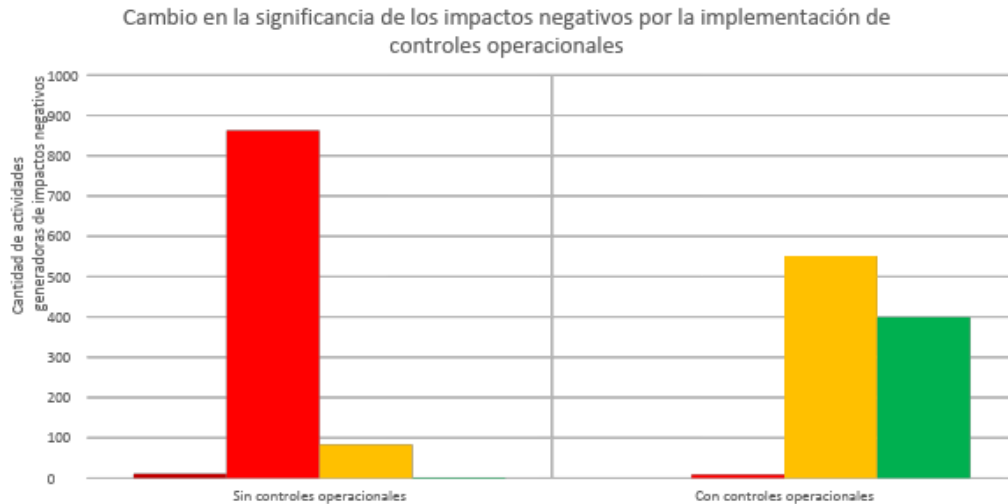
Estas iniciativas evidencian el liderazgo institucional de la Universidad Militar Nueva Granada en la gestión de la sostenibilidad, la adaptación al cambio climático y la protección de los activos de información relacionados con la gestión ambiental, reforzando el principio de mejora continua y la alineación del Sistema Integrado de Gestión con los compromisos globales de desarrollo sostenible.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (ISO 14001:2015)

46. La Oficina de Protección del Patrimonio consolidó los resultados institucionales del segundo semestre del 2024 y primer semestre de 2025, correspondientes al Sistema de Gestión Ambiental según las normas ISO 14001:2015 en lo que se destacan los siguientes resultados:

a) Cambios en las cuestiones externas o internas que sean pertinentes al sistema de gestión ambiental.

Cumplimiento de la enmienda de cambio climático de las normas ISO, integrando la evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático y la mitigación de impactos ambientales.



Fuente: Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales V6-2025 del Sistema de Gestión Ambiental

En el análisis del cambio de la significancia de los impactos ambientales negativos se evidencia una mejora sustancial posterior a la implementación de los controles operacionales establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental. La gráfica comparativa muestra que, en el escenario sin controles, predominaban las actividades con impactos significativos (nivel alto), mientras que, tras la aplicación de medidas preventivas y correctivas, tales como la gestión integral de residuos, el uso eficiente del agua y la energía, el mantenimiento preventivo de infraestructura y el control de vertimientos, se reduce de manera notable la cantidad de impactos altos, aumentando los niveles medio y bajo.

Estos resultados demuestran la eficacia de los controles operacionales implementados, reflejando una disminución significativa del riesgo ambiental y una mejora en la gestión de los aspectos

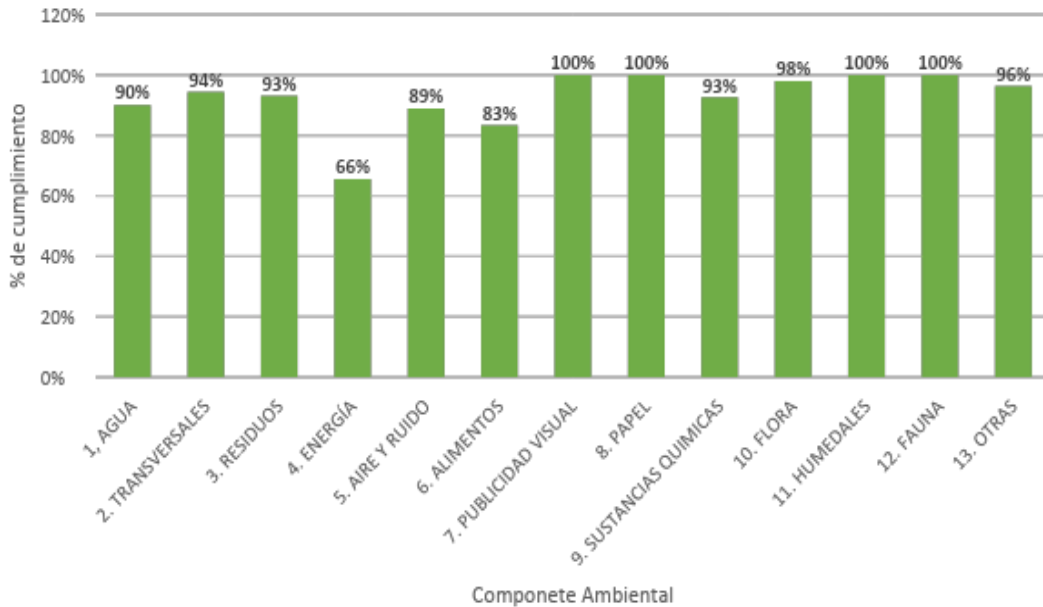


Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 73 de 108

ambientales institucionales. Asimismo, evidencian la conveniencia, adecuación y eficacia del SGA y del SGBC, contribuyendo directamente a la mitigación de los impactos asociados al cambio climático y a la consolidación de una cultura ambiental preventiva y sostenible dentro de la Universidad Militar Nueva Granada.

b) Evaluación de los requisitos legales del Sistema de Gestión Ambiental

Porcentaje de cumplimiento legal ambiental y sanitario por componente



Gráfica 2. Porcentaje de cumplimiento de requisitos ambientales por componente-30 de junio del 2023

Los resultados del seguimiento al cumplimiento de requisitos legales ambientales evidencian un desempeño global positivo, con un avance significativo en el cumplimiento de 57 requisitos en uso eficiente de recursos, 56 en gestión de residuos sólidos y peligrosos, 24 en saneamiento ambiental y 70 en manejo silvicultural y biodiversidad.

c) Reconocimientos del Sistema de Gestión Ambiental

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 74 de 108

- Certificación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (Secretaría Distrital de Ambiente) en categoría Élite, como reconocimiento a la gestión ambiental sostenible.
- Primera universidad pública en Colombia en obtener la certificación en el Sistema de Gestión Basura Cero – categoría Oro, con un 94 % de cumplimiento de los requisitos establecidos en la versión 4 y en proceso de transición a la versión 5, conforme al diagnóstico de Global Zero Waste.
- Reconocimiento por participación en el Reto Naturalista Urbano 2025, impulsando la observación y registro de biodiversidad urbana.

Certificación Programa de Excelencia Ambiental Distrital por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA en categoría ELITE



94% de cumplimiento de requisitos de Sistema de Gestión Basura Cero-SGBC V4 transición a V5 conforme a diagnóstico de Global Zero Waste

Componente	Total requisitos	Buen desempeño requisitos	Porcentaje de buen desempeño
Objeto o campo de aplicación	1	1	100%
Contexto	4	4	100%
Liderazgo	5	5	100%
Planificación	21	20	97%
Acción	11	11	100%
Operación-GBCS	21	17	80%
Evaluación	7	7	100%
Reporte anual y mejora	9	9	100%



Reconocimiento a participación y registros especiales en el Reto Naturalista Urbano 2025



d) Desempeño ambiental

Para el sistema de gestión ambiental se han establecido objetivos y metas asociados a la política integral y a los aspectos ambientales significativos; de igual manera, se contempla el compromiso de prevención de la contaminación, el cumplimiento con los requisitos legales aplicables y otros, y la mejora continua.

El objetivo integral N.º 13, “**Prevenir, mitigar y atender la materialización de impactos ambientales negativos y potenciar los impactos ambientales positivos con el fin de fomentar la sostenibilidad ambiental.**”, para lo cual se actualiza la metodología para la identificación de los aspectos ambientales de la UMNG involucrando una perspectiva de ciclo de vida, se tiene como indicadores:

- **Efectividad del Sistema de Gestión Ambiental** el cual al 31 de diciembre de 2024 obtuvo un resultado del 100%, en razón a que se cuenta con 874 aspectos ambientales significativos identificados, todos ellos con controles operacionales implementados orientados a prevenir y mitigar los impactos ambientales negativos derivados del desarrollo de las actividades institucionales. Como resultado de la aplicación de dichos controles, se evidencia una mejora sustancial en la gestión ambiental: los 11 aspectos clasificados inicialmente como críticos se reducen a 0, y los 863 aspectos de categoría alta disminuyen a 9 en total. Paralelamente, los aspectos ambientales moderados pasan de 83 a 551, y los de categoría baja aumentan de 2 a 399, lo que demuestra

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 75 de 108

una disminución general en la significancia de los impactos negativos y la efectividad de los controles establecidos.

- **Indicador de Cambio Climático por emisiones de CO₂ equivalentes evitadas:** durante la vigencia 2025 se creó el Indicador de Cambio Climático por emisiones de CO₂ equivalentes evitadas, el cual permite medir el impacto ambiental positivo derivado de la gestión adecuada de residuos y de la implementación de estrategias de reciclaje y compostaje. Este indicador se desarrolla conforme a la naturaleza del residuo gestionado y se calcula bajo la metodología establecida por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) mediante la herramienta WARM Tool – Versión 15.

La frecuencia de medición establecida es anual; por lo tanto, aún no se cuenta con la primera medición oficial, la cual será reportada en el próximo periodo de revisión, una vez se consoliden los resultados correspondientes al cierre de la vigencia 2025.

Para la ejecución y seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental se han establecido objetivos asociados al proceso de gestión ambiental, así:

1. Prevenir, mitigar y atender la materialización de los impactos ambientales negativos significativos y potenciar los positivos ocasionados por el desarrollo de las actividades de la Universidad Militar Nueva Granada, identificándose a través de la matriz de aspectos e impactos ambientales incluyendo el análisis de ciclo de vida.
2. Mejorar continuamente la gestión y desempeño ambiental, promoviendo la participación de la Comunidad Neogranadina en las actividades del Sistema de Gestión y el cumplimiento de la legislación aplicable en materia ambiental y otros requisitos.
3. Actualizar y evaluar el cumplimiento de los requisitos legales sanitarios y ambientales vigentes.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han establecido programas ambientales, los cuales obtuvieron los siguientes resultados:

e) **Novedades de los programas de Gestión Ambiental**

- **Uso Eficiente de los Recursos Naturales**

Tiene como finalidades implementar acciones de gestión adecuada de los recursos Naturales y promover el uso racional de los mismos, para disminuir o mantener el consumo de agua, energía y papel, requeridos en el desarrollo de las actividades de la UMNG. En el cual se han realizado las siguientes actividades:

- ✓ Cuantificación del consumo de agua, energía y papel en las diferentes sedes.
- ✓ Implementación de tecnologías para el uso eficiente de agua y energía.
- ✓ Sensibilización a la comunidad universitaria sobre el uso racional de los recursos.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 76 de 108

- ✓ Inspecciones en laboratorios, invernaderos, plantas eléctricas y bodegas para identificar fugas y pérdidas de agua.

Ahorro en el consumo de papel; Durante la vigencia 2024 se registró una disminución del 30 % en la demanda de papel, comparada con el año 2023. El Centro de Trabajo Calle 100 presentó el mayor consumo con 410 resmas, seguido por la Sede Campus con 153 resmas, la Facultad de Medicina con 123 resmas, y la Calle 94 con 30 resmas.

El mayor consumo en la sede Calle 100 corresponde a su condición de centro administrativo principal, en el cual operan las divisiones de Contratación y Adquisiciones, Talento Humano, Admisiones, Finanzas y Logística, así como el Almacén y otras dependencias que coordinan procesos para la Facultad de Medicina y la sede Calle 94. A pesar de esta concentración de funciones, se evidencia un uso racional del recurso, destacando especialmente la Sede Campus, que con un promedio diario de 7.000 personas, mantuvo un consumo controlado de solo 153 resmas durante toda la vigencia.

Ahorro en el consumo de energía eléctrica: Durante el periodo evaluado se logró una reducción total de 33.344 kWh en todas las sedes de la Universidad en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este ahorro representó un beneficio económico estimado en \$24.071.700 durante el primer trimestre de 2025.

Se destaca especialmente la disminución del 49 % en el consumo energético en el Centro de Trabajo Calle 94 (Edificio de Posgrados), atribuida principalmente al traslado de algunas actividades académicas a otros centros de trabajo, evidenciando la efectividad de las acciones de eficiencia energética y optimización de espacios.

Ahorro en el consumo de agua: En la Sede Bogotá, el Centro de Trabajo de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud logró una reducción del 46 % en el consumo de agua (1.316 m³) frente al año 2023, seguido por el Edificio de Posgrados Calle 94 con una reducción del 11 % y la Calle 100 con un 4 %. Estos ahorros generaron una disminución en costos de \$9.448.229 en el pago de servicios públicos durante el periodo evaluado.

Por su parte, la Sede Campus Nueva Granada presentó un incremento del 44 % en el consumo de agua frente a 2023, asociado al crecimiento de su área física y al aumento en el número de personas que ingresan diariamente. Este comportamiento será objeto de seguimiento y análisis para implementar medidas de optimización y control de consumo durante la vigencia 2025 – 2026.

- **Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)**

Tiene como propósito garantizar la adecuada gestión interna y externa de los residuos sólidos ordinarios y aprovechables generados en el desarrollo de actividades de la Universidad (puntos ecológicos, centros temporales de acopio y recuperación de residuos); en el cual se han realizado las siguientes actividades:

1. Gestión interna de residuos.
2. Seguimiento de centros de acopio.
3. Capacitación y sensibilización de las partes interesadas.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 77 de 108

4. Gestión externa - Aprovechamiento de los residuos con gestores autorizados.

Durante la vigencia 2024 se evidenció un incremento en el aprovechamiento de los residuos no peligrosos, resultado de la implementación de estrategias institucionales orientadas a la gestión y valorización de residuos orgánicos, tales como las pacas digestoras y módulos de compostaje instalados en las diferentes sedes de la Universidad. Estas acciones han permitido la transformación de residuos de categoría orgánica —principalmente restos de alimentos y material vegetal proveniente de podas— en abono orgánico utilizado para el mantenimiento y enriquecimiento del patrimonio forestal de la Universidad, en cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019 y los lineamientos del Sistema de Gestión Basura Cero (SGBC).

No obstante, pese al aumento porcentual en el aprovechamiento, se registró una novedad operativa durante el primer semestre de la vigencia 2024 relacionada con la interrupción temporal del servicio de operación de los centros de acopio, debido a que la Orden de Prestación de Servicios finalizó el 18 de enero de 2024 y la nueva contratación inició el 2 de mayo de 2024, generando un lapso sin registro de datos de generación y aprovechamiento de residuos no peligrosos.

Durante este periodo, los únicos datos disponibles corresponden a los reportes del Programa de Silvicultura y Biodiversidad de la Sede Campus, específicamente asociados al manejo y compostaje de residuos orgánicos.

Por otra parte, durante el primer trimestre de la vigencia 2025 se garantizó la ejecución de las actividades de gestión interna de residuos, las cuales comprendieron la separación en la fuente, los procedimientos de descanecado, la clasificación y separación en los centros de acopio, así como el almacenamiento, alistamiento y entrega a gestores autorizados para el aprovechamiento de materiales reciclables.

En este periodo se registró una generación total de 34.687 kg de residuos no peligrosos, de los cuales el 43 % corresponde a residuos aprovechados de categoría orgánica e inorgánica, y el 57 % restante a residuos no aprovechables que fueron dispuestos adecuadamente en los rellenos sanitarios de Mondoñedo y Doña Juana, conforme a la normativa ambiental vigente.

Adicionalmente, se desarrollaron capacitaciones dirigidas al personal de la empresa de servicios generales y al personal de las áreas integrales de salud, orientadas a fortalecer la correcta separación de residuos en la fuente y asegurar el cumplimiento de las actividades establecidas en los Planes de Gestión Integral de Residuos (PGIR) institucionales.

Estos resultados reflejan la efectividad de las estrategias de gestión interna de residuos, la aplicación de los principios de economía circular y el compromiso institucional con la mejora continua en el marco del Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Gestión Basura Cero.

- **Saneamiento Ambiental**

Como el programa tiene como objetivo general brindar niveles óptimos de salubridad ambiental, comprende el manejo sanitario del agua potable, aguas residuales, agua subterránea, buenas prácticas de manufactura, manejo integrado de plagas, seguimiento de

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 78 de 108

emisiones atmosféricas y ruido ambiental; para reducir los riesgos a la salud y prevenir la contaminación, dispone de las siguientes actividades:

1. Control de vectores y roedores.
2. Lavado y desinfección sanitaria de los tanques de agua potable.
3. Pagos de cumplimiento ambiental.
4. Inspecciones a establecimientos de expendio de alimentos.
5. Flujo de lagos artificiales y aguas subterráneas.
6. Caracterización fisicoquímica y microbiológica del agua potable y de las plantas de tratamiento de agua residual (PTAR).
7. Seguimiento de emisiones atmosféricas y ruido ambiental.

Durante la vigencia 2024, no se ejecutó la toma de muestras para el análisis fisicoquímico y microbiológico de alimentos en los establecimientos de expendio ubicados dentro de la Universidad Militar Nueva Granada.

Esta situación se originó debido a que, por decisión de la División de Contratación y Adquisiciones, no se expidió el contrato correspondiente al servicio de análisis, a pesar de que desde el Área de Gestión Ambiental se radicó oportunamente la solicitud bajo el radicado EP-MÍNIMA-305-2024 (22 de abril de 2025) y se atendieron las observaciones técnicas y administrativas requeridas para su trámite.

Como consecuencia, durante la vigencia 2024 no se obtuvieron los datos ni la información necesaria para realizar la caracterización microbiológica de alimentos, afectando el seguimiento al indicador asociado al cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en las Resoluciones 2674 de 2013 y 1407 de 2022, los cuales buscan garantizar la inocuidad de los alimentos y la protección de la salud de la comunidad universitaria.

Por otra parte, durante el primer semestre del 2025, se realizaron las inspecciones ambientales programadas en las diferentes sedes de la Universidad Militar Nueva Granada, con la participación de los profesionales del Sistema de Gestión Ambiental (SGA). De acuerdo con el cronograma establecido, se ejecutó el 85 % de las inspecciones planificadas en las sedes Campus y Calle 100, evidenciando el cumplimiento mayoritario de las actividades de seguimiento ambiental y control de condiciones operativas.

En relación con el monitoreo de aguas residuales, este se ha desarrollado de forma mensual en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) ubicadas en la Sede Campus y la Facultad de Medicina, evaluando los parámetros fisicoquímicos exigidos por la Resolución 631 de 2015, tales como la Demanda Química de Oxígeno (DQO) y los Sólidos Suspendidos Totales (SST).

Los resultados obtenidos en la PTAR de la Sede Campus para los meses de enero y febrero de 2025 reportaron porcentajes de remoción de Sólidos Suspendidos Totales (SST) del 91 % y 90 %, respectivamente. Asimismo, se evidenció una disminución significativa de la carga contaminante entre el influente (entrada) y el efluente (salida), cumpliendo con el límite máximo permisible de 40 mg/L establecido en el permiso de vertimientos otorgado por la Autoridad Ambiental CAR.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 79 de 108

Estos resultados reflejan la eficacia de los controles operacionales implementados para el manejo de aguas residuales, el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y el compromiso institucional con la protección de los recursos hídricos y la mejora continua del desempeño ambiental.

- **Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, similares y peligrosos.**

Su finalidad es establecer Garantizar la adecuada gestión interna y externa de los residuos Hospitalarios similares y peligrosos generados en el desarrollo de actividades de la Universidad (laboratorios, servicios de salud y centros temporales de acopio), el programa cuenta con las siguientes actividades:

1. Auditoría a gestor externo de residuos peligrosos.
2. Registrar mensualmente la producción de residuos hospitalarios, similares y peligrosos generados en el formato cargado en Kawak.
3. Capacitar y sensibilizar a la comunidad: manejo adecuado en gestión de residuos hospitalarios similares y peligrosos cuidado del ambiente.
Garantizar la gestión externa (tratamiento y disposición) de los residuos con gestores autorizados.

Frente a los datos de generación de residuos peligrosos en Áreas de Atención Médica de las sedes de la Universidad si se cuenta con información de los seis meses, dado a que en estas áreas se lleva un control de los residuos generados (categoría biológica) con el fin de garantizar el cumplimiento ambiental y sanitario y dar cumplimiento a la gestión integral de residuos peligrosos generados en el desarrollo de actividades de la Universidad.

Durante la vigencia 2024 se evidenció una disminución en la generación de residuos peligrosos del 2,35 % en la unidad generadora de las áreas integrales de salud y del 12,2 % en la unidad generadora de laboratorios, resultados que se asocian a los procesos de capacitación, sensibilización y socialización sobre la gestión adecuada de residuos peligrosos desarrollados por el Sistema de Gestión Ambiental.

No obstante, se identificó un incremento del 115 % en la generación de residuos peligrosos en la unidad generadora de mantenimiento, incremento directamente relacionado con la actividad de vaciado del reactor biológico de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTAR) de la Sede Campus Nueva Granada, intervención necesaria para garantizar la operación óptima del sistema.

De igual manera, se reportó un aumento en la generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), producto de las actividades institucionales de bajas y disposición de bienes, conforme al Procedimiento de Recepción, Almacenamiento y Destrucción y/o Disposición Final de Elementos Dados de Baja (GI-GA-P-7) gestionado por la Sección de Almacén e Inventarios.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se ha registrado una generación total de 3.631,5 kg de residuos peligrosos, clasificados en categorías biológica, química y electrónica. Se garantiza la gestión externa integral (tratamiento, aprovechamiento y disposición final) del 100 % de los residuos generados, mediante el gestor autorizado Ecología y Entorno S.A.S.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 80 de 108

E.S.P. (ECOENTORNO), en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y los compromisos del Sistema Integrado de Gestión.

Estos resultados reflejan un adecuado control operacional en la gestión de residuos peligrosos, contribuyendo a la prevención de la contaminación, al cumplimiento legal aplicable y al fortalecimiento del enfoque de mejora continua en el desempeño ambiental institucional.

- **Manejo silvicultural y biodiversidad**

Tiene como objetivo general el manejo integral de las coberturas vegetales y los ecosistemas. Estableciendo los criterios de tipo técnico necesarios para el cuidado y mantenimiento de estas al interior de la institución. Busca garantizar el manejo y preservación de la flora en las sedes de la UMNG y su fauna asociada, con el fin de aumentar la biodiversidad y la calidad de los ecosistemas presentes. En consecuencia, por medio del programa desarrolla lo siguiente:

1. Siembra de especies arbóreas nativas.
2. Monitoreo y manejo de la fauna, flora y ecosistemas de la UMNG.
3. Inventario forestal UMNG.
4. Monitoreo de avifauna.
5. Trámites ambientales de gestión, mantenimiento y emergencia de fauna y flora.
6. Establecimiento y mantenimiento de jardines.
Capacitación y sensibilización en torno a la biodiversidad.

Durante la vigencia 2024, la gestión del arbolado y la biodiversidad de la Universidad Militar Nueva Granada se desarrolló mediante la ejecución de contratos y órdenes de prestación de servicios (OPS 0268 y 0269 de 2024, OS 182 y 056 de 2023 y CP-012 de 2024), orientados al mantenimiento del arbolado adulto y joven, así como al seguimiento de fauna y ecosistemas.

Se alcanzó un 92 % de ejecución en las actividades de mantenimiento del arbolado adulto y joven, con acompañamiento técnico especializado y cumplimiento de las obligaciones ambientales. Las actividades no ejecutadas (8 %) se debieron a causas justificadas, como la no ocurrencia de emergencias de rescate de fauna, la falta de autorizaciones oportunas por parte de la autoridad ambiental y la no pertinencia técnica de fertilizaciones.

Asimismo, se evidenció avance del 51 % en los componentes de arbolado y 55 % en los ecosistemas para el contrato de mantenimiento 2024 (CP-012).

f) Adecuación de los recursos.

El área de Gestión Ambiental, bajo la coordinación de la Oficina de Protección del Patrimonio, cuenta con un presupuesto propio destinado a la ejecución de los programas institucionales de sostenibilidad, entre ellos: Ahorro y uso eficiente de recursos naturales, Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos, Saneamiento ambiental, y Manejo silvicultural y biodiversidad.

Si bien la asignación presupuestal permite garantizar la disponibilidad de recursos para las actividades de gestión ambiental, la principal problemática identificada radica en los retrasos del proceso de contratación, los cuales afectan la oportunidad en la ejecución del presupuesto y limitan la continuidad de algunos programas y proyectos ambientales.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 81 de 108

A pesar de esta situación, se mantiene el compromiso institucional con la mejora continua, la optimización del uso de recursos y el cumplimiento de los objetivos ambientales de la Universidad Militar Nueva Granada.

g) Decisiones frente a la mejora, cambio u oportunidades del SGA.

Durante la vigencia 2024, se identificaron falencias en la gestión contractual que han impactado la ejecución oportuna de los Programas Ambientales 2, 3 y 5 del Sistema de Gestión Ambiental, relacionados con la Gestión Integral de Residuos, el Saneamiento Ambiental, y el Manejo Silvicultural y Biodiversidad.

Las principales problemáticas detectadas corresponden a:

- Demoras en los procesos de contratación y prórrogas administrativas que afectaron la continuidad en la operación de los centros de acopio y el mantenimiento de la infraestructura ambiental.
- Subcontratación del personal operativo, lo cual limitó la efectividad y trazabilidad de las actividades técnicas en plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), control de plagas y manejo de trampas de grasa.
- Fallas en la gestión integral de residuos peligrosos, especialmente en la implementación de los PGIRSH, debido a retrasos en la adquisición de insumos y elementos de soporte operativo.
- Demoras en la estructuración y adjudicación de contratos de mantenimiento del arbolado y biodiversidad, que ocasionaron acumulación de necesidades y riesgos asociados a emergencias biológicas y ecosistémicas.

Si bien la Universidad ha avanzado en la planificación y asignación de recursos para los programas ambientales, la principal debilidad radica en la oportunidad y eficiencia de los procesos contractuales, lo que limita la ejecución técnica y administrativa de las acciones ambientales programadas.

SISTEMA DE BASURA CERO

a) Beneficios del SGBC

- Aumento de los porcentajes de reducción, reutilización y aprovechamiento de residuos dentro de la universidad, lo que genera impactos ambientales y económicos.
- Implementación de estrategia alineada con el Plan Rectoral 2024-2028-Componente de Desarrollo Sostenible.
- Mejoramiento de imagen de la Universidad (Marketing Verde)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 82 de 108

- Posicionamiento de la Universidad en los Ranking ambientales internacionales (GreenMetric/GRI)
- Articulación con la academia, la investigación y la extensión con el SGBC, como estrategia de Economía Circular (Reincorporación de materiales al ciclo de vida, Eco innovación, Ecodiseño, etc.)
- Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (2,6,7,8,9,11,12,13,14,15 y 17)
- Incorporar o realizar convenios con grupos de interés en pro de implementar estrategias de simbiosis industrial, valorización económica y energética de los residuos.
- Cumplimiento objetivos CONPES 3874 (Economía Circular)

b) Desempeño del SGBC

- **Residuos no peligrosos**

De acuerdo con los registros del área de Gestión Ambiental de la Oficina de Protección del Patrimonio, se evidencia una mejora en el porcentaje de aprovechamiento de residuos no peligrosos en la Universidad Militar Nueva Granada.

En la vigencia 2024, el 38 % de los residuos no peligrosos fueron aprovechados y el 62 % dispuestos en rellenos sanitarios. Para el primer semestre de la vigencia 2025, el aprovechamiento aumentó a 41 %, reduciendo los residuos no aprovechables al 59 %.

Este incremento refleja el impacto positivo de las estrategias implementadas en separación en la fuente, fortalecimiento de los centros de acopio y promoción de la cultura ambiental, contribuyendo a los objetivos del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y del Sistema de Gestión Basura Cero (SGBC).

Para el primer semestre del 2025 se evidencia para el primer trimestre una generación de 34.687 Kg de residuos no peligrosos, de los cuales el 43% corresponde a residuos aprovechados de categoría orgánica e inorgánica y un 57% residuos sólidos no aprovechables dispuestos en rellenos sanitarios (Mondónedo y Doña Juana).

- **Residuos peligrosos**

De acuerdo con la información reportada por la Oficina de Protección del Patrimonio – Gestión Ambiental, durante el periodo enero a julio de 2025 se generaron aproximadamente 5.087 kg de residuos peligrosos, correspondientes a residuos de tipo biológico, químico y electrónico.

Los valores más altos de generación se presentaron en los meses de enero (1.341 kg) y marzo (1.368 kg), asociados al desarrollo de actividades académicas y de mantenimiento en laboratorios y áreas de salud. En contraste, los meses de abril (17 kg) y mayo (157 kg) evidenciaron una reducción significativa debido a la suspensión temporal de algunas actividades y al fortalecimiento de las estrategias de minimización en la fuente.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 83 de 108

Se mantiene el cumplimiento en la gestión externa del 100 % de los residuos peligrosos mediante gestores autorizados (ECOENTORNO S.A.S. E.S.P.), garantizando su tratamiento, aprovechamiento y disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente.

Estos resultados reflejan la efectividad de las acciones de segregación, almacenamiento y manejo controlado, contribuyendo al cumplimiento del Programa de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, Similares y Peligrosos (PGIRSH) y del Sistema de Gestión Basura Cero (SGBC).

- **Otras actividades.**

Durante la vigencia 2024, la Universidad Militar Nueva Granada continuó con la implementación y seguimiento de la Directiva Permanente 0081 del 26 de diciembre de 2023, la cual establece los lineamientos para el retiro de canecas individuales en los puestos de trabajo y promueve las buenas prácticas ambientales asociadas a la separación en la fuente, en cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Socialización institucional de la Directiva 0081 mediante infografías, redes sociales y la emisora UMNG.
- Capacitaciones y campañas de sensibilización sobre separación en la fuente y disposición adecuada de residuos.
- Instalación y mantenimiento de puntos ecológicos en áreas comunes de todas las sedes, facilitando la correcta clasificación y aprovechamiento de residuos.
- Inspecciones de seguimiento en los puestos de trabajo, evidenciando el retiro de canecas individuales y el cumplimiento progresivo de la directiva.

Durante 2024 se realizaron un total de 127 inspecciones distribuidas así: Calle 100 (89), Campus (20), Facultad de Medicina (12) y Calle 94 (6).

Estas acciones reflejan el fortalecimiento del Sistema de Gestión Basura Cero (SGBC) y el compromiso institucional con la cultura ambiental y la sostenibilidad, contribuyendo a la reducción de residuos y al cumplimiento de los lineamientos de economía circular establecidos por la normatividad nacional.

c) Marco normativo interno

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 84 de 108

Página 1 de 6 Directiva No 0081		
DIRECTIVA	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-22
	Revisión No.: 1	Página 1 de 6
UMNG – RECTORIA - OFIPROP		
DIRECTIVA: PERMANENTE X N° 0081		
FECHA: 26-12-2023		
ASUNTO: ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL RETIRO DE CANECAS DE BASURA Y LA PROHIBICIÓN DE LAS MISMAS EN LOS PUESTOS DE TRABAJO, CON EL FIN DE PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES ASOCIADAS A LA CORRECTA SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN LAS SEDES DE LA UMNG.		
PARA: DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS, DOCENTES E INVESTIGADORES.		
I. OBJETIVO, APLICACIÓN, VIGENCIA Y REFERENCIAS		
A. OBJETIVO		
Emisión directrices, asignar actividades y responsabilidades para el retiro de canecas de basura y la prohibición las mismas en los puestos de trabajo en todas las sedes de la Universidad Militar Nueva Granada		
B. APLICACIÓN		
Las disposiciones e instrucciones que se relacionan en la presente Directiva son para conocimiento, aplicación y cumplimiento de directivos, funcionarios, docentes e investigadores y demás personal involucrado en el desarrollo de actividades en los diferentes espacios administrativos de las sedes de la Universidad Militar Nueva Granada		

- Cumplimiento Directiva 0081 de 2023
- Proceso de aprobación: Directiva Sistema de Gestión Basura Cero SGBC

		Página 1 de 5 Directiva No. ____
DIRECTIVA	Fecha Emisión: 2024/01/30	GD-GD-F-30
	Revisión No.: 5	Página 1 de 2
UMNG-RECTORIA-OFIPROP		
DIRECTIVA: PERMANENTE <input checked="" type="checkbox"/> TRANSITORIA <input type="checkbox"/> N° ____		
FECHA: ____		
ASUNTO:		
PARA: DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS, ESTUDIANTES, DOCENTES, INVESTIGADORES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y VISITANTES.		
I. OBJETIVO, APLICACIÓN, VIGENCIA Y REFERENCIAS		
A. OBJETIVO		
Emisión directrices, asignar actividades y responsabilidades para la implementación del Sistema de Gestión Basura Cero en todos los procesos y sedes de la Universidad Militar Nueva Granada.		

47. La División de Gestión del Talento Humano consolidó los resultados institucionales del segundo semestre del 2023 y primer semestre de 2024, correspondientes al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo según las normas ISO 45001:2018 en lo que se destacan los siguientes resultados:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ISO 45001:2018 y Decreto 1072/2015 Capítulo 6)

a. Evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos

Evaluación del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el Resolución 0312 del 2019, así:

Durante la vigencia 2024, la Universidad Militar Nueva Granada realizó el reporte de estándares mínimos ante el Ministerio de Trabajo, obteniendo un 93 % de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El resultado refleja un nivel de madurez alto del sistema, sin embargo, se identificaron algunos aspectos que afectaron el logro del 100 % de cumplimiento, entre ellos:

- Deficiencias en la gestión del cambio, que impactan la adaptación oportuna a modificaciones organizacionales y de procesos.
- Ausencia de controles regulares frente a tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia en el personal.
- Falta de mantenimiento preventivo en algunas áreas, herramientas y locativas.
- Limitada participación del COPASST en las inspecciones de seguridad, lo que restringe el seguimiento preventivo.

Con el fin de asegurar la gestión oportuna y el cumplimiento total de los estándares mínimos exigidos por el Ministerio de Trabajo, las actividades pendientes fueron programadas en el Plan

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 85 de 108

de Trabajo del año 2025, priorizando las acciones de mejora relacionadas con mantenimiento, inspecciones, promoción de entornos saludables y fortalecimiento del COPASST.

b. Cambios requisitos legales

Durante el año 2024 y el primer semestre del 2025 se identificaron 1.169 requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, de los cuales el 95 % presentan cumplimiento, el 2 % se encuentran parcialmente cumplidos y el 3 % no aplican a las actividades o procesos de la Universidad.

Este resultado evidencia un alto nivel de conformidad legal del Sistema de Gestión, garantizando el cumplimiento normativo frente a las exigencias del Ministerio de Trabajo y la normatividad vigente.

Las acciones asociadas a los requisitos parcialmente cumplidos fueron documentadas en KAWAK en el módulo de mejoramiento continuo, con el fin de asegurar su cierre efectivo y mantener la mejora continua en el desempeño del SG-SST.

c. Participación y consulta

Actividad	Periodo	Participación / Consulta
Evaluación a contratistas, proveedores y concesiones	Octubre 2024	305 evaluaciones realizadas, 270 aprobadas (89% de aprobación)
Reporte de condiciones inseguras	Enero–junio 2024	68 reportes totales, 27 en mayo (40% del total mensual)
Sede con mayor reporte de condiciones inseguras	2024	Campus Nueva Granada con 25 reportes (37% del total anual)
Accidentes laborales reportados	Segundo semestre 2024	44 casos: 57% funcionarios, 16% estudiantes en prácticas, 7% residentes
Capacitaciones psicosociales	Segundo semestre 2024	Cumplimiento del plan de trabajo: 93%
Capacitación a contratistas	Octubre 2024	Cumplimiento del plan: 100%
Inspecciones a contratistas de alto riesgo	Octubre 2024	10 inspecciones realizadas
Validación de seguridad social de contratistas	Octubre 2024	380 solicitudes de ingreso revisadas
Presupuesto ejecutado SG-SST	Corte al 30/06/2024	23% de ejecución
Presupuesto ejecutado SG-SST	Enero–marzo 2025	10% de ejecución
Reporte de identificación de peligros (QR)	2024 1° semestre 2025	192 funcionarios 32 funcionarios

Se han implementado mecanismos de participación y consulta, así:

- Reportes voluntarios de condiciones inseguras por parte de funcionarios en todas las sedes.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 86 de 108

- Participación en simulacros, inspecciones y brigadas de emergencia, incluyendo personal de seguridad física.
- Capacitaciones temáticas sobre Ley 1010 de 2006, salud mental, resiliencia y primeros auxilios psicosociales.
- Diseño y difusión de piezas gráficas como herramienta de sensibilización en programas de riesgo psicosocial, químico y pasos seguros.
- Inspecciones ergonómicas y de teletrabajo, con retroalimentación directa de los docentes y funcionarios.

Jornada de Capacitación



Ejecución de Simulacro



Inspección de Botiquines



Intervención Psicosocial



Inspección de Bodega



Inspección de Teletrabajo Docentes



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

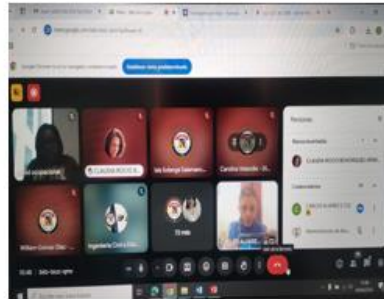


Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 87 de 108

Pausas Activas



Capacitación Teletrabajo Funcionarios Administrativos



Inducción Contratistas



d. Seguimiento a la accidentalidad

En el transcurso del segundo semestre del 2024 se han presentado 44 accidentes de trabajo los cuales el 16% corresponden a estudiantes del Decreto 055 o en situación de prácticas, el 57% se encuentra asociado a los funcionarios de la UMNG y el 7% a los residentes de medicina.

Para el periodo enero-agosto de 2025, en el cual se reportaron un total de 70 accidentes de trabajo. El mes con mayor incidencia fue mayo, con 16 casos, seguido por agosto (11) y junio (10), mientras que febrero (3) y marzo (7) registraron los menores índices. Estas cifras evidencian variaciones significativas en la ocurrencia mensual, lo que permite identificar periodos críticos para reforzar las acciones preventivas.

En cuanto a la caracterización por tipo de personal, el grupo más afectado corresponde al personal administrativo, con un 43% del total de accidentes, seguido por residentes de medicina (21%), docentes (20%) y personal vinculado bajo Decreto 055 (18%). Adicionalmente, en el transcurso del segundo semestre de 2025 se han presentado 44 accidentes, de los cuales el 57% están asociados a funcionarios de la UMNG, el 16% a estudiantes en prácticas o bajo Decreto 055, y el 7% a residentes de medicina, lo que reafirma la necesidad de focalizar esfuerzos en estos grupos.

Respecto a la ubicación de los incidentes, se identificó que la mayor proporción de accidentes se concentra en la sede Calle 100 (36%), seguida por la Facultad de Medicina (34%) y el Campus principal (30%). Los reportes indican que los residentes de medicina son los principales afectados en estas áreas, lo que refuerza la importancia de implementar medidas correctivas específicas en dichas sedes.

e. Gestión de los Comités

Durante la vigencia 2025, se ha dado continuidad a las actividades de los comités institucionales. El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) se encuentra conformado para el periodo 2025–2027 y ha realizado ocho reuniones en lo corrido del año. Este comité ha participado activamente en la investigación de accidentes laborales y en procesos de formación dirigidos a la comunidad universitaria.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 88 de 108

Por su parte, el Comité de Convivencia Laboral ha ejecutado cinco reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias, durante el mismo periodo. Su labor se ha centrado en el seguimiento de los casos reportados que pudieran afectar la sana convivencia en el entorno laboral, contribuyendo al fortalecimiento del clima organizacional.

f. Comunicaciones a partes interesadas

Las comunicaciones correspondientes al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en las cuales se busca informar a las partes interesadas sobre el desarrollo de los programas de gestión SST y las lecciones aprendidas de los accidentes de trabajo, se realizan mediante boletines que se socializan por INFO a la comunidad neogranadina.

De igual manera se realiza comunicaciones con grupos de interés externos asociados al reporte de accidentes graves, respuestas de solicitud de información o requerimientos para calificación de enfermedad laboral.

g. Desempeño de seguridad y salud en el trabajo (grado de cumplimiento de objetivos y metas)

Se han establecido los objetivos y los programas asociados a la política integral y los peligros identificados; de igual manera, se contempla el compromiso con la prevención de lesiones y enfermedades, el cumplimiento de requisitos legales y la mejora continua.

El objetivo integral N.º 12, el cual se fundamenta en controlar la materialización de incidentes y prevenir enfermedades laborales en la comunidad neogranadina, fomentando una cultura de autocuidado.

Indicador	Meta 2024	Resultado 2024	Análisis
28. Prevalencia de enfermedad laboral (Número de casos nuevos y antiguos reconocidos de enfermedad laboral en el año / Promedio de trabajadores en el año) *1000	3	1.55	Para la vigencia 2024, se recibió la calificación de una nueva enfermedad laboral la cual se encuentra asociada al factor de riesgo biomecánico, para el 31 de diciembre del 2024 se cierra el año con un total de 4 enfermedades catalogadas de origen laboral, de las cuales 3 ya habían sido calificadas en vigencias anteriores sobre un promedio de trabajadores en el año de 2.587
29. Severidad de Accidentalidad (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + Número de días cargados en el mes / Número de Trabajadores en el mes) *100	1.2	0.91	Para el mes de diciembre se presentaron 42 accidentes, de los cuales se tuvo 1 accidente grave generando 30 días de incapacidad, este accidente se presentó en un funcionario, en este sentido, teniendo en cuenta que en el periodo hubo un registro de 2048 trabajadores en el mes, se registra un resultado del 1,61% de severidad de accidentalidad.
30. Frecuencia de Accidentalidad (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de Trabajadores en el mes) * 100	0,5	0,39	De estos accidentes la mayor causa se encuentra asociada al factor de riesgo mecánico por el funcionamiento de alguno equipos y herramientas tales como sillas, puertas y elementos quirúrgicos para el caso de los estudiantes de medicina.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 89 de 108

31. Proporción de accidentes de Trabajo Mortales (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	0	0	Para la vigencia 2024 no se presentaron accidentes de trabajo mortales
32. Incidencia de la enfermedad laboral (Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el año / Promedio total de trabajadores en el año) * 1000	1	0.39	Para la vigencia 2024, se recibió la calificación de una nueva enfermedad laboral la cual se encuentra asociada al factor de riesgo biomecánico para miembros superiores, sobre el promedio de trabajadores en el año 2024 (2,587 trabajadores).
33. Ausentismo por causa Medica (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	2	0,54	En este sentido, el año en vigencia 2024 cierra con un resultado promedio de 0,54% de ausentismo por causa médica, con relación al número de días de ausencia por incapacidad laboral y común y el número de días de trabajo programados en cada mes, manteniéndose así por debajo de la meta establecida de 2%

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025	Análisis
29. Severidad de Accidentalidad (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + Número de días cargados en el mes / Número de Trabajadores en el mes) *100	4.5	2.84	Para el primer semestre del año en curso se encuentra dentro de la meta definida, dado que se cuenta un accidente grave el cual ha tenido prorrogas por 30 días desde el mes de febrero hasta la fecha, este ha impactado significativamente el indicador, así mismo, para el mes de junio se reportó un accidente de trabajo por actividad deportiva el cual genero 20 días de incapacidad iniciales
30. Frecuencia de Accidentalidad (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de Trabajadores en el mes) * 100	0,5	0,33	Para el primer semestre del año en curso el indicador se encuentra dentro de la meta definida, sin embargo, para el mes de mayo se evidencia un pico con 16 reportes de accidentes de trabajo, en donde la mayor proporción se vio relacionada con los funcionarios de áreas administrativas, y están asociados también por actividades deportivas.
33. Ausentismo por causa Medica (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	2	0.42	En el mes de febrero se reportó un accidente laboral el cual ha generado aproximadamente 180 días de incapacidad laboral, lo cual ha impactado significativamente el indicador de ausentismo; así mismo se han registrado 360 días de incapacidad de origen común

Los resultados para la vigencia 2025 corresponde al primer semestre.

El análisis del indicador asociado se evidencia en el módulo de “**Gestión de indicadores**” de la plataforma Kawak.

El desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se establece mediante el seguimiento de los siguientes programas establecidos:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 90 de 108

- **Medicina Preventiva y del Trabajo.**

El Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo siendo este la *“especialidad médica que estudia los medios preventivos para conseguir el más alto grado posible de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores, en relación con la capacidad de estos, con las características y riesgos de su trabajo, el ambiente laboral y la influencia de este en su entorno; así como promueve los medios para el diagnóstico, tratamiento, adaptación, rehabilitación y calificación de la patología producida o condicionada por el trabajo”* (OMS); está conformado por las siguientes aristas:

- ✓ **Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculoesqueléticos:** El cual tiene como finalidad prevenir y controlar la incidencia de lesiones osteomusculares por carga física laboral en los colaboradores de la UMNG, mediante la identificación y la adopción de medidas de control destinadas a disminuir o eliminar los riesgos biomecánicos identificados.
- ✓ **Sistema de Vigilancia Epidemiológica por Exposición al Riesgo Biológico:** El cual tiene como finalidad establecer actividades para la prevención, el control y la vigilancia de los riesgos biológicos en el personal expuesto de las diferentes sedes de la UMNG, con el fin de evitar accidentes de trabajo o enfermedades de origen laboral, involucrando el comportamiento para el fomento del autocuidado.
- ✓ **Sistema de Vigilancia de Epidemiológica de Radiaciones Ionizantes:** El cual tiene como finalidad establecer los criterios de seguridad de carácter obligatorio para garantizar un trabajo seguro en el uso, el manejo, el almacenamiento y el transporte de equipos emisores de radiaciones ionizantes, para así dar cumplimiento a las regulaciones (leyes y normas) existentes en materia de protección radiológica establecidas por las autoridades reguladoras, en las diferentes actividades y locaciones que se encuentren expuestas a este riesgo en la UMNG.
- ✓ **Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial:** El cual tiene como objetivo general identificar, evaluar, intervenir y monitorear el riesgo psicosocial para evitar la generación de enfermedades relacionadas
- ✓ **Programa Cardiovascular:** El cual tiene como finalidad establecer un programa que proporcione herramientas de promoción, prevención y autocuidado para prevenir factores de riesgo asociados a enfermedad cardiovascular en los funcionarios y docentes de la UMNG.

Producto del análisis de entradas para el Programa de Vigilancia Epidemiológica ingresaron para el primer semestre del año en curso 83

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 91 de 108

funcionarios y se realizaron actividades relacionadas con la capacitación en hábitos saludables y un tamizaje cardiovascular.

- ✓ **Programa de voz:** El cual tiene como finalidad desarrollar estrategias de sensibilización en los funcionarios de la Universidad Militar Nueva Granada, mediante acciones de promoción, motivación y capacitación teórico- prácticas que contribuyan al cuidado y a la prevención de alteraciones de la voz, que afecten de manera negativa su ejercicio laboral y su vida diaria.
- ✓ **Programa visual:** El cual tiene como finalidad establecer actividades de promoción y autocuidado de la salud visual, promoviendo la formación de hábitos para prevenir factores de riesgo asociados con alteraciones visuales en los funcionarios y docentes de la UMNG.

Para la vigencia 2024, se dio cumplimiento a las actividades programadas en los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, alcanzando un nivel de ejecución del 87.67% frente a la meta establecida. Este resultado refleja el compromiso institucional con el seguimiento y control de los eventos relacionados con la salud laboral, contribuyendo a la mejora continua de las condiciones de trabajo y al fortalecimiento de la cultura de prevención.

- **Higiene y Seguridad Industrial**

Este programa comprende todas las actividades de identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores, el cual está conformado por las siguientes aristas:

- ✓ **Programa de tareas de alto riesgo:** El cual tiene como finalidad establecer los criterios para la identificación, análisis y evaluación de los riesgos relacionados con la tarea de alto riesgo; implementado los controles operacionales requeridos por la Universidad y la normatividad legal vigente aplicable.
- ✓ **Programa de Riesgo Mecánico:** El cual tiene como finalidad definir los lineamientos y acciones que contribuyan a la prevención de los accidentes por causa de riesgo mecánico generando una cultura de seguridad enfocada en la prevención y el control de los riesgos asociados a las actividades que impliquen la manipulación de máquina y herramientas dentro de la UMNG.
- ✓ **Programa de Riesgo Químico:** El cual tiene como finalidad establecer un sistema de administración y control de las actividades relacionadas con las etapas del ciclo de vida de las sustancias químicas en la Universidad, enmarcadas en la prevención de la contaminación, la gestión del riesgo ocupacional y de los impactos ambientales, así como del cumplimiento de los requisitos legales.
- ✓ **Gestión de Orden, Aseo y Prevención de Caídas al Mismo Nivel:** El cual tiene como propósito prevenir, controlar y eliminar los riesgos asociados a caídas al mismo nivel en todas las actividades que se desarrollen en la UMNG,

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 92 de 108

para evitar accidentes de trabajo, y proporcionar herramientas que promuevan la generación de conductas que garanticen lugares de trabajo en condiciones óptimas de orden y aseo, reflejadas en el bienestar del trabajador y la integridad y el cuidado de las instalaciones.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2024 se dio cumplimiento a las actividades establecidas en los programas de gestión, alcanzando un nivel de ejecución del 87.50% frente a la meta propuesta. Este resultado evidencia el compromiso institucional con el fortalecimiento de los procesos de mejora continua en seguridad y salud en el trabajo.

- **Gestión del Riesgo de Atención de Emergencias y Desastres**

Este programa tiene como objetivo reducir el riesgo y aumentar la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres, por medio de la identificación de las amenazas de origen interno y externo que puedan afectar la Universidad Militar Nueva Granada. Conforme a lo anterior la gestión del riesgo de atención de emergencias y desastres comprende las siguientes actividades:

- Convocatoria para aspirantes a la brigada de emergencias, contando con **38** brigadistas distribuidos en las sedes de la Universidad.
- Inspección a equipos de emergencias en conjunto con la brigada de emergencias
- Inspección al centro de primeros auxilios.

Otros indicadores de seguimiento y medición son los relacionados con el seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo y a la gestión frente a los peligros, este último encontrándose en zona de cumplimiento.

- **Plan Estratégico en Seguridad Vial - PESV**

La Universidad Militar Nueva Granda desde hace cuatro años ha venido estableciendo e implementando el PESV en la institución, donde inicia en el marco normativo con la resolución 1565 de 2014 y la universidad adopta este plan con la resolución 0376 del 2019 en el cumplimiento de este gran macro, en apoyo con el área de SST, ARL, brindado total apoyo en las diversas actividades enmarcados en los 5 pilares (Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Vehículo Seguro, Infraestructura Segura, Atención a Víctimas) donde se brindó capacitación, control, verificación y demás aspectos pertinentes en la ejecución y desarrollo de esta norma.

El Ministerio de Transporte emite la Resolución número 40595 de 2022 "Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los planes estratégicos de seguridad vial y se dictan otras disposiciones", donde se requiere la actualización del plan que tiene la universidad.

Conforme a lo establecido por la normatividad legal vigente se determina: (a) Misionalidad 2. Organizaciones dedicadas a actividad diferente al transporte: Organizaciones cuya actividad es diferente a la prestación del servicio de transporte; (b) Tamaño 1. Nivel Básico: Organizaciones con una flota de vehículos automotores o no automotores entre (11) y (49) unidades o que contraten o administren entre dos (2) y cuarenta y nueve (49) conductores.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 93 de 108

Durante la auditoría realizada en el 2024 se evaluó el cumplimiento de las cláusulas establecidas en la Resolución No. 20223040040595 de 2022, correspondiente al Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la Universidad Militar Nueva Granada. Se identificaron avances importantes como la aprobación de la Política de Seguridad Vial, el liderazgo y compromiso del nivel directivo, la definición de objetivos y metas claras, y la planificación de desplazamientos laborales. También se evidenció la existencia de cronogramas de formación y mantenimiento vehicular.

Sin embargo, se encontraron varios aspectos críticos que no cumplen con los requisitos establecidos. Entre ellos, la ausencia del nombramiento formal del líder del PESV, la falta de un diagnóstico completo, la carencia de procedimientos para la evaluación y control de riesgos viales, y deficiencias en los programas de gestión de riesgos críticos. Además, el plan anual de trabajo no contempla todas las actividades requeridas, y no se han definido mecanismos efectivos de comunicación ni acciones preventivas y correctivas basadas en indicadores.

Se observó que algunos programas, como el de prevención de fatiga y velocidad segura, presentan avances parciales, pero requieren mayor articulación y seguimiento. También se evidencian falencias en la inspección de vehículos, señalización vial, definición de indicadores y ausencia de auditorías internas previas. La articulación con áreas como Gestión de Calidad y Comunicaciones se considera clave para subsanar estas debilidades.

Por lo cual el proceso responsable, establece el respectivo plan de acción en el módulo de mejoramiento continuo de Kawak.

h. Circunstancias cambiantes

Frente a las circunstancias cambiantes se destaca las transformaciones que han impactado significativamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Entre los principales cambios se encuentra el traslado de la afiliación de la ARL de AXA Colpatria a ARL Sura, lo cual implicó ajustes en los procesos de atención y reporte de incidentes laborales.

Se implementó el teletrabajo para funcionarios administrativos, lo que motivó la realización de inspecciones ergonómicas en los puestos de trabajo remotos, garantizando condiciones adecuadas para el desempeño laboral. Asimismo, se realizaron inspecciones de seguridad y verificaciones ergonómicas en el Edificio Calle 100, especialmente para los funcionarios reubicados en dicha sede.

Otro avance relevante fue la adecuación del software Sabentis, que ahora incorpora inteligencia artificial para la identificación de peligros y la valoración de riesgos, fortaleciendo la capacidad de análisis y respuesta del sistema. Estos cambios reflejan el compromiso institucional con la mejora continua y la adaptación tecnológica en materia de seguridad y salud en el trabajo.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 94 de 108

Conclusiones y observaciones:

EN LA GESTIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024 CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025, SE EVIDENCIA LA ORGANIZACIÓN, EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO, EL MEJORAMIENTO EN LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y LA GENERACIÓN DE LA CULTURA DE LA CALIDAD, AL IGUAL QUE EL COMPROMISO CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.

UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA GESTIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024 CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025 DE CADA PROCESO QUE INTEGRA EL SISTEMA, SE CONCLUYE QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ES EFICAZ, EFICIENTE, EFECTIVO, CONVENIENTE Y ADECUADO.

El Sistema de Gestión de Calidad es:		Actividades que garantizan el funcionamiento del SGC
Eficaz	X	<p>La Universidad Militar Nueva Granada ha cumplido las etapas de planificación, implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo, por lo cual obtuvo la certificación, la renovación y el mantenimiento en el Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con las normas de calidad ISO 9001.</p>
Eficiente	X	<p>Para la implementación, el mantenimiento, la certificación, la renovación y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad, y para el desarrollo normal de los procesos, se han utilizado racionalmente los recursos disponibles de la UMNG (humanos, financieros, de infraestructura, de tiempo, etc.), de acuerdo con lo planeado.</p> <p>Con la implementación de la herramienta tecnológica Kawak, es evidente la disminución de tiempo y papel, así como la optimización de las actividades realizadas por los líderes de proceso, responsables técnicos y auditores internos.</p> <p>Se evidencia la necesidad de recurso humano adicional, cuyo plan de acción queda como compromisos en la presenta acta.</p> <p>La Universidad Militar Nueva Granada consolidó un Sistema Integrado de Gestión que permite optimizar recursos, con el fin de que la información se pueda extraer de una sola fuente, y de que sea veraz y confiable con el propósito de evitar la duplicidad de acciones; de que la productividad aumente, y de que los costos y el tiempo por documentación o actividades repetidas disminuyan.</p> <p>Así mismo se evidencia en la gestión que hace la universidad para adaptarse a las políticas públicas de gratuidad, permitiendo mayor acceso a la educación superior a jóvenes de estratos 1 a 3, esto evidencia mejoramiento continuo y se han logrado los resultados propuestos en los plazos establecidos, gracias al uso racional de los recursos disponibles.</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 95 de 108

El Sistema de Gestión de Calidad es:	Actividades que garantizan el funcionamiento del SGC
Efectivo	<p style="text-align: center;">X</p> <p>La gestión realizada por los procesos de la UMNG ha tenido impacto en los estudiantes y los demás grupos de interés. Se evidencia mejoramiento continuo, y se han logrado los resultados propuestos en los plazos establecidos, gracias al uso racional de los recursos disponibles y a la administración y al control de los riesgos identificados.</p> <p>Se evidencia mediante el análisis estadístico la cultura de la calidad, al igual que el mejoramiento de los resultados de los procesos, con respecto de los resultados de la gestión de los años anteriores.</p> <p>Se evidencia que el sistema ha proporcionado los siguientes beneficios a las Universidad Militar Nueva Granada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alineación de la planificación del Sistema con el Direccionamiento Estratégico de la Universidad. ● Orientación de la gestión institucional a un enfoque por procesos. ● Apoyo el desarrollo de una cultura organizacional con orientación a los procesos. ● Optimización de las actividades de planeación, documentación, auditoria y revisión del sistema de gestión. ● Confianza y participación, al involucrar a los grupos de interés de los procesos en diferentes perspectivas de la gestión. ● Orientación la gestión institucional al mejoramiento continuo. ● Se fundamenta en herramientas de autoevaluación, que evidencian la articulación con el proceso de Acreditación Institucional ● Propende por la satisfacción de los grupos de interés identificados por la Universidad. <p>Los resultados de las auditorías externas al Sistema Integrado de Gestión realizadas por el Icontec han sido excelentes y han permitido el mejoramiento continuo al Sistema Integrado de Gestión de la Universidad.</p> <p>En el 2010, se recibió por parte del Ministerio de Educación Nacional el premio al MEJOR SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.</p> <p>Asimismo, en el 2022, el Ministerio de Educación Nacional le otorgó a la Universidad la ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD por ocho años.</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 96 de 108

El Sistema de Gestión de Calidad es:		Actividades que garantizan el funcionamiento del SGC
Conveniente	X	<p>La implementación, el mantenimiento, la certificación, la renovación y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad, al igual que la gestión de cada proceso, contribuyen al cumplimiento del Direccionamiento Estratégico de la Universidad: misión, visión, objetivos institucionales, códigos de ética, políticas, principios y los valores institucionales.</p> <p>La planificación del Sistema Integrado de Gestión, que corresponde al alcance, la política, los objetivos, el mapa de procesos y la estructura y los responsables de procesos, incluye los requisitos específicos del Sistema de Gestión de Calidad y esta alineada con el Direccionamiento Estratégico de la Universidad: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Institucional (PI), Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Plan Rectoral, al igual que esta articulada con el Sistema Institucional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad.</p> <p>A la fecha la Universidad está finalizando la actualización de su Direccionamiento Estratégico: identidad, propósito, Misión, Visión, Proyecto Institucional, Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto educativo Institucional y políticas Institucionales, al igual que está realizando una optimización organizacional, por lo cual es necesario y pertinente que una vez se concluyan estas dos actualizaciones institucionales, realizar una revisión y actualización de la planificación del Sistema Integrado de Gestión.</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 97 de 108

Adecuado	X	<p>Tanto la implementación, el mantenimiento y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad como la gestión de sus procesos garantizan el cumplimiento de los requisitos establecidos. También se debe al cumplimiento de la normativa interna y legal, los requisitos implícitos en el área de la educación y las necesidades y expectativas de los estudiantes y demás usuarios, al igual que de los requisitos de la norma de calidad ISO 9001:2015</p> <p>En el 2009, se hizo la transición del Sistema de Gestión de Calidad a la norma ISO 9001 versión 2008.</p> <p>En el 2010, se efectuó la transición del Sistema de Gestión de Calidad a la NTC-GP 1000 versión 2009.</p> <p>Entre el 2012 y el 2015, se realizó la alineación del Sistema de Gestión de Calidad con el modelo de autoevaluación con fines de acreditación institucional.</p> <p>En el año 2019 se finalizó el plan de transición para actualizar el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Militar Nueva Granada, con base en la nueva versión de la norma ISO 9001:2015.</p> <p>En el año 2021 se realizó auditoría de renovación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001:2015.</p> <p>En el año 2024 se realizó auditoría de renovación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001:2015.</p>
-----------------	----------	--

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 98 de 108

Conclusiones y observaciones:

UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA GESTIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024 CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025, SE CONCLUYE QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO CON EL DIAGNOSTICO Y PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO.

El Sistema de Gestión para organizaciones Educativas es:		Actividades que garantizan el funcionamiento del SGOE
Eficaz	X	<p>La Universidad Militar Nueva Granada ha cumplido las etapas de planificación, e implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas según la norma ISO 21001:2018. En septiembre de 2024 se realizó preauditoria con excelentes resultados, por lo cual tiene programada para noviembre de 2025 la auditoria de certificación.</p>
Eficiente	X	<p>Para la implementación, el mantenimiento, la certificación, la renovación y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, y para el desarrollo normal de los procesos, se han utilizado racionalmente los recursos disponibles de la UMNG (humanos, financieros, de infraestructura, de tiempo, etc.), de acuerdo con lo planeado.</p> <p>Con la implementación de la herramienta tecnológica Kawak, es evidente la disminución de tiempo y papel, así como la optimización de las actividades realizadas por los Líderes de proceso, responsables técnicos y auditores internos.</p> <p>Se evidencia la necesidad de recurso humano adicional, cuyo plan de acción queda como compromisos en la presenta acta.</p> <p>La Universidad Militar Nueva Granada consolidó un Sistema Integrado de Gestión que permite optimizar recursos, con el fin de que la información se pueda extraer de una sola fuente, y de que sea veraz y confiable con el propósito de evitar la duplicidad de acciones; de que la productividad aumente, y de que los costos y el tiempo por documentación o actividades repetidas disminuyan.</p> <p>Así mismo se evidencia en la gestión que hace la universidad para adaptarse a las políticas públicas de gratuidad, permitiendo mayor acceso a la educación superior a jóvenes de estratos 1 a 3, esto evidencia mejoramiento continuo y se han logrado los resultados propuestos en los plazos establecidos, gracias al uso racional de los recursos disponibles.</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 99 de 108

El Sistema de Gestión para organizaciones Educativas es:		Actividades que garantizan el funcionamiento del SGOE
Efectivo	X	<p>La gestión realizada por los procesos de la UMNG ha tenido impacto en los estudiantes otros beneficiarios. Se evidencia mejoramiento continuo, y se han logrado los resultados propuestos en los plazos establecidos, gracias al uso racional de los recursos disponibles y a la administración y al control de los riesgos identificados.</p> <p>Los resultados de las auditorías internas al Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas realizadas en el año 2025, evidencian el proceso de implementación, mantenimiento y mejora del sistema, donde se identifica que con el sistema de gestión de calidad, los procesos de acreditación de programa académicos y el proceso de acreditación institucional ha contribuido al cumplimiento de mayoría de los requisitos, pero aún quedan pendientes por formalizar algunos temas relevantes que se encuentran en proceso de implementación.</p> <p>Se evidencia que el sistema ha proporcionado los siguientes beneficios a las Universidad Militar Nueva Granada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alineación de la planificación del Sistema con el Direccionamiento Estratégico de la Universidad. ● Orientación de la gestión institucional a un enfoque por procesos. ● Apoyo el desarrollo de una cultura organizacional con orientación a los procesos. ● Optimización de las actividades de planeación, documentación, auditoria y revisión del sistema de gestión. ● Confianza y participación, al involucrar a los grupos de interés de los procesos en diferentes perspectivas de la gestión. ● Orientación la gestión institucional al mejoramiento continuo. ● Se fundamenta en herramientas de autoevaluación, que evidencian la articulación con el proceso de Acreditación Institucional ● Propende por la satisfacción de los grupos de interés identificados por la Universidad. <p>Asimismo, en el 2022, el Ministerio de Educación Nacional le otorgó a la Universidad la ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD por ocho años.</p> <p>Durante el año 2025, se realizó la correspondiente alineación entre los factores del proceso de Acreditación Institucional con los requisitos del Sistema de Gestión para organizaciones Educativas.</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 100 de 108

El Sistema de Gestión para organizaciones Educativas es:		Actividades que garantizan el funcionamiento del SGOE
Conveniente	X	<p>La implementación, el mantenimiento y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, al igual que la gestión de cada proceso, contribuyen al cumplimiento del Direccionamiento Estratégico de la Universidad: misión, visión, objetivos institucionales, códigos de ética, políticas, principios y los valores institucionales.</p> <p>La planificación del Sistema Integrado de Gestión, que corresponde al alcance, la política, los objetivos, el mapa de procesos y la estructura y los responsables de procesos, incluye los requisitos específicos del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas y esta alineada con el Direccionamiento Estratégico de la Universidad: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Institucional (PI), Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Plan Rectoral, al igual que esta articulada con el Sistema Institucional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad.</p> <p>A la fecha la Universidad está finalizando la actualización de su Direccionamiento Estratégico: identidad, propósito, Misión, Visión, Proyecto Institucional, Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto educativo Institucional y políticas Institucionales, al igual que está realizando una optimización organizacional, por lo cual es necesario y pertinente que una vez se concluyan estas dos actualizaciones institucionales, realizar una revisión y actualización de la planificación del Sistema Integrado de Gestión.</p>
Adecuado	X	<p>Tanto la implementación, el mantenimiento del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, como la gestión de sus procesos garantizan el cumplimiento de los requisitos establecidos. También se debe al cumplimiento de la normativa interna y legal, los requisitos implícitos en el área de la educación y las necesidades y expectativas de los estudiantes y demás usuarios, al igual que de los requisitos de la norma de calidad ISO 21001:2018</p> <p>En el año 2024 se realizó Preauditoria al Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas según la norma ISO 21001:2018, con excelentes resultados.</p> <p>Se tiene prevista la Auditoria de Otorgamiento al Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas según la norma ISO 21001:2018 en noviembre de 2025</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 101 de 108

Conclusiones y observaciones:

UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA GESTIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024 CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025, SE CONCLUYE QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ES EFICAZ, EFICIENTE, EFECTIVO, CONVENIENTE Y ADECUADO.

El Sistema de Gestión Ambientales:		Actividades que garantizan el funcionamiento del SGA
Eficaz	X	<p>La Universidad Militar Nueva Granada ha cumplido las etapas de planificación, implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo, por lo cual logró la certificación en el Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la NTC ISO 14001.</p>
Eficiente	X	<p>Para la implementación, el mantenimiento, la certificación y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Ambiental, y para el desarrollo normal del proceso de gestión ambiental, se han utilizado racionalmente los recursos disponibles de la UMNG (humanos, financieros, de infraestructura y de tiempo, entre otros), de acuerdo con lo planeado.</p> <p>Con el inicio de la implementación de la herramienta tecnológica Kawak, se evidencia la disminución de registros impresos y la optimización del proceso de gestión ambiental.</p> <p>La Universidad Militar Nueva Granada consolidó un sistema integrado de gestión que permite optimizar recursos, con el fin de que la información se pueda extraer de una sola fuente, y de que sea veraz y confiable con el propósito de evitar la duplicidad de acciones; de que la productividad aumente, y de que los costos y el tiempo por documentación o actividades repetidas disminuyan.</p> <p>Estos avances reflejan el compromiso institucional con la sostenibilidad, la mejora continua y la eficiencia administrativa, alineados con los principios de liderazgo estratégico y visión neogranadina.</p>
Efectivo	X	<p>Se evidencia el control de los aspectos ambientales significativos mediante el cumplimiento de los programas definidos y el cumplimiento legal vigente en temas ambientales, lo que conlleva a gestionar de una mejor forma los aspectos e impactos ambientales, además que se han obtenido reconocimientos por entidades externas por la gestión realizada por parte de la sección de gestión ambiental.</p> <p>Los resultados de la auditoría externa al Sistema de Gestión Ambiental realizada por el Contec han sido excelentes.</p> <p>Durante la vigencia evaluada, la UMNG ha evidenciado el control efectivo de los aspectos ambientales significativos, sustentado en el cumplimiento de los programas definidos por el SGA y en el cumplimiento de la normativa legal ambiental vigente. Este enfoque ha permitido gestionar de forma más sistemática los aspectos e impactos ambientales, lo cual ha sido reconocido externamente. En particular, la universidad fue galardonada por la categoría "Trayectoria Ambiental" en el evento Alfombra Verde, por su labor de investigación y conservación del medio ambiente.</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 102 de 108

Conveniente	X	<p>La implementación, el mantenimiento, la certificación y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Ambiental contribuyen al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales, la política integral y los objetivos SIG de la Universidad Militar Nueva Granada.</p> <p>La planificación del Sistema de Gestión de Ambiental se fundamenta en los aspectos ambientales significativos y en las diferentes actividades que realiza la Universidad en las que se puede interactuar con el ambiente.</p> <p>La planificación del Sistema Integrado de Gestión, que corresponde al alcance, la política, los objetivos, el mapa de procesos y la estructura y los responsables de procesos, incluye los requisitos específicos del Sistema de Gestión Ambiental y esta alineada con el Direccionamiento Estratégico de la Universidad: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Institucional (PI), Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Plan Rectoral.</p> <p>A la fecha la Universidad está finalizando la actualización de su Direccionamiento Estratégico: identidad, propósito, Misión, Visión, Proyecto Institucional, Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto educativo Institucional y políticas Institucionales, al igual que está realizando una optimización organizacional, por lo cual es necesario y pertinente que una vez se concluyan estas dos actualizaciones institucionales, realizar una revisión y actualización de la planificación del Sistema Integrado de Gestión.</p>
Adecuado	X	<p>La implementación, el mantenimiento y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Ambiental garantizan el cumplimiento de los requisitos establecidos. También se debe al cumplimiento de la normativa legal vigente y a los requisitos implícitos en el sector de la educación, así como de los requisitos de la NTC ISO 14001:2015.</p> <p>Se mantienen en ejecución los programas de SGA, además se han desarrollado programas para el control de los impactos ambientales.</p> <p>La UMNG recibió auditoría de actualización en la nueva norma ISO 14001:2015 en agosto de 2018.</p> <p>La UMNG recibió auditoría de renovación del Sistema de Gestión Ambiental en la nueva norma ISO 14001:2015 en noviembre de 2022.</p> <p>En el año 2024 se realizó auditoría de renovación adelantada del Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001:2015.</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 103 de 108

Conclusiones y observaciones:

UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA GESTIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024 CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025, SE CONCLUYE QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE BASURA CERO ES EFICAZ, EFICIENTE, EFECTIVO, CONVENIENTE Y ADECUADO.

El Sistema de Gestión en Basura Cero es:		Actividades que garantizan el funcionamiento del SGBC
Eficaz	X	La Universidad Militar Nueva Granada ha cumplido las etapas de planificación, implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo, por lo cual obtuvo la certificación para el Sistema de Gestión Basura Cero V4 en categoría Oro
Eficiente	X	<p>Para la implementación, el mantenimiento y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Basura Cero se han utilizado racionalmente los recursos disponibles de la UMNG (humanos, financieros, de infraestructura y de tiempo, entre otros), de acuerdo con lo planeado.</p> <p>Con la implementación de la herramienta tecnológica Kawak, se evidencia la disminución de registros impresos y la optimización del proceso de gestión ambiental.</p> <p>La Universidad Militar Nueva Granada consolidó un sistema integrado de gestión que permite optimizar recursos, con el fin de que la información se pueda extraer de una sola fuente, y de que sea veraz y confiable con el propósito de evitar la duplicidad de acciones; de que la productividad aumente, y de que los costos y el tiempo por documentación o actividades repetidas disminuyan.</p>
Efectivo	X	Se evidenció un avance significativo en la implementación del Sistema de Gestión Basura Cero (SGBC): la evaluación de conformidad frente al Manual de Certificación Versión 4 reportó un 82 % de cumplimiento de los requisitos establecidos. Este porcentaje refleja una mejora concreta en la gestión del SGBC, lo que se complementa con el hecho de que la universidad fue la primera institución pública del país en certificar este sistema en categoría Oro.
Conveniente	X	<p>La planificación del Sistema Integrado de Gestión, que corresponde al alcance, la política, los objetivos, el mapa de procesos y la estructura y los responsables de procesos, incluye los requisitos específicos del Sistema de Gestión Basura Cero y esta alineada con el Direccionamiento Estratégico de la Universidad: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Institucional (PI), Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Plan Rectoral.</p> <p>A la fecha la Universidad está finalizando la actualización de su Direccionamiento Estratégico: identidad, propósito, Misión, Visión, Proyecto Institucional, Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto educativo Institucional y políticas Institucionales, al igual que está realizando una optimización organizacional, por lo cual es necesario y pertinente que una vez se concluyan estas dos actualizaciones institucionales, realizar una revisión y actualización de la planificación del Sistema Integrado de Gestión.</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 104 de 108

El Sistema de Gestión en Basura Cero es:		Actividades que garantizan el funcionamiento del SGBC
Adecuado	X	<p>En el año 2024 se realizó auditoría de Otorgamiento Sistema de Gestión Basura Cero V4, en categoría Oro.</p> <p>La transición al Sistema de Gestión Basura Cero V5, se realizará mediante plan de trabajo durante el año 2026, proyectando certificación en noviembre de 2026.</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 105 de 108

Conclusiones y observaciones

UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA GESTIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024 CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025, SE CONCLUYE QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ES EFICAZ, EFICIENTE, EFECTIVO, CONVENIENTE Y ADECUADO.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo es:		Actividades que garantizan el funcionamiento del SGSST
Eficaz	X	La Universidad Militar Nueva Granada ha cumplido las etapas de planificación, implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo, por lo cual obtuvo la certificación para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la NTC ISO 45001.
Eficiente	X	<p>Para la implementación, el mantenimiento, la certificación y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y para el desarrollo normal del proceso de seguridad y salud en el trabajo, se han utilizado racionalmente los recursos disponibles de la UMNG (humanos, financieros, de infraestructura y de tiempo, entre otros), de acuerdo con lo planeado.</p> <p>Con la implementación de la herramienta tecnológica Kawak, se evidencia la disminución de registros impresos y la optimización del proceso de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>La Universidad Militar Nueva Granada consolidó un sistema integrado de gestión que permite optimizar recursos, con el fin de que la información se pueda extraer de una sola fuente, y de que sea veraz y confiable con el propósito de evitar la duplicidad de acciones; de que la productividad aumente, y de que los costos y el tiempo por documentación o actividades repetidas disminuyan.</p>
Efectivo	X	<p>Se evidenció un control efectivo de los peligros prioritarios y un sólido cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo. Los resultados de la auditoría externa realizada por ICONTEC Internacional fueron calificados como excelentes, lo cual ratifica la eficacia del sistema institucional.</p> <p>Adicionalmente, el autodiagnóstico sobre los estándares mínimos del SG-SST ubicó el nivel de cumplimiento en el estado "ACEPTABLE", según lo requerido por la normativa legal aplicable, quedando registrada como meta su preservación y mejora. Las acciones de mejora identificadas han sido incorporadas al Plan Anual de Trabajo para la siguiente vigencia, con el fin de reforzar la vigilancia, las condiciones de trabajo y la participación de la comunidad.</p>
Conveniente	X	<p>La implementación, el mantenimiento y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo contribuyen al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales, la política integral y los objetivos SIG de la Universidad Militar Nueva Granada.</p> <p>La planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se fundamenta en los peligros identificados, en la intervención de los incidentes presentados y en las diferentes actividades que realiza la Universidad, los cuales pueden afectar la seguridad y la salud de las partes interesadas.</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 106 de 108

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo es:	Actividades que garantizan el funcionamiento del SGSST
	<p>La planificación del Sistema Integrado de Gestión, que corresponde al alcance, la política, los objetivos, el mapa de procesos y la estructura y los responsables de procesos, incluye los requisitos específicos del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo y esta alineada con el Direccionamiento Estratégico de la Universidad: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Institucional (PI), Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Plan Rectoral.</p> <p>A la fecha la Universidad está finalizando la actualización de su Direccionamiento Estratégico: identidad, propósito, Misión, Visión, Proyecto Institucional, Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto educativo Institucional y políticas Institucionales, al igual que está realizando una optimización organizacional, por lo cual es necesario y pertinente que una vez se concluyan estas dos actualizaciones institucionales, realizar una revisión y actualización de la planificación del Sistema Integrado de Gestión.</p>
Adecuado	X
	<p>La implementación, el mantenimiento, la certificación y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo garantizan el cumplimiento de los requisitos establecidos. También es gracias al cumplimiento de la normativa legal vigente y los requisitos implícitos en el área de la educación, al igual que de los requisitos de la NTC ISO 45001:2018.</p> <p>Se mantienen en ejecución los programas de SGSST, además se han desarrollado programas para el control de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p> <p>Se definen los parámetros y directrices en cuanto al contexto organizacional, a las partes interesadas, y a la gestión del riesgo y del cambio, a fin de establecer las necesidades de ajuste para la UMNG y proponer una estrategia y un modelo institucional.</p> <p>El Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en Trabajo realizó la migración a la norma ISO 45001:2018, certificándose en febrero de 2021.</p> <p>La UMNG recibió auditoría de renovación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en la nueva norma ISO 45001:2015 en noviembre de 2022.</p> <p>En el año 2024 se realizó auditoría de renovación adelantada del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en la norma ISO 45001:2015</p>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 107 de 108

Conclusiones y observaciones

UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA GESTIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024 CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025, SE CONCLUYE QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SE ENCUETRA EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo es:		Actividades que garantizan el funcionamiento del SGSI
Eficaz	X	La Universidad Militar Nueva Granada ha cumplido las etapas de planificación y se encuentra en proceso de implementación por lo cual se proyecta la certificación para el Sistema de Gestión en seguridad de la Información de acuerdo con la NTC ISO 27001:2022 en marzo de 2026.
Conveniente	X	El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) se encuentra en proceso de implementación, conforme al alcance definido por la Universidad Militar Nueva Granada y en alineación con la normatividad legal vigente y los requisitos de la norma ISO/IEC 27001:2022. El desarrollo de este proceso busca garantizar la protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, mediante la adopción progresiva de controles técnicos, organizacionales y procedimentales que fortalezcan la gestión de riesgos de la información y la seguridad digital de la Universidad.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA






Acta de Reuniones de Revisión por las Directivas	Fecha Emisión: 2019/04/30	GI-PR-F-10
	Revisión No.: 3	Página 108 de 108


MG (R) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA PH.D.
Rector


Ing. CLAUDIA PATRICIA BUITRAGO PRECIADO
Secretaria

Con nuestro visto bueno, los siguientes funcionarios declaramos que hemos revisado detenidamente el contenido del presente documento y que lo encontramos ajustado a los reglamentos internos de la Universidad y a las disposiciones legales, y asumimos cualquier responsabilidad por su contenido.

Elaboró: División de Gestión de Calidad	Revisó: Vicerrector General	V.º B.º del jefe de la Oficina Asesora Jurídica
 Ing. Claudia Patricia Buitrago Preciado Jefe División de Gestión de Calidad  Ing. Jonathan Alexander Celano Duran OPS División de Gestión de Calidad	 B.G (R) Arnulfo Traslaviña Sáchica Vicerrector General	Doctor León Sandoval Ferreira Jefe Oficina Asesora Jurídica

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta Grupos de Interés	Fecha Emisión: 12/05/2023	GI-PR-F-3
	Revisión No.: 5	Página __ de __
Capacitación: _____ Socialización: _____ Sensibilización: _____ Taller: _____ Charla: _____ Campaña: _____ Actividad Lúdica: _____		

NOMBRE (indicar el nombre de la capacitación, socialización, taller, actividad, ETC a realizar): Revisión por Directivos **FECHA:** 07 octubre 2023

No.	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma o registro de asistencia
01	John Italo Cambera	Jefe División	Campus	
02	Carla... SP	Jefa	DIOPAC	
03	Concepción...	Asesor	URACUA	
04	Fernanda Avila	JEFE DIUPVA	VICEG	
05	Oscar Ivan...	Decano	FAEDD	
06	José W. Castro	Jefe	Oficina	
07	Daviler Ayala	Rector	Rectoría	
08	Luis Bano	Sec. Privada	Rectoría	
09	Alejandra Rocio	PE	DN Lab CNG	
10	Areli Flores	Decana	FACBA	
11	Andrés González	Decano	Depto. Extensión	
12	Daniela Carrero	Jefa	Extensión	
13	Olga Lucia Jilera	Decana	Funes CNG	
14	John Quiroga C.	Jefa	DIUTAB	
15	Xiomara Romero	Decana (e)	FACDERCNG	
16	Ricardo Aniza	Jefe OFITIC	OFITIC	
17	José Salazar	Jefe HSEQ	Depto	
18	Daniel Bernal	Tec Admón	FACDERCNG	
19	Margareta Torres B	Jefe División	Alumni	
20	Silvia C. Herrera	P.E OFIAC	OFIAC	
21	Julian Rodas	Jefe	Intercad	
22	Juan C. Bonilla	SST Area	RRHA - SST	
23	José Johnny Botello	OPS SST	Calento Humano	
24	María Victoria Villamil	OPS SST	Calento Humano	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Acta Grupos de Interés	Fecha Emisión: 12/05/2023	GI-PR-F-3
	Revisión No.: 5	Página __ de __
Capacitación: _____ Socialización: _____ Sensibilización: _____ Taller: _____ Charla: _____ Campaña: _____ Actividad Lúdica: _____		

NOMBRE (indicar el nombre de la capacitación, socialización, taller, actividad, ETC a realizar): Reunión por Directivas **FECHA:** 07 Octubre 2023

No.	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma o registro de asistencia
1.	Liljo Lopez	Jefe	DIVEXT	[Firma]
2.	Leonardo Diaz	Jefe	DIVMUN	[Firma]
3.	Alexander Torres	PE	DIVMUN	[Firma]
4.	Wilfredo Arce	Decano	FACINCMO	[Firma]
5.	Humadzulcaid	Jefe	OFICIO	[Firma]
6.	Elsu Lagunre	Jefe TH	TH	[Firma]
7.	Oscar Aviles	Decano	FACIAS-SB	[Firma]
8.	Daniel Alarcos	Jefe DIV ARCA	DIV-ARCA	[Firma]
9.	Angelina Santoferraz	PE	Laboratorio	[Firma]
10.	Andrés Conzoto	Decano	Percecho	[Firma]
11.	Juan Gomez	Jefe División	DIVGDS	[Firma]
12.	Juan Manuel Diaz	Jefe División	DIVDD	[Firma]
13.	Liliana Poveda	PU	OFIPROP	[Firma]
14.	Leonardo Castillo	Jefe	Putmario	[Firma]
15.	Carlos Hernandez Pizarro	TSA	OFIPROP	[Firma]
16.	Orlando Troncoso	VICEGEN	VICEGEN	[Firma]
17.	Liliana Santiago	PE-OFITIC	OFITIC	[Firma]
18.	Paula Quim	Psicóloga	COUSE	[Firma]
19.	Paula Aveno	Psicóloga	COASE	[Firma]
20.	Leidy K Castro	PE	Facelu	[Firma]
21.	Maricristina Yola	PE	OFIJUR	[Firma]
22.	Geraldine Mejia	Educador especial	COASE	[Firma]
23.	Leidy Vaca	Psicóloga	COASE	[Firma]
24.	Tharso Carr	Jefe	OFICIO	[Firma]

